

AGENDA URBANA RURAL

BUDIA - FADETA



AGENDA URBANA PARA EL MEDIO RURAL BUDIA - FADETA

PROYECTO FINANCIADO POR EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2023 PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PROMOVIDOS POR ENTIDADES LOCALES PARA LA INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.

BENEFICIARIO:

AYUNTAMIENTO DE BUDIA

COORDINACIÓN Y GESTIÓN:

FADETA – FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL TAJO-TAJUÑA

ELABORACIÓN TÉCNICA:

CREADORES DE LO INESPERADO S.L.

ZWIT PROJECT S.L.



1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Objetivo del documento: hacia una nueva Agenda Urbana adaptada al medio rural	7
1.2. Limitaciones del enfoque URBANO original y necesidad de adaptación rural	7
1.3. Aportación metodológica diferencial	8
2. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA AGENDA URBANA	9
2.1. Antecedentes globales: del desarrollismo al desarrollo sostenible	10
2.2. Gestión urbana integrada en Europa: el punto de inflexión (2000–2010)	10
2.3. La irrupción de las Agendas Urbanas internacionales (2015–2016)	11
2.4. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)	12
2.5. Nueva Agenda Urbana (ONU-Hábitat III, Quito, 2016)	13
2.6. Agenda Urbana para la Unión Europea (Pacto de Ámsterdam, 2016)	13
2.7. La Agenda Urbana Española (2019): la culminación de un cambio de paradigma	14
2.8. Análisis Integrado de la Agenda Urbana Española: Idoneidad para las Ciudades y Limitaciones para su Aplicación al Medio Rural	14
3. LA CALIDAD DE VIDA Y LA METODOLOGÍA GRASSHOPPER® COMO MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DEL MEDIO RURAL	18
3.1. La Calidad de Vida como marco conceptual del desarrollo rural	19
3.2. La metodología Grasshopper® como base de la Agenda Urbana Rural de FADETA22	
4. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	24
4.1. Contexto socioeconómico y demográfico	25
4.2. CONTEXTO CALIDAD DE VIDA:	26
4.2.1. Distancia de Satisfacción de las Funciones Sociales Esenciales.	26
4.3.8. Plataforma de Índices de Calidad de Vida Rural (ICVR)	29
4.2.2. Indicadores Básicos	30

4.2.3. Plataforma de Índices de Calidad de Vida Rural (ICVR).	30
4.3. ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD DE LAS ÁREAS DE CALIDAD DE VIDA	32
4.3.1. Visión general de la accesibilidad en FADETA	32
4.3.2. Propuesta estratégica: consolidación de un sistema policéntrico de nodos estructurales e intermedios	34
4.3.3. Área de Calidad de Vida: Indicadores Básicos	37
4.3.4. Área “Aprender”. Análisis de resultados y lectura territorial	40
4.3.5. Área Cuidarse – Análisis territorial de accesibilidad a servicios	44
4.3.6. Área de calidad de vida DESPLAZARSE	52
4.3.7. Área HABITAR - Accesibilidad a servicios vinculados a la vivienda, rehabilitación y asentamiento residencial en FADETA	55
4.3.9. Área de calidad de vida: Aprovisionarse - Accesibilidad a servicios de comercio local	56
5. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES - RETOS – SOLUCIONES	58
5.1. ENTORNO NORMATIVO Y ADMINISTRATIVO: BARRERAS AL DESARROLLO RURAL	60
5.2. HABITAR: Vivienda y energía	62
5.3. TRABAJAR	64
5.4. APRENDER	66
5.5. CUIDARSE	68
5.6. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	69
5.7. DESPLAZARSE: MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	71
5.8. DESCANSAR y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA	72
5.9. MEDIOAMBIENTE, TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD	74

5.10. DAFO COMARCAL FADETA (2025–2029)	76
--	----

6. PLAN DE ACCIÓN: DE LAS NECESIDADES NO RESUELTAS A LOS RETOS Y SOLUCIONES	79
--	-----------

6.1. BLOQUE 1 - HABITAR	80
6.1.1. HABITAR : VIVIENDA	80
6.1.2. BLOQUE 1.2 - HABITAR: ENERGÍA	84
6.2. BLOQUE 2 - TRABAJAR	89
6.3. BLOQUE 3 - APRENDER	94
6.4. BLOQUE 4 - CUIDARSE	99
6.5. BLOQUE 5 - GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	101
6.6. BLOQUE 6.- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	104
6.7. BLOQUE 7 - DESCANSAR y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA	109
6.8. BLOQUE 8 - HABITAR - TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD	113

1. INTRODUCCIÓN



1.1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO: HACIA UNA NUEVA AGENDA URBANA ADAPTADA AL MEDIO RURAL

La Agenda Urbana Española (AUE) constituye el principal marco estratégico estatal para impulsar un modelo de desarrollo urbano sostenible, integrador y resiliente. Su enfoque conceptual, metodológico y operativo nace de la tradición urbanística europea, orientada prioritariamente a afrontar problemas propios de las ciudades: crecimiento descontrolado, dispersión urbana, pérdida de compacidad, desigualdades socioespaciales, movilidad motorizada, vulnerabilidad ambiental, etc.

Aunque la AUE afirma ser aplicable a “cualquier municipio, grande o pequeño, urbano o rural”, la realidad es que sus fundamentos no se ajustan a las características, dinámicas y desafíos del medio rural. Mientras que la ciudad debe contener, regenerar y reequilibrar su desarrollo, el medio rural debe reconstruir su base demográfica, garantizar el acceso a servicios esenciales y generar condiciones vitales equivalentes a las urbanas, sin las cuales es imposible revertir la despoblación.

En este marco, el objetivo fundamental de este documento es elaborar la Agenda Urbana de los municipios que componen la Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial Tajo-Tajuña (FADETA), dotándoles de un marco estratégico propio que, alineado con la Agenda Urbana Española, responda a la realidad, las necesidades y las oportunidades del territorio rural de la Alcarria y la comarca Tajo-Tajuña.

Por ello, este documento propone sentar las bases de un nuevo modelo de Agenda Urbana específicamente adaptado al medio rural, alineado con la AUE pero fundamentado en un marco conceptual diferente: la calidad de vida de las personas como eje central de la planificación estratégica rural.

El objetivo es doble:

- Ofrecer una lectura rural de la Agenda Urbana, revisando

sus principios, objetivos y líneas de actuación desde la perspectiva de un territorio de baja densidad, envejecido, disperso y con carencias estructurales de servicios.

- Establecer un método específico para generar un Plan de Acción Rural aplicable al conjunto de municipios de FADETA, apoyado en un diagnóstico cuantitativo (sociodemografía y calidad de vida) y cualitativo (metodología participativa Grasshopper), que permita diseñar proyectos transformadores realistas, medibles y alineados con los ODS.

Este documento constituye, por tanto, un ejercicio pionero, cuyo propósito es avanzar hacia un modelo replicable de Agenda Urbana Rural, capaz de orientar la planificación estratégica del territorio en torno a aquello que realmente define su sostenibilidad: el bienestar de las personas que lo habitan.

1.2. LIMITACIONES DEL ENFOQUE URBANO ORIGINAL Y NECESIDAD DE ADAPTACIÓN RURAL

La Agenda Urbana se construye sobre una visión territorial heredada del urbanismo europeo, en la que el espacio físico, el modelo de ciudad y la estructura urbana son el núcleo de la reflexión. Este enfoque ha sido extremadamente útil para corregir los excesos del desarrollismo urbano, pero presenta limitaciones cuando se aplica a contextos rurales.

Mientras la ciudad necesita limitar su expansión, fomentar la densidad, mezclar usos, recuperar barrios o reducir la movilidad motorizada, el medio rural enfrenta problemas completamente distintos: pérdida continua de población, envejecimiento acelerado, baja densidad que imposibilita la prestación eficiente de servicios, déficits de conectividad física y digital, dependencia de la movilidad intermunicipal, falta de masa crítica de iniciativa privada, vulnerabilidad de los servicios esenciales (educación, sanidad, cuidados, transporte), etc.

Aplicar de manera literal los objetivos y líneas de actuación de la AUE al medio rural conduce a diagnósticos incompletos y a planes de acción poco útiles. Por ello, este documento propone reformular el marco conceptual de la Agenda Urbana para el medio rural, desplazando el foco:

- **De Territorio a Personas:** Del territorio como estructura a las personas como centro de la planificación.
- **De Modelo Urbano Compacto a Rural Disperso:** Del modelo urbano compacto constituido por barrios al modelo rural disperso configurado en comarcas o áreas funcionales
- **De Movilidad Urbana a Intermunicipal:** De la movilidad sostenible urbana a la movilidad intermunicipal
- **De Conectividad a Digitalización:** De la conectividad como commodity urbana a la digitalización como herramienta básica en el medio rural

1.3. APORTACIÓN METODOLÓGICA DIFERENCIAL

Este documento incorpora un enfoque metodológico innovador basado en cuatro pilares:

1. Marco conceptual innovador

Enfocado en las personas y basado en la noción de calidad de vida y la distancia de satisfacción a las funciones sociales esenciales: Este enfoque permite reorganizar el territorio desde la persona y no desde el plano urbanístico, identificando áreas críticas invisibles en el enfoque urbano tradicional.

2. Diagnóstico Cuantitativo Dual

Incluye:

- **Contexto sociodemográfico y socioeconómico:** población, envejecimiento, estructura productiva, movilidad, vulnerabilidad.

- **Diagnóstico de calidad de vida:** midiendo la accesibilidad a los servicios que satisfacen las funciones sociales esenciales (trabajar, educarse, cuidarse, descansar, aprovisionarse, relacionarse y desplazarse).

3. Diagnóstico Cualitativo Participativo

Mediante metodología participativa Grasshopper detectando las Necesidades No Resueltas de la población, una formulación estructurada de lo que impide a las personas vivir, desarrollarse o proyectar futuro en su territorio, expresada desde su experiencia cotidiana y convertibles en retos específicos a los que es posible buscar soluciones concretas y realizables.

4. Documento Final Dinámico

Además de generar un documento de texto estático, nuestra propuesta de Agenda Rural se plasma en una plataforma digital dinámica que permite la interacción de cualquier persona particular, técnico municipal o responsable político del territorio.

Este documento sienta así las bases de un modelo replicable de Agenda Urbana para el Medio Rural, capaz de orientar políticas públicas, captar financiación y generar desarrollo equilibrado.

2. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA AGENDA URBANA



La Agenda Urbana es el resultado de una evolución internacional de más de tres décadas en la forma de entender las políticas urbanas, la sostenibilidad territorial y el papel de las ciudades en el desarrollo global. Nace de la constatación de que los modelos urbanísticos basados en el crecimiento ilimitado, la expansión periférica y la dependencia del automóvil —propios del periodo desarrollista del siglo XX— han generado efectos adversos acumulados: desigualdad socioespacial, presión sobre los recursos, fragmentación territorial, vulnerabilidad climática y pérdida de cohesión social.

El proceso histórico que conduce a la Agenda Urbana Española (AUE) es, por tanto, la respuesta progresiva a estos desafíos y se estructura en cuatro grandes etapas: **los antecedentes globales, la consolidación de un enfoque urbano sostenible, la definición de agendas urbanas internacionales**, y finalmente, **la formulación del marco nacional español**.

2.1. ANTECEDENTES GLOBALES: DEL DESARROLLISMO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo urbano en Europa y en buena parte del mundo industrializado estuvo guiado por los principios del **desarrollismo** y del paradigma del **crecimiento económico ilimitado**. Este enfoque, ampliamente analizado en la literatura urbanística y objeto de críticas por parte de autores de referencia como Jane Jacobs, dio lugar a modelos territoriales que hoy se consideran incompatibles con los objetivos contemporáneos de sostenibilidad ambiental, cohesión social y eficiencia en el uso de los recursos. Dichos modelos se caracterizaron por el **crecimiento extensivo del suelo urbano**, la **expansión periférica**, la **dispersión de los tejidos residenciales**, la **dependencia del transporte motorizado**, un **consumo intensivo de recursos naturales** y una fuerte vinculación entre **crecimiento económico y actividad**

constructiva.

Este paradigma también se manifestó en el urbanismo español, como reconocen los propios documentos de diagnóstico de la Agenda Urbana Española (AUE), que identifican sus impactos negativos: incremento del suelo artificializado, expansión urbana por encima de las necesidades demográficas reales, vulnerabilidad de los entornos urbanos y pérdida de cohesión social y territorial. Estos efectos evidenciaron la necesidad de evolucionar hacia un modelo urbano más equilibrado, eficiente y centrado en las personas.

La comunidad internacional comenzó a responder progresivamente a estos desafíos mediante la formulación de marcos globales que introdujeron nuevos principios para las políticas urbanas. La **Conferencia Habitat I (1976)** situó por primera vez la vivienda y los asentamientos humanos en la agenda internacional. Posteriormente, **Habitat II (1996)** incorporó el concepto de “ciudades sostenibles” y subrayó la importancia de integrar las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo urbano. Paralelamente, las **Cumbres de Río (1992 y 2012)** consolidaron el desarrollo sostenible como principio rector de las políticas territoriales.

Aunque en ese momento aún no existía una “agenda urbana” formal, estos hitos constituyeron la base conceptual de un nuevo enfoque internacional que cuestionaba el desarrollismo y abría la puerta a modelos de planificación **integrados, resilientes y centrados en la mejora de la calidad de vida de las personas**. Este proceso culminaría, años después, en la aprobación de la **Nueva Agenda Urbana (2016)** y las diferentes **agendas urbanas nacionales y europeas**.

2.2. GESTIÓN URBANA INTEGRADA EN EUROPA: EL PUNTO DE INFLEXIÓN (2000–2010)

Europa fue el espacio pionero en la construcción de un enfoque estratégico para la intervención en las ciudades. Durante la década de los noventa, la Unión Europea impulsó los Programas **URBAN** y, posteriormente, **URBANA** (1994–2013), que introdujeron un cambio significativo en la manera de comprender y gestionar las políticas urbanas. Estos programas promovieron, por primera vez, la elaboración de **planes integrados de regeneración urbana** y la superación de intervenciones aisladas, favoreciendo actuaciones coordinadas que abordaran de manera simultánea las dimensiones social, económica, ambiental y física de los barrios más vulnerables.

Además, los Programas URBAN y URBANA consolidaron elementos metodológicos que hoy son esenciales en las agendas urbanas modernas. Entre ellos destacan la **participación ciudadana** como garantía de legitimidad y adecuación de las intervenciones, la **gobernanza multinivel** que articula la cooperación entre diferentes administraciones, y el **enfoque multidimensional** que reconoce la interdependencia de los problemas urbanos. Estos avances constituyeron una base sólida para la evolución posterior de las políticas urbanas en Europa y para la construcción de un marco común de actuación.

No obstante, el verdadero **salto conceptual** se produjo con la **Declaración de Toledo** (2010), aprobada por los Ministros de Desarrollo Urbano de la Unión Europea. Este documento supuso una inflexión estratégica y marcó el tránsito desde una concepción operativa y programática —propia de los programas URBAN— hacia un marco político y conceptual de mayor alcance. La Declaración introdujo el principio de **Desarrollo Urbano Integrado** como eje rector de la política urbana europea, subrayando que los desafíos de las ciudades requieren una visión conjunta y coherente, y no la suma de acciones sectoriales independientes.

La Declaración de Toledo se reconoce hoy como el **antecedente directo de las actuales Agendas Urbanas Europea y**

Española, y como el fundamento sobre el que se construyen los marcos contemporáneos de planificación urbana sostenible. Institucionaliza un enfoque estratégico, sistémico y de largo plazo, que trasciende la escala del proyecto y orienta la acción pública hacia la cohesión social, la sostenibilidad ambiental, la eficiencia territorial y la resiliencia urbana. En este sentido, constituye un hito conceptual que transforma definitivamente la manera de pensar y planificar la ciudad en Europa.

La Agenda Urbana Española incorpora explícitamente esta herencia, reconociendo que “la Declaración de Toledo identifica los retos estructurales que deben influir en las políticas urbanas.”

2.3. LA IRRUPCIÓN DE LAS AGENDAS URBANAS INTERNACIONALES (2015–2016)

Entre 2015 y 2016 se produce un momento clave: el urbanismo deja de ser solo una disciplina técnica para convertirse en un **instrumento central de la sostenibilidad global**. Hay varios hitos que marcan el cambio de rumbo: la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015), la Nueva Agenda Urbana (ONU-Hábitat III, Quito, 2016) y la Agenda Urbana para la Unión Europea (Pacto de Ámsterdam, 2016)

Importancia estratégica de la Declaración de Toledo (2010)

La Declaración de Toledo constituye un hito fundamental en la evolución de las políticas urbanas europeas y el verdadero punto de inflexión hacia el modelo contemporáneo de ciudad sostenible. Su importancia radica en que:

- Establece por primera vez el Modelo Europeo de Desarrollo Urbano Sostenible, situando la regeneración, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental como ejes vertebradores de la acción urbana.
- Marca el tránsito del urbanismo expansivo al urbanismo regenerativo, priorizando la intervención en la ciudad existente frente a la extensión urbana, y promoviendo un uso más eficiente, equilibrado y responsable del territorio.
- Institucionaliza la integración vertical y horizontal de las políticas urbanas, articulando la cooperación entre administraciones y sectores, y superando definitivamente la lógica de actuaciones aisladas.
- Sienta las bases conceptuales de la Agenda Urbana Europea (2016), anticipando sus principios rectores y configurándose como su antecedente directo.
- Prefigura los conceptos clave que hoy estructuran la planificación urbana sostenible: compacidad, proximidad, atención a barrios vulnerables, cohesión territorial, sostenibilidad ambiental y modelos avanzados de gobernanza.

En conjunto, la Declaración de Toledo representa el salto conceptual imprescindible que permitió la formulación de las actuales Agendas Urbanas y consolidó el enfoque integrado que hoy guía las políticas urbanas en Europa.

2.4. AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ONU, 2015)

La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015, constituye el nuevo marco global que orienta las políticas públicas hacia un modelo de desarrollo centrado en las personas, el planeta y la prosperidad. Sus **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** representan un compromiso internacional para abordar los principales desafíos del siglo XXI: la desigualdad, el cambio climático, la pobreza, la degradación ambiental, la falta de oportunidades y la necesidad de fortalecer sociedades pacíficas e inclusivas. Este marco supone un cambio profundo respecto a las agendas de desarrollo previas, al incorporar la sostenibilidad como principio rector y al establecer metas comunes para todos los países y territorios, independientemente de su tamaño o nivel de desarrollo.

En este contexto, la **Agenda Urbana Española** se formula como una de las *políticas palanca* para la implementación de la Agenda 2030 a escala territorial. El **ODS 11, “Ciudades y comunidades sostenibles”**, se convierte en su referencia directa, al reclamar entornos habitables, seguros, resilientes y equitativos. Sin embargo, la Agenda Urbana no se limita a este objetivo: se articula como un instrumento transversal que conecta con numerosos ODS —salud, educación, igualdad, energía, clima, innovación, gobernanza y alianzas— y que permite territorializar sus metas. Así, la Agenda 2030 proporciona el **marco normativo, político y ético** que impulsa la transformación del territorio y la adaptación de las estrategias urbanas y rurales hacia un modelo de desarrollo sostenible centrado en las personas.

2.5. NUEVA AGENDA URBANA (ONU-HÁBITAT III, QUITO, 2016)

La **Nueva Agenda Urbana**, aprobada en la Conferencia Habitat III de Naciones Unidas celebrada en Quito en 2016, constituye el principal marco global para orientar las políticas urbanas del siglo XXI. Este documento establece una visión transformadora del desarrollo urbano basada en principios de **igualdad, sostenibilidad, resiliencia, prosperidad compartida y derechos humanos**, con el objetivo de garantizar que las ciudades y asentamientos humanos se conviertan en espacios inclusivos, seguros, saludables, accesibles y resilientes. La Nueva Agenda Urbana reconoce el papel estratégico de las ciudades en la implementación de la Agenda 2030 y en la consecución del ODS 11, y subraya la necesidad de articular políticas urbanas integradas que armonicen el crecimiento socioeconómico con la protección ambiental y la cohesión social.

Asimismo, la Nueva Agenda Urbana introduce conceptos clave que redefinen la planificación territorial contemporánea: la **función social de la ciudad**, el derecho a una vivienda adecuada, la centralidad del espacio público, la movilidad sostenible, la gobernanza participativa y la importancia de vincular la planificación urbana con la gestión del suelo y las infraestructuras. Además, hace un llamamiento explícito a fortalecer la gobernanza multinivel y a promover mecanismos de financiación sostenibles y transparentes para la política urbana. Su carácter normativo y orientador ha influido directamente en la elaboración de la **Agenda Urbana Europea** y de la **Agenda Urbana Española**, que incorporan su enfoque integral, social y de derechos para abordar los desafíos urbanos y territoriales, incluyendo los que afectan a los municipios rurales.

2.6. AGENDA URBANA PARA LA UNIÓN EUROPEA (PACTO DE ÁMSTERDAM, 2016)

La **Agenda Urbana para la Unión Europea**, aprobada mediante el **Pacto de Ámsterdam en 2016**, representa el marco estratégico comunitario para abordar de forma coordinada los desafíos urbanos en el ámbito europeo. Este pacto establece un modelo de colaboración multinivel entre la Comisión Europea, los Estados miembros, las regiones y los municipios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en las ciudades, reforzar la cohesión territorial y promover un desarrollo urbano sostenible, innovador y equilibrado. La Agenda Urbana de la UE se articula a través de *partenariados temáticos* que trabajan sobre cuestiones clave — como vivienda asequible, pobreza urbana, movilidad sostenible, economía circular, adaptación al cambio climático o digitalización— con el fin de mejorar la normativa, la financiación y el intercambio de conocimiento entre los distintos niveles de gobierno.

Además, el Pacto de Ámsterdam supone un hito conceptual al reconocer explícitamente que los retos urbanos no pueden ser abordados únicamente por las ciudades, sino que requieren un enfoque integrado y cooperativo que involucre a todos los actores institucionales y sociales. Su enfoque promueve la combinación de políticas espaciales, sociales, económicas y ambientales bajo una lógica de **Desarrollo Urbano Integrado**, alineada con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas. La **Agenda Urbana Española** se inspira directamente en este marco europeo, adoptando su estructura estratégica, sus principios rectores y su modelo de gobernanza, y extendiendo sus fundamentos al conjunto del territorio, incluyendo los municipios rurales que requieren una adaptación específica de estos principios a su propia realidad.

2.7. LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (2019): LA CULMINACIÓN DE UN CAMBIO DE PARADIGMA

La **Agenda Urbana Española (AUE)** se inscribe en una línea evolutiva que marca la transición desde los modelos desarrollistas del siglo XX —basados en la expansión ilimitada, la dispersión urbana y la dependencia del automóvil— hacia un paradigma contemporáneo de **sostenibilidad, equidad territorial y planificación integrada**. Su aprobación por el Consejo de Ministros en 2019 representa la consolidación, en el contexto español, de un proceso internacional que incluye la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea. La AUE se configura así como el **primer marco estratégico estatal** que integra estos referentes globales y proporciona una guía metodológica coherente para la elaboración de Planes de Acción Locales, todo ello mediante un instrumento no normativo, flexible y orientado a resultados.

Esta transición conceptual refleja el reconocimiento institucional de que los modelos urbanos basados en el crecimiento extensivo y la artificialización del territorio han generado impactos significativos en términos de vulnerabilidad ambiental, desigualdad socioespacial y fragmentación territorial. Frente a esta realidad, la AUE propone un enfoque que sustituye la lógica del crecimiento indiscriminado por la **lógica de la sostenibilidad**, donde la planificación coordinada, la visión integrada y la participación ciudadana actúan como pilares fundamentales. En este sentido, la AUE constituye un avance sustancial en la reorientación de las políticas urbanas españolas hacia objetivos de bienestar colectivo y protección del territorio.

No obstante, a pesar de su alcance estratégico, la Agenda Urbana Española presenta limitaciones relevantes cuando se traslada al ámbito rural. Aunque declara ser aplicable a municipios de cualquier tamaño, su **marco conceptual deriva de la tradición**

urbanística europea, centrada en problemas propios de áreas urbanas: compacidad, densidad equilibrada, regeneración de barrios, movilidad sostenible intraurbana o infraestructuras verdes.

La AUE corrige el desarrollismo urbano, pero no ofrece un modelo conceptual específico para territorios rurales, donde los desafíos no se originan en el exceso de crecimiento, sino en su insuficiencia:

pérdida constante de población,

- baja densidad,
- envejecimiento,
- déficits de servicios esenciales,
- vulnerabilidad económica y
- desigualdades territoriales persistentes.

2.8. ANÁLISIS INTEGRADO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA: IDONEIDAD PARA LAS CIUDADES Y LIMITACIONES PARA SU APLICACIÓN AL MEDIO RURAL

La **Agenda Urbana Española (AUE)** constituye un marco estratégico de referencia para orientar la sostenibilidad urbana conforme a los compromisos internacionales establecidos por Naciones Unidas, la Unión Europea y la Agenda 2030. Su estructura conceptual y sus diez Objetivos Estratégicos resultan especialmente adecuados para abordar los desafíos propios de las ciudades contemporáneas: crecimiento urbanístico, movilidad,

regeneración de tejidos urbanos, desigualdad socioespacial, innovación económica y gobernanza participativa. Estos objetivos responden a problemáticas estructurales de los entornos urbanos, donde la presión demográfica, la densidad, la concentración de actividades y el impacto ambiental requieren intervenciones coordinadas, integradas y de largo plazo .

Así, la AUE muestra una clara idoneidad en contextos urbanos por su capacidad para actuar sobre la forma y el funcionamiento de la ciudad. Parte de supuestos que tienen pleno sentido en espacios densos:

- el suelo urbano como recurso escaso;
- la necesidad de compactar y mezclar usos para reducir desplazamientos;
- la existencia de demanda suficiente para el transporte colectivo;
- amplios parques edificados susceptibles de rehabilitación;
- barrios con vulnerabilidad acumulada;
- estructuras administrativas capaces de sostener procesos de planificación compleja.

Sin embargo, cuando la Agenda Urbana se traslada al medio rural, surgen **limitaciones profundas** derivadas de la propia concepción urbana del modelo. Aunque el documento nacional se declara aplicable a municipios “grandes o pequeños”, sus objetivos fueron diseñados desde una lógica de ciudad compacta, densa, compleja y articulada por infraestructuras y servicios de proximidad. Ello genera un primer desajuste estructural: **el modelo territorial urbano no es extrapolable al mundo rural, cuya matriz funcional, demográfica y espacial es radicalmente distinta.**

En el medio rural:

- la dispersión no es un problema, sino una condición

geográfica;

- la expansión urbanística no existe;
- las distancias se miden en kilómetros, no en minutos a pie;
- el transporte público es escaso o inexistente;
- la mezcla de usos es la norma, no un objetivo;
- la regeneración urbana no es prioritaria frente a la pérdida de población;
- las infraestructuras verdes son abundantes por naturaleza.

Por ello, **los primeros Objetivos Estratégicos de la AUE** —ordenación del suelo, compacidad urbana, regeneración de barrios, movilidad sostenible intraurbana— **no responden a las prioridades rurales**, donde los retos principales son de índole sociodemográfica, funcional y de accesibilidad a servicios esenciales .

Una segunda limitación crítica es que **la AUE no integra adecuadamente el reto fundamental del medio rural: la accesibilidad efectiva a servicios esenciales (públicos y privados)**. Mientras que en la ciudad la proximidad física está asegurada por la estructura compacta, en el medio rural esta proximidad simplemente **no existe**.

Esta diferencia afecta a la causa esencial del proceso de despoblación: **la calidad de vida**, determinada por la **“distancia de satisfacción” a las funciones sociales esenciales, como se explica en detalle más adelante**. Mientras que la AUE habla de proximidad, servicios de barrio o ciudad de 15 minutos, esta lógica es inaplicable donde la accesibilidad se mide en kilómetros reales y la movilidad depende del coche privado -en territorios con un porcentaje elevadísimo de personas mayores que ya no utilizan su vehículo-.

La adaptación de la AUE al medio rural exige incorporar variables como:

- **la distancia real a servicios esenciales públicos y privados** como la sanidad o la educación, o incluso a servicios cotidianos tan simples como la tienda de alimentación, el bar, la peluquería, etc.;
- **la necesidad de una escala comarcal para organizar los servicios**, y por lo tanto la promoción de la gobernanza supramunicipal y comarcal, la cooperación interadministrativa y la participación social.
- **la discontinuidad funcional entre pequeños municipios**
- **la carencia estructural de transporte público intermunicipal**, limitado a líneas radiales de conexión con las grandes cabeceras de comarca o capitales de provincia, incentivando los procesos de despoblación de los núcleos de población menores o mas alejados.

Un tercer aspecto que limita la aplicabilidad de la AUE en el medio rural es la **presunción de capacidades técnicas y administrativas**. La elaboración de Planes de Acción Local y su posterior seguimiento exige diagnósticos avanzados, indicadores complejos, procesos participativos estructurados, planificación estratégica multinivel y sistemas de seguimiento estables. Sin embargo, la mayoría de los municipios rurales carecen de equipos técnicos propios, recursos financieros suficientes, datos digitalizados actualizados, experiencia en planificación estratégica ni estructura administrativa para sostener el proceso diseñado por la AU.

Asimismo, **los objetivos económicos de la AUE** —diversificación, innovación, digitalización empresarial— están formulados desde parámetros urbanos y **no consideran la fragilidad del tejido empresarial rural** ni la insuficiencia de

masa crítica de iniciativa privada necesaria para sostener el desarrollo socioeconómico en territorios despoblados .

Finalmente, la AUE **no sitúa el reto demográfico como eje estructurante**, tratándolo como una variable más dentro del análisis poblacional. En el medio rural, sin embargo, la despoblación no es un síntoma sino la consecuencia directa de la pérdida de calidad de vida y, por tanto, debe ser el punto de partida de cualquier estrategia territorial. Su ausencia como eje vertebrador obliga a reconstruir el marco analítico para hacerlo operativo en estos territorios.

La limitación conceptual más relevante se encuentra en la **visión territorial urbana** que subyace a la Agenda. La AUE parte del modelo de ciudad mediterránea compacta, mientras que **el medio rural funciona como una red policéntrica** articulada por cabeceras comarcales, núcleos dispersos y relaciones funcionales basadas en la movilidad intermunicipal y la digitalización como sustituto parcial de la presencialidad. Esto implica que los principios urbanísticos de la AUE —densidad, proximidad, movilidad activa, regeneración de barrios— pierden aplicabilidad directa cuando se trata de realidades rurales .

Todo lo señalado obliga a replantear la implementación rural de la

1. ADAPTACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE) AL MEDIO RURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	ENFOQUE ORIGINAL (URBANO)	LIMITACIONES EN EL MEDIO RURAL	ADAPTACIÓN NECESARIA AL MEDIO RURAL
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO	CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO, PROTECCIÓN DEL SUELO Y DEL PAISAJE	VISIÓN CENTRADA EN EXPANSIÓN/ CONTENCIÓN URBANA; ESCASA LECTURA FUNCIONAL DEL SUELO RURAL	ORDENACIÓN TERRITORIAL COMARCAL ORIENTADA AL EQUILIBRIO TERRITORIAL, PROTECCIÓN DE USOS AGRARIOS Y FORESTALES, Y RECONOCIMIENTO DEL SUELO RURAL COMO SOPORTE DE CALIDAD DE VIDA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	COMPACIDAD, DENSIDAD Y REGENERACIÓN DE TEJIDOS URBANOS	EL CONCEPTO DE “DISPERSIÓN” NO ES EQUIVALENTE EN LO RURAL	REINTERPRETAR COMO LUCHA CONTRA LA DISPERSIÓN FUNCIONAL DE SERVICIOS; REVITALIZACIÓN DE NÚCLEOS RURALES EXISTENTES Y REFUERZO DE CENTRALIDADES COMARCALES
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	MITIGACIÓN URBANA, ISLAS DE CALOR, MOVILIDAD Y EDIFICACIÓN	MENOR PESO DE LOS PROBLEMAS URBANOS CLÁSICOS	GESTIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO RURAL COMO INFRAESTRUCTURA VERDE, PREVENCIÓN DE INCENDIOS, GESTIÓN FORESTAL, AGUA, ENERGÍA RENOVABLE DISTRIBUIDA Y RESILIENCIA DE COMUNIDADES RURALES
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	METABOLISMO URBANO, RESIDUOS Y EFICIENCIA DE SERVICIOS	ESCALA Y MODELOS DE PRESTACIÓN DIFERENTES	ECONOMÍA CIRCULAR RURAL VINCULADA A BIOMASA, AGROALIMENTACIÓN, ECONOMÍA LOCAL, ENERGÍA Y AGUA, CON IMPACTO DIRECTO EN EMPLEO Y FIJACIÓN DE POBLACIÓN
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTE PÚBLICO Y MODOS ACTIVOS	AUSENCIA ESTRUCTURAL DE TRANSPORTE PÚBLICO	REDEFINIR LA PROXIMIDAD EN TÉRMINOS DE ACCESIBILIDAD FUNCIONAL (PRESENCIAL + DIGITAL), TRANSPORTE EN MALLA Y A DEMANDA Y REDUCCIÓN DE LA DISTANCIA DE SATISFACCIÓN DE LAS FUNCIONES SOCIALES ESENCIALES
6. FAVORECER LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	BARRIOS VULNERABLES, INCLUSIÓN URBANA	INVISIBILIZACIÓN DE LA VULNERABILIDAD RURAL	ENFOQUE CENTRADO EN ENVEJECIMIENTO, SOLEDAD NO DESEADA, BRECHA DIGITAL Y ACCESO A SERVICIOS ESENCIALES, CON SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y COMUNITARIAS
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y ATRACCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CARENCIA DE UNA MASA CRÍTICA SUFICIENTE DE INICIATIVA PRIVADA PARA SOSTENER EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	PROTAGONISMO ESENCIAL DE LAS AAPP COMO IMPULSORAS DE LA ECONOMÍA RURAL DIVERSIFICADA: EMPRENDIMIENTO LOCAL, SILVER ECONOMY, TURISMO SOSTENIBLE, SERVICIOS A LAS PERSONAS Y DIGITALIZACIÓN.
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	MERCADO URBANO, ALQUILER Y REGENERACIÓN	PROBLEMA NO ES EL PRECIO, SINO LA ADECUACIÓN Y DISPONIBILIDAD	REHABILITACIÓN DEL PARQUE EXISTENTE, VIVIENDA VINCULADA A PROYECTO DE VIDA, ALQUILER RURAL Y REUTILIZACIÓN DE VIVIENDA VACÍA
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	SMART CITIES, SERVICIOS URBANOS INTELIGENTES	RIESGO DE SOLUCIONES URBANOCÉNTRICAS	DIGITALIZACIÓN COMO HERRAMIENTA DE EQUILIBRIO TERRITORIAL: CONECTIVIDAD, SERVICIOS DIGITALES, TELETRABAJO, E-ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA REMOTA
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	GOBERNANZA MULTINIVEL URBANA	FRAGMENTACIÓN MUNICIPAL Y FALTA DE ESCALA	GOBERNANZA SUPRAMUNICIPAL Y COMARCAL, COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROYECTOS TRACTOR

3. LA CALIDAD DE VIDA Y LA METODOLOGÍA GRASSHOPPER® COMO MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DEL MEDIO RURAL



3.1. LA CALIDAD DE VIDA COMO MARCO CONCEPTUAL DEL DESARROLLO RURAL

Como se ha señalado anteriormente, el marco conceptual de la Agenda Urbana Española es insuficiente para responder a las realidades y necesidades del medio rural. Su adaptación exige adoptar un **enfoque estratégico centrado en las personas**, donde el territorio sea un soporte y no un fin.

Desde Creadores de lo Inesperado y Zwit Project proponemos un nuevo marco conceptual que pone el foco en la calidad de vida como objetivo central del desarrollo rural. Inspirándonos en el modelo de la Ciudad de los 15 minutos de Carlos Moreno, entendemos la **calidad de vida** como la **capacidad de satisfacer las funciones sociales esenciales que definen la vida cotidiana de cualquier persona en un radio de proximidad de la vivienda habitual**.

Estas funciones sociales esenciales son:

- **Habitar**: contar con una vivienda digna, adecuada, eficiente energéticamente y accesible, en un entorno saludable y seguro. Incluye todo lo que tiene que ver con el territorio y medioambiente que rodea a la vivienda, las infraestructuras municipales (agua, residuos, alumbrado, energía, saneamiento, etc.), y los espacios naturales.
- **Trabajar**: desarrollar una actividad económica estable o emprender, ya sea por cuenta propia o ajena.
- **Aprender**: acceder a una educación de calidad en todas las etapas de la vida, incluyendo la formación profesional,

permanente y de adultos.

- **Cuidarse**: recibir atención sociosanitaria, servicios de dependencia y apoyo en todas las etapas del ciclo vital.
- **Descansar**: disfrutar del tiempo libre, acceder a actividades culturales, deportivas o de ocio que favorezcan el bienestar.
- **Aprovisionarse**: disponer de bienes de primera necesidad, comercio local, alimentación, farmacia y servicios básicos.
- **Relacionarse**: participar en la vida social y comunitaria, generar vínculos, tener espacios de encuentro y sentido de pertenencia e identidad territorial.
- **Desplazarse**: moverse con facilidad y seguridad dentro del territorio, ya sea para ir a trabajar, estudiar, recibir atención o socializar.



2. EQUIVALENCIA ÁREAS DE CALIDAD DE VIDA - OBJETIVOS DE LA AUE

ÁREA DE CALIDAD DE VIDA	CONTENIDO / ALCANCE	OBJETIVO AUE
0. HABITAR	VIVIENDA DIGNA, ENTORNO SALUDABLE, INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS, MEDIO AMBIENTE	O.E.1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO
		O.E.2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE
		O.E.4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
		O.E.8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
1. TRABAJAR	EMPRENDIMIENTO, EMPLEO, ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL, OPORTUNIDADES PROFESIONALES	O.E.6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
		O.E.7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
		O.E.9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
		O.E.10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
2. APRENDER	EDUCACIÓN, FORMACIÓN PERMANENTE, ALFABETIZACIÓN DIGITAL, CAPACITACIÓN	O.E.6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
		O.E.7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
		O.E.9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
3. CUIDARSE	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, DEPENDENCIA, ENVEJECIMIENTO, CUIDADOS	O.E.6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
		O.E.9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
4. DESCANSAR	OCIO, CULTURA, DEPORTE, BIENESTAR EMOCIONAL, ESPACIOS DE RECREO	O.E.6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
		O.E.9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
5. APROVISIONARSE	COMERCIO LOCAL, BIENES ESENCIALES, SERVICIOS BÁSICOS	O.E.6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
		O.E.7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
6. RELACIONARSE	VIDA COMUNITARIA, PARTICIPACIÓN, VÍNCULOS, IDENTIDAD Y PERTENENCIA	O.E.6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
		O.E.10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
7. DESPLAZARSE	MOVILIDAD COTIDIANA, ACCESIBILIDAD, TRANSPORTE, CONECTIVIDAD TERRITORIAL	O.E.3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
		O.E.4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
		O.E.5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
		O.E.10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

3. EQUIVALENCIA OBJETIVOS DE LA AUE - ÁREAS DE CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO AUE	ÁREA DE CALIDAD DE VIDA
O.E.1 - ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO	0. HABITAR
O.E.2 - EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	0. HABITAR
O.E.3 - PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	7. DESPLAZARSE
O.E.4 - HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	0. HABITAR
	7. DESPLAZARSE
O.E.5 - FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	7. DESPLAZARSE
O.E.6 - FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	1. TRABAJAR
	2. APRENDER
	3. CUIDARSE
	4. DESCANSAR
	5. APROVISIONARSE
	6. RELACIONARSE
O.E.7 - IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	1. TRABAJAR
	2. APRENDER
	5. APROVISIONARSE
O.E.8 - GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	0. HABITAR
O.E.9 - LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	1. TRABAJAR
	2. APRENDER
	3. CUIDARSE
	4. DESCANSAR
O.E.10 - MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	1. TRABAJAR
	6. RELACIONARSE
	7. DESPLAZARSE

3.2. LA METODOLOGÍA GRASSHOPPER® COMO BASE DE LA AGENDA URBANA RURAL DE FADETA

De la idea preconcebida a la Necesidad No Resuelta (NNR)

La metodología Grasshopper® parte de un cambio radical respecto a los enfoques tradicionales de planificación territorial. Mientras que los modelos clásicos de agendas urbanas y estrategias de desarrollo rural comienzan desde ideas, proyectos o soluciones previamente definidas —a menudo importadas de otros territorios o impulsadas desde marcos técnicos—, Grasshopper invierte el proceso y comienza desde la Necesidad No Resuelta (NNR).

Una NNR no es una propuesta, ni una reivindicación política, ni una queja puntual. Es una formulación estructurada de algo que impide a las personas vivir, desarrollarse o proyectar futuro en su territorio, expresada desde su experiencia cotidiana. Empezar desde la NNR significa, por tanto, construir la agenda desde la realidad vivida y no desde la idea deseada.

Este enfoque evita uno de los principales errores de la planificación rural: diseñar soluciones para problemas mal formulados o directamente inexistentes en la vida real de quienes pueblan el territorio.

Por qué no partimos de la queja, del deseo ni de “lo que creemos que necesitamos”

En contextos rurales, los procesos participativos convencionales suelen derivar en tres tipos de discursos poco útiles para la planificación estratégica:

- La queja, que expresa frustración pero no permite acción estructural.
- El deseo, que refleja aspiraciones legítimas pero no

siempre viables ni prioritarias.

- La necesidad percibida, influida por discursos externos, modas o comparaciones urbanas.

Las dinámicas caórdicas de Grasshopper están diseñadas precisamente para atravesar esas capas y llegar a un nivel más profundo: la necesidad estructural no resuelta.

El diseño caórdico (equilibrio entre caos y orden) crea un entorno seguro, horizontal y no confrontativo, donde la ciudadanía no compete por imponer su opinión ni defiende intereses particulares. En este contexto:

- La queja se transforma en causa.
- El deseo se contrasta con la experiencia colectiva.
- La opinión individual se decanta en patrón compartido.

El resultado no es una lista de reclamaciones, sino un mapa de necesidades reales, repetidas, argumentadas y reconocidas por la propia comunidad.

De la NNR al reto y del reto a la acción: un proceso naturalmente estratégico

Una vez identificadas las NNRs, la metodología Grasshopper permite transformarlas de forma ordenada en:

- 1. Retos territoriales**, cuando varias NNRs apuntan a un mismo problema estructural.
- 2. Líneas estratégicas**, cuando esos retos se agrupan y se alinean con marcos como la Agenda Urbana Española.
- 3. Acciones**, cuando las soluciones se formulan desde la viabilidad institucional, económica y territorial.

Este recorrido evita forzar el territorio a encajar en ejes estratégicos prefijados. Es la estrategia la que emerge del

territorio, no al revés.

Por qué Grasshopper es especialmente adecuada para una Agenda Urbana Rural

Como hemos explicado detalladamente en los capítulos iniciales de este documento, la Agenda Urbana Española nace con una fuerte inspiración urbana. Aunque es flexible, su aplicación directa en contextos rurales suele generar fricciones: exceso de indicadores, escalas inadecuadas, prioridades que no encajan en municipios pequeños o muy dispersos.

La metodología Grasshopper resuelve este problema porque:

- Trabaja desde la microescala humana, no desde la abstracción estadística.
- Detecta patrones comarcales reales, incluso cuando los municipios son muy distintos entre sí.
- Permite construir visión supramunicipal sin diluir la identidad local.
- Genera legitimidad social, clave en territorios donde la confianza institucional es frágil.

En el caso de FADETA, este enfoque ha permitido conectar municipios distintos bajo retos compartidos, sin imponer una homogeneización artificial del territorio.

Hacia un nuevo modelo de Agenda Urbana Rural

Aplicar Grasshopper en la Agenda Urbana Rural de FADETA no es solo una cuestión metodológica: supone crear un nuevo modelo de agenda, con características propias:

- Una agenda que no parte de proyectos, sino de

necesidades.

- Una agenda que no prioriza ejes, sino problemas reales.
- Una agenda que no se legitima por el marco normativo, sino por la voz ciudadana.
- Una agenda que no se cierra, sino que se puede actualizar a partir de nuevas NNRS.

Este modelo convierte la Agenda Urbana Rural en un sistema vivo, capaz de adaptarse, aprender y evolucionar con el territorio, y no en un documento estático.

Una agenda hecha desde dentro, no aplicada desde fuera

La metodología Grasshopper permite que la Agenda Urbana Rural de FADETA no sea “una agenda más”, sino la traducción estratégica de lo que el territorio ya sabe, pero nunca había sistematizado.

Las NNRS no son solo el punto de partida del Plan de Acción: son su anclaje ético, político y territorial. Gracias a ellas, la Agenda deja de ser un ejercicio técnico para convertirse en un pacto territorial implícito, construido desde la experiencia real de quienes habitan, sostienen y cuidan el medio rural.

4. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO



El diagnóstico cuantitativo en el que se basa la presente Agenda Urbana se compone de dos contextos diferenciados. Por un lado el análisis del territorio desde el punto de vista socioeconómico y demográfico, para el que se ha utilizado el recientemente realizado para la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, y cuyo resumen ejecutivo se presenta en el siguiente apartado, y por otro lado el análisis de Calidad de Vida, midiendo la distancia en minutos que separa a cada municipio de los ítems que componen cada una de las áreas de la calidad de vida que se han definido anteriormente.

4.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO

Como resumen ejecutivo del documento “Estrategia de Desarrollo Local Participativo FADETA 2023-2027”, podríamos destacar lo siguiente de cada uno de los puntos que lo componen el análisis del contexto sociodemográfico y territorial:

1. Ámbito Territorial y Justificación

La estrategia se focaliza en la comarca de La Alcarria, específicamente el área de intervención de FADETA (Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial del Tajo-Tajuña), que incluye 42 municipios distribuidos en las provincias de Guadalajara y Cuenca. Este territorio presenta un **fuerte carácter rural, dispersión poblacional y una elevada tasa de envejecimiento**, lo que justifica la intervención mediante políticas de desarrollo local.

1. Demografía y Dinámicas Poblacionales

El área ha sufrido una regresión demográfica constante desde 1950, con pérdida de población acentuada en la última década. Los datos muestran una pirámide poblacional invertida, con un claro predominio de personas mayores de 65 años y muy baja presencia de jóvenes, especialmente en municipios más pequeños. El reto de la despoblación es central en el diagnóstico, con municipios en riesgo crítico de desaparición demográfica.

En el análisis por municipios, más del 50% de las localidades tienen menos de 200 habitantes. Se destacan **tasas de envejecimiento superiores al 30% en la mayoría de núcleos rurales**.

1. Infraestructuras, Servicios y Movilidad

El **acceso a servicios básicos** (salud, educación, transporte público) es **limitado y desigual**. La conectividad digital ha mejorado pero sigue siendo deficitaria en áreas dispersas. La **carencia de transporte público** frecuente y funcional agrava el aislamiento de las poblaciones, dificultando el acceso a servicios esenciales y reduciendo las oportunidades laborales.

El documento incorpora cartografías (páginas 8-14) que ilustran la localización de los servicios sanitarios, educativos y de movilidad, así como mapas de accesibilidad territorial y zonificación agraria y natural (Red Natura 2000, LIC, ZEC, ZEPA).

1. Estructura Económica y Uso del Suelo

La economía se basa en el sector primario, con una agricultura extensiva y ganadería de subsistencia. El empleo en servicios está muy concentrado en núcleos cabecera como Brihuega. Existen potencialidades en el turismo rural, agroalimentario (denominaciones de origen, productos artesanos) y energías renovables. No obstante, **la escasa diversificación productiva y el débil tejido empresarial suponen desafíos estructurales**.

Las infraestructuras de riego, caminos rurales y aprovechamientos forestales presentan oportunidades si se integran con estrategias de economía circular y sostenibilidad.

1. Indicadores de Vulnerabilidad

Los índices de envejecimiento, desempleo estructural, baja densidad poblacional, y escaso relevo generacional se combinan con un acceso desigual a servicios. El documento presenta visualizaciones (p. 15-16) que cuantifican estos indicadores y los

compara territorialmente, facilitando el diseño de medidas territoriales focalizadas.

4.2. CONTEXTO CALIDAD DE VIDA:

4.2.1. Distancia de Satisfacción de las Funciones Sociales Esenciales.

Para cada uno de los municipios que componen el “territorio FADETA”, se ha calculado la “**Distancia de Satisfacción de las Funciones Sociales Esenciales**”, entendida como el tiempo necesario para acceder a cada uno de los servicios públicos o privados que componen las Áreas de Calidad de Vida que se han detallado en apartados anteriores (Habitar, Aprender, Cuidarse, Descansar, Relacionarse, Desplazarse y Aproveccionarse).

Para ello, en total se han analizado 81 servicios relacionados con la calidad de vida, a los que se les ha asignado el carácter de “local”, “comarcal” o “provincial” en función de la distancia máxima a la que consideramos que debe encontrarse para garantizar un mínimo de calidad de vida razonable, y que hemos estimado según la siguiente tabla:

- **Local**, servicios que se encuentran a una distancia máxima de 15 minutos en coche desde la capital del municipio.
- **Comarcal**, servicios que se encuentran a una distancia comprendida entre 15 y 30 minutos en coche desde la capital del municipio.
- **Provincial**, servicios que se encuentran a una distancia superior a 30 minutos en coche desde la capital del municipio.

En las siguientes páginas se muestran las tablas con los servicios

que se han estudiado para cada área de calidad de vida, y el carácter local, comarcal o provincial atribuido.

SERVICIO / INDICADOR	CARÁCTER	ÁREA
INDICADORES BÁSICOS		
BAR / CAFETERÍA	LOCAL	RELACIONARSE
CAJERO / SUCURSAL BANCARIA	LOCAL	APROVISIONARSE
CENTRO CÍVICO / SOCIAL	LOCAL	RELACIONARSE
CENTRO DE DÍA MAYORES	LOCAL	CUIDARSE – SERVICIOS SOCIALES
COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CEIP / C.R.A.	LOCAL	APRENDER
CONSULTORIO LOCAL / CENTRO MÉDICO	LOCAL	CUIDARSE – SANIDAD
FARMACIA	LOCAL	CUIDARSE – SANIDAD
PELUQUERÍA/ESTÉTICA	LOCAL	CUIDARSE – CUIDADOS PERSONALES
PISTAS POLIDEPORTIVAS / FRONTÓN / BOLERA / PÁDEL	LOCAL	DESCANSAR
TIENDA ALIMENTACIÓN / SUPERMERCADO	LOCAL	APROVISIONARSE
CENTRO CULTURAL	COMARCAL	DESCANSAR
CENTRO DE SALUD	COMARCAL	CUIDARSE – SANIDAD
ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA)	COMARCAL	DESPLAZARSE
INSTITUTO / ESO (12 A 16 AÑOS)	COMARCAL	APRENDER
PABELLÓN POLIDERPORTIVO	COMARCAL	DESCANSAR
PODÓLOGO	COMARCAL	CUIDARSE – CUIDADOS PERSONALES

4. ÁREAS DE CALIDAD DE VIDA - ESTABLECIMIENTOS / SERVICIOS (1/2)

ESTABLECIMIENTO / SERVICIO	CARÁCTER
ÁREA: APRENDER	
EDUCACIÓN INFANTIL 1ER CICLO 0-3 AÑOS	LOCAL
EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO 3-6 AÑOS	LOCAL
COLEGIO RURAL AGRUPADO C.R.A.	LOCAL
COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CEIP	LOCAL
COLEGIO PÚBLICO / PRIMARIA (6 A 12 AÑOS)	LOCAL
COLEGIO PRIVADO	LOCAL
INSTITUTO / ESO (12 A 16 AÑOS)	COMARCAL
BACHILLERATO (16 A 18 AÑOS)	COMARCAL
FORMACIÓN PROFESIONAL	COMARCAL
EDUCACIÓN ESPECIAL	COMARCAL
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	COMARCAL
IDIOMAS / MUSICA Y ARTES PLÁSTICAS	COMARCAL
OTROS	COMARCAL
ÁREA: APROVISIONARSE	
CAJERO / SUCURSAL BANCARIA	LOCAL
TIENDA ALIMENTACIÓN / SUPERMERCADO	LOCAL
COMIDA PARA LLEVAR / CATERING	COMARCAL
EMPRESAS INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES	COMARCAL
HIPERMERCADOS	COMARCAL
PAPELERÍA / LIBRERÍA	LOCAL
SERVICIOS PROFESIONALES / GESTORÍA/SEGUROS	COMARCAL
SERVICIOS VETERINARIOS	COMARCAL
TIENDA DE ROPA Y CALZADO	COMARCAL
TIENDA GENERAL / BAZAR	COMARCAL
TIENDA PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS	COMARCAL
TRANSPORTE Y MENSAJERÍA	COMARCAL

ESTABLECIMIENTO / SERVICIO	CARÁCTER
ÁREA: DESCANSAR	
CENTRO CULTURAL	LOCAL
PABELLÓN POLIDERPORTIVO	COMARCAL
PISTAS POLIDEPORTIVAS / FRONTÓN / BOLERA / PÁDEL	LOCAL
BAR / CAFETERÍA / RESTAURANTE	LOCAL
BIBLIOTECA / LUDOTECA	LOCAL
CENTRO DE OCIO	COMARCAL
CINE / TEATRO	PROVINCIAL
ENTIDADES / CENTROS DEPORTIVOS	COMARCAL
ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	COMARCAL
ESPACIO NATURAL PROTEGIDO	COMARCAL
MUSEO	COMARCAL
PARQUE RECREATIVO / INFANTIL	LOCAL
PISCINA PÚBLICA	LOCAL
ÁREA: HABITAR	
AGENCIA INMOBILIARIA	COMARCAL
ALMACÉN MATERIALES CONSTRUCCIÓN	COMARCAL
HOGAR / MUEBLES / ELECTRODOMÉSTICOS	COMARCAL
OFICIOS CONSTRUCCIÓN	LOCAL
SERVICIOS PROFESIONALES	COMARCAL

5. ÁREAS DE CALIDAD DE VIDA - ESTABLECIMIENTOS / SERVICIOS (2/2)

SUBÁREA	ESTABLECIMIENTO / SERVICIO	CARÁCTER
ÁREA: CUIDARSE		
CUIDADOS PERSONALES	PELUQUERÍA/ESTÉTICA	LOCAL
CUIDADOS PERSONALES	PODÓLOGO	COMARCAL
CUIDADOS PERSONALES	CENTRO ÓPTICO / AUDIÓLOGO	COMARCAL
CUIDADOS PERSONALES	CLÍNICA DENTAL	COMARCAL
CUIDADOS PERSONALES	FISIOTERAPIA	COMARCAL
CUIDADOS PERSONALES	GIMNASIA / PILATES / YOGA / MASAJES	COMARCAL
CUIDADOS PERSONALES	PSICÓLOGO	COMARCAL
CUIDADOS PERSONALES	TIENDA DE DIETÉTICA / HERBOLARIO	COMARCAL
SANIDAD	CONSULTORIO LOCAL / CENTRO MÉDICO	LOCAL
SANIDAD	CENTRO DE SALUD	COMARCAL
SANIDAD	HOSPITAL GENERAL PÚBLICO / PRIVADO	PROVINCIAL
SANIDAD	PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUO /PERMANENTE	COMARCAL
SANIDAD	CLÍNICA PRIVADA	COMARCAL
SANIDAD	FARMACIA	LOCAL
SANIDAD	ENT. NO SANITARIAS CON DISFIBRILADORES EXTERNOS	LOCAL
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA	LOCAL
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS DE ATENCIÓN JUVENIL	LOCAL
SERVICIOS SOCIALES	SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER	LOCAL
SERVICIOS SOCIALES	CENTRO DE DÍA MAYORES	LOCAL
SERVICIOS SOCIALES	RESIDENCIA – VIVIENDA DE MAYORES	COMARCAL
SERVICIOS SOCIALES	CUIDADOS A DOMICILIO	COMARCAL
SERVICIOS SOCIALES	CENTRO SOCIAL	LOCAL

ESTABLECIMIENTO / SERVICIO	CARÁCTER
ÁREA: RELACIONARSE	
BAR / CAFETERÍA / RESTAURANTE	LOCAL
CENTRO CÍVICO / SOCIAL	LOCAL
ASOCIACIONES	LOCAL
ENTIDADES VOLUNTARIADO / ONG	COMARCAL
PARQUE PÚBLICO	LOCAL
ZONA WI-FI	LOCAL
ÁREA: DESPLAZARSE	
ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA)	LOCAL
PUNTO DE RECARGA ELÉCTRICA	LOCAL
AUTOESCUELA	COMARCAL
ÁREA AUTOCARAVANAS	COMARCAL
ESTACIÓN FERROCARRIL	PROVINCIAL
PARADA DE AUTOBÚS	LOCAL
TALLER MECÁNICO	COMARCAL
TIENDA / ALQUILER BICICLETAS	COMARCAL
TRANSPORTE PRIVADO (TÁXI, UBER, ETC.)	LOCAL
ÁREA: RELACIONARSE	
CENTRO CULTURAL	LOCAL
PABELLÓN POLIDEPORATIVO	COMARCAL
PISTAS POLIDEPORTIVAS / FRONTÓN / BOLERA / PÁDEL	LOCAL
BAR / CAFETERÍA / RESTAURANTE	LOCAL
BIBLIOTECA / LUDOTECA	LOCAL
CENTRO DE OCIO	COMARCAL
CINE / TEATRO	PROVINCIAL
ENTIDADES / CENTROS DEPORTIVOS	COMARCAL
ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	COMARCAL
ESPACIO NATURAL PROTEGIDO	COMARCAL
MUSEO	COMARCAL
PARQUE RECREATIVO / INFANTIL	LOCAL
PISCINA PÚBLICA	LOCAL

4.3.8. Plataforma de Índices de Calidad de Vida Rural (ICVR)

El Índice de Calidad de Vida Rural (ICVR) es el indicador sintético central de la plataforma de diagnóstico cuantitativo desarrollada por Zwit Project. Mide, en una escala de 0 a 100, el nivel de satisfacción de las funciones sociales esenciales en cada municipio, a partir de la accesibilidad real —en tiempo y distancia— a los servicios que las cubren. Un ICVR de 100 equivaldría a tener todos los servicios esenciales disponibles en el propio municipio; un ICVR próximo a 0 indica una dependencia total de municipios externos para cualquier función básica.

El ICVR se descompone en 10 áreas temáticas, que corresponden directamente con las dimensiones de calidad de vida del marco metodológico de esta Agenda Urbana Rural:

ÁREA	SERVICIOS E INDICADORES INCLUIDOS
APRENDER	Colegio infantil y primaria (CEIP/CRA), Instituto (ESO/ Bachillerato), Formación Profesional
CUIDARSE	Sanidad (médico de cabecera, urgencias), Cuidados Personales (dentista, fisio, farmacia), Servicios Sociales
RELACIONARSE	Centro Cívico/Social, Asociaciones, Espacios de participación comunitaria
APROVISIONARSE	Supermercado/tienda alimentación, Cajero/banco, Bar-Cafetería
DESPLAZARSE	Transporte público interurbano, Accesibilidad vial a cabeceras comarcales
OCIO	Espacios de ocio, restauración, actividades recreativas
CULTURA	Biblioteca, Centro Cultural, actividades culturales programadas
DEPORTE	Pabellón Polideportivo, Pistas polideportivas, instalaciones deportivas
SANIDAD	Centro de Salud, Punto de Atención Continuada (PAC), Urgencias hospitalarias
SERVICIOS SOCIALES	Centro de Servicios Sociales, Teleasistencia, Residencia de mayores, SAD

Resultados del ICVR en los municipios FADETA

El análisis del ICVR en el conjunto de los 40 municipios que componen el territorio FADETA revela una situación de déficit estructural generalizado en el acceso a los servicios esenciales. La media comarcal se sitúa en **49,53 puntos sobre 100**, frente a los 81,68 puntos de Guadalajara capital, lo que supone una brecha territorial de más de 32 puntos. Esta diferencia no es coyuntural: refleja décadas de desinversión en servicios rurales y una concentración progresiva de equipamientos en núcleos urbanos.

Clasificación de municipios FADETA por nivel de ICVR

El análisis clasifica los municipios en tres tramos según su puntuación ICVR, permitiendo identificar con precisión las zonas de mayor vulnerabilidad territorial:

NIVEL	Nº	MUNICIPIOS
ALTO (≥55)	8	BRIHUEGA, LUPIANA, CENTENERA, GAJANEJOS, CIFUENTES, TENDILLA, MASEGOSO DE TAJUÑA, ROMANONES
MEDIO (45-55)	25	COGOLLOR, LEDANCA, ALMADRONES, UTANDE, BARRIOPEDRO, DURÓN, AUÑÓN, VALDERREBOLLO, PAREJA, VALFERMOSO DE TAJUÑA, ARGECILLA, PEÑALVER, BERNINCHES, SOLANILLOS DEL EXTREMO, YELAMOS DE ARRIBA, BUDIA, YELAMOS DE ABAJO, IRUESTE, ALOCEN, TRILLO, SACEDÓN, SAN ANDRÉS DEL REY, ALCOCER, HENCHE, CHILLARÓN DEL REY
BAJO (<45)	7	MANTIEL, ALIQUE, MILLANA, ESCAMILLA, PERALVECHE, SALMERÓN, CASTILFORTE

4.2.2. Indicadores Básicos

Del total de los 81 servicios de estudio, se ha seleccionado un conjunto de 16 servicios que se consideran “Indicadores Básicos” de calidad de vida, y que vienen recogidos en la siguiente tabla.

4.2.3. Plataforma de Índices de Calidad de Vida Rural (ICVR).

Para cada municipio se ha calculado la Distancia de Satisfacción de las Funciones Sociales Esenciales de forma que:

- Si un determinado servicio se encuentra en el propio municipio, la distancia a ese servicio se ha considerado menor a 15 minutos, independientemente de en qué núcleo de población del municipio se encuentre.
- En caso de no encontrarse ese servicio en ese municipio, se le ha asignado la distancia al municipio más cercano que disponga de tal servicio y el carácter -local, comarcal o provincial- correspondiente a esa distancia.
- Por último se ha evaluado si la distancia y el carácter asignado se corresponde con el carácter considerado óptimo, lo que nos permite definir si un servicio “cumple” o “no cumple” con la distancia considerada óptima y el *ranking* de cumplimiento de un municipio, como se detalla en el apartado de Resultados del Diagnóstico de Calidad de Vida

Los resultados del cálculo de las Distancias de Satisfacción se presentan en formato web dinámico con gráficos que recogen la distancia desde cada municipio a los servicios incluidos en cada una de las áreas de calidad de vida.

En la siguiente imagen se muestra como ejemplo el área de calidad de vida “Aprender”, permitiendo comparar la situación de dos municipios. En este caso mientras que el municipio de color azul tiene los servicios básicos de educación primaria y obligatoria

a una distancia mínima de 30 minutos y los especializados (Bachillerato, Formación Profesional y Universidad) a distancias entre 40 y 70 minutos, el municipio representado de color naranja tiene los servicios básicos en el propio municipio y los especializados a una distancia máxima de 30 minutos, haciendo evidente y cuantificable la diferencia entre ambos.



Índices sectoriales y generales de Calidad de Vida Rural

Con los datos anteriores se ha elaborado para cada municipio los Índices Mazziotta–Pareto ajustado (AMPI), un **índice sectorial para cada área de calidad de vida**, basado en **la distancia media en minutos de un municipio a los distintos servicios que componen cada área**, y penalizando si hay grandes grandes

diferencias entre ellas.

Los índices sectoriales vienen expresados en un rango acotado (entre 70 y 130), de forma que un área de calidad de vida con un índice cercano al máximo refleja acceso óptimo y muy equilibrado a los servicios de ese área de calidad de vida, mientras que un valor próximo al mínimo indica tanto largas distancias como gran disparidad entre las distancias a los distintos servicios de ese área.

Finalmente la combinación normalizada del conjunto de los índices sectoriales de un municipio nos permite generar un único **Índice Municipal de Calidad de Vida Rural (ICVR)** obteniendo de ese modo un valor sencillo y comparable: cuanto más alto sea el ICVR, mejor y más homogénea es la accesibilidad a los servicios de ese municipio.

Los Índices Sectoriales de Calidad de Vida (AMPIs) se pueden personalizar dando a cada servicio la relevancia que se considere oportuna: en lugar de tratar todos los servicios (óptica, clínica dental, etc.) con el mismo “valor” les podemos asignar un “peso” distinto. Por ejemplo, si consideramos que la proximidad de algunos servicios es determinante de un mayor nivel de calidad de vida, podemos darles a estos un mayor peso a la hora de realizar los cálculos.

Así, el AMPI resultante refleja no sólo el acceso global y su equilibrio, sino que coloca un énfasis adicional justo en los servicios que consideramos más necesarios.

En la imagen se ve cómo la diferencia entre los ICVR de Brihuega y Salmerón, indicando la mayor cantidad de servicios en proximidad del primero respecto del segundo.



4.3. ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD DE LAS ÁREAS DE CALIDAD DE VIDA

4.3.1. Visión general de la accesibilidad en FADETA

El análisis de accesibilidad desarrollado para la Agenda Urbana de FADETA, mediante una metodología GIS y basado en tiempos reales de desplazamiento por carretera entre capitales municipales, permite ofrecer una lectura estructural del territorio desde la perspectiva funcional. No se trata únicamente de medir distancias, sino de comprender cómo se organiza realmente el acceso a los servicios que sostienen la vida cotidiana, la actividad económica y la cohesión social.

La lectura transversal de las siete áreas de calidad de vida analizadas (Aprender, Aprovisionarse, Relacionarse, Cuidarse, Descansar, Desplazarse y Habitar) revela una serie de patrones territoriales comunes que definen la estructura funcional de FADETA:

A) Estructura claramente nodal y comarcalizada

El territorio funciona a partir de un número reducido de municipios que concentran servicios y actúan como nodos de referencia para su entorno. De manera recurrente, Brihuega, Cifuentes y Sacedón aparecen como cabeceras comarcales que absorben servicios educativos, sanitarios, comerciales, culturales y profesionales. Guadalajara, aunque fuera del ámbito estrictamente comarcal, ejerce una influencia estructural como nodo provincial en ámbitos como hospital, educación postobligatoria, servicios especializados, ferrocarril o equipamientos culturales de mayor entidad.

Este patrón se repite en prácticamente todas las áreas:

En el área **Aprender**, la educación postobligatoria y los servicios

complementarios se concentran en muy pocos núcleos.

En el área **Cuidarse**, el hospital y determinados servicios sociales presentan una fuerte centralización.

En el área **Habitar**, las agencias inmobiliarias y servicios profesionales se localizan casi exclusivamente en cabeceras o en la capital provincial.

La red funciona, por tanto, como un sistema comarcal jerarquizado, donde unos pocos municipios sostienen funcionalmente al resto.

B) Dependencia estructural del vehículo privado

Los tiempos de desplazamiento evidencian una fuerte dependencia del coche particular. En el área **Desplazarse**, por ejemplo, la parada de autobús presenta tiempos medios muy elevados en la mayoría de municipios, y el acceso a transporte privado (taxi/VTC) tampoco alcanza un carácter verdaderamente local en gran parte del territorio.

De forma similar, en el área **Aprovisionarse**, municipios sin servicio bancario o sin tienda de alimentación deben desplazarse más de 20–30 minutos para cubrir necesidades básicas. En el área **Descansar**, la ausencia de servicios culturales o deportivos locales obliga a desplazamientos frecuentes, especialmente para familias con menores.

Esta dependencia penaliza especialmente a:

- Población envejecida.
- Personas sin acceso a vehículo propio.
- Jóvenes en edad formativa.
- Hogares con menor capacidad económica.

La movilidad condiciona así el acceso efectivo a derechos y oportunidades.

C) Desigualdad territorial significativa

El análisis pone de manifiesto diferencias muy marcadas entre municipios con acceso inmediato (0 minutos) a determinados servicios y otros que superan ampliamente los umbrales razonables.

En varias áreas aparecen municipios que acumulan valores extremos de lejanía —por ejemplo, tiempos superiores a una hora en hospital, óptica, servicios sociales o equipamientos culturales— mientras que otros concentran múltiples servicios en su propio término municipal.

Esta desigualdad no es puntual, sino estructural y repetitiva en varias áreas. Los municipios pequeños y periféricos presentan, en muchos casos, déficits simultáneos en movilidad, servicios sociales, ocio, vivienda y servicios especializados, lo que genera una acumulación de vulnerabilidades.

D) Escasa policentralidad interna

Aunque existen nodos comarcales, el territorio muestra una limitada diversificación interna de centralidades. La mayor parte de servicios especializados se concentran en los mismos municipios, lo que refuerza una jerarquía territorial rígida.

Por ejemplo:

- Los servicios sanitarios de mayor complejidad no se distribuyen de forma escalonada.
- Los servicios educativos postobligatorios presentan muy pocos nodos alternativos.
- Determinados servicios sociales o culturales no cuentan con implantación intermedia.

Esta falta de policentralidad incrementa la presión sobre las cabeceras y amplía las bolsas de territorio con accesibilidad deficiente.

E) Gradiente centro-periferia

Se observa un claro gradiente territorial: los municipios situados

en entornos mejor conectados o próximos a ejes principales presentan mejores tiempos medios de acceso, mientras que los municipios más alejados o con menor tamaño poblacional muestran mayores dificultades.

Este gradiente no solo es geográfico, sino también funcional y demográfico. Los municipios periféricos no solo tienen más minutos hasta el servicio, sino que además suelen contar con menor población, mayor envejecimiento y menor capacidad económica, lo que agrava el impacto real de la distancia.

Cuando los servicios esenciales superan el carácter local o comarcal razonable, aumenta la percepción de aislamiento y disminuye la competitividad residencial del territorio. Por el contrario, allí donde existen nodos funcionales accesibles y una red de servicios razonablemente distribuida, se refuerza la capacidad de arraigo y desarrollo.

La mejora de la accesibilidad —no solo física, sino también organizativa y funcional— se configura así como una de las claves estratégicas para avanzar hacia un modelo territorial más equilibrado, habitable y resiliente en el ámbito FADETA.

4.3.2. Propuesta estratégica: consolidación de un sistema policéntrico de nodos estructurales e intermedios

En términos estratégicos, la accesibilidad no solo mide proximidad física a servicios, sino que actúa como un indicador sintético de:

- Capacidad de permanencia residencial.
- Atractividad para nuevos pobladores.
- Equidad territorial en el acceso a servicios básicos.
- Cohesión social y funcional.
- Resiliencia frente al reto demográfico.

La lectura conjunta de los patrones detectados —estructura nodal concentrada, dependencia de Guadalajara, desigualdad territorial y escasa policentralidad interna— conduce a una conclusión clara: la mejora de la accesibilidad en FADETA no puede basarse únicamente en el refuerzo del nodo provincial, sino que requiere la consolidación de un sistema policéntrico interno sólido y equilibrado.

El análisis de la matriz real de desplazamientos y la distribución poblacional permite avanzar hacia una propuesta territorial estructurada en dos niveles: nodos estructurales comarcales y nodos intermedios de refuerzo.

1. Nodos estructurales: base del equilibrio territorial

Brihuega, Sacedón y Cifuentes constituyen el esqueleto funcional del ámbito FADETA. Su consolidación como nodos comarcales reforzados resulta imprescindible para garantizar cohesión territorial:

- Brihuega articula el eje occidental y central del territorio. Configura un **área de influencia más compacta**, pero con una fuerte capacidad de atracción sobre los municipios del entorno inmediato y del valle del Tajuña. Forman parte de

su área de influencia funcional primaria municipios como Gajanejos, Barriopedro, Utande, Ledanca, Argecilla, Yélamos de Arriba, Romanones y Valfermoso de Tajuña.

- **Sacedón** equilibra el eje oriental y sureste. Configura el área de influencia funcional más extensa, especialmente en el eje del embalse de Entrepeñas y la ribera del río Tajo. Forman parte de su área de influencia funcional primaria los municipios Auñón, Alcocer, Pareja, Millana, Alique, Berninches, Chillarón del Rey, Alocén, Tendilla, Escamilla, Mantiel, El Olivar, Peñalver, San Andrés del Rey y Castilforte.

- **Cifuentes** estructura el eje norte y noreste. Integran su área de influencia funcional primaria municipios como Valderrebollo, Solanillos del Extremo, Trillo, Almadrones, Henche, Durón y Budia, todos ellos situados dentro del umbral de 30 minutos de desplazamiento.

Actualmente, tomando como referencia exclusivamente estos tres nodos, 1.106 habitantes (11,5 % de la población total del ámbito) residen a más de 30 minutos de uno de ellos, lo que evidencia la existencia de bolsas estructurales de mayor aislamiento funcional del ámbito FADETA, ya que quedan fuera del umbral comarcal razonable tanto respecto a los nodos estructurales internos como respecto al nodo provincial de Guadalajara.

Se concentran fundamentalmente en:

- El eje oriental-noreste (Peralveche, Castilforte)
- El sector central-sur interior (Yélamos, El Olivar)
- El entorno norte intermedio (Irueste, San Andrés del Rey)

Si se considera además Guadalajara como nodo provincial de referencia, la lectura adquiere una dimensión estructural aún más relevante: 8.677 habitantes (aproximadamente el 90 % de la población del ámbito FADETA) se sitúan a más de 30 minutos de la capital provincial. Este dato confirma que la dependencia

funcional respecto a Guadalajara no garantiza por sí sola una accesibilidad equilibrada y refuerza la necesidad de consolidar un sistema policéntrico interno que acerque los servicios estratégicos al conjunto del territorio.

2. Nodos intermedios: refuerzo estratégico de la policentralidad

Para reducir las bolsas de aislamiento funcional detectadas en el diagnóstico —especialmente en el eje oriental y noreste del ámbito— y disminuir la dependencia estructural tanto de Guadalajara como de una concentración excesiva en los nodos principales, el análisis territorial permite identificar tres nodos intermedios estratégicos que cumplen simultáneamente tres condiciones: estar dentro del área de influencia de los nodos estructurales (Brihuega, Sacedón y Cifuentes), situarse a menos de 30 minutos de los municipios clasificados como “Fuera de área de influencia” y contar con la mayor masa poblacional posible dentro de cada subzona territorial.

Bajo estos criterios, se proponen como nodos intermedios:

- **Trillo**, como refuerzo del eje oriental e interior, actuando como punto de articulación territorial para municipios periféricos como Peralveche y Castilforte, así como para parte del sector noreste. Su dimensión poblacional y su posición estratégica le otorgan capacidad real para asumir funciones supralocales complementarias a Sacedón y Cifuentes.
- **Alcocer**, como nodo de equilibrio en el sector norte–oriental, reforzando el área funcional de Cifuentes y ofreciendo una referencia más próxima a los municipios del entorno oriental interior.
- **Peñalver**, como apoyo en el eje central-sur, articulando municipios como Auñón, Berninches y parte del entorno meridional, y reforzando la conexión entre Brihuega y el sector oriental.

Conclusión institucional

La Agenda Urbana de FADETA debe avanzar hacia un modelo territorial jerárquico y policéntrico basado en:

- Tres nodos estructurales consolidados: Brihuega, Sacedón y Cifuentes.
- Tres nodos intermedios estratégicos: Trillo, Alcocer y Peñalver.

Este esquema no implica replicar servicios en todos los municipios, sino distribuir estratégicamente funciones supralocales para:

- Reducir desigualdades territoriales.
- Disminuir la dependencia estructural de Guadalajara.
- Mejorar la equidad en el acceso a servicios básicos.
- Reforzar la permanencia residencial.
- Aumentar la resiliencia demográfica del territorio.

En términos políticos y estratégicos, la consolidación de esta red policéntrica constituye una de las palancas fundamentales para transformar el diagnóstico de vulnerabilidad territorial en una estrategia activa de equilibrio y competitividad rural

Estos nodos no sustituyen a los estructurales —Brihuega, Sacedón y Cifuentes— sino que los complementan, generando una red territorial más equilibrada y próxima a las periferias reales del ámbito.

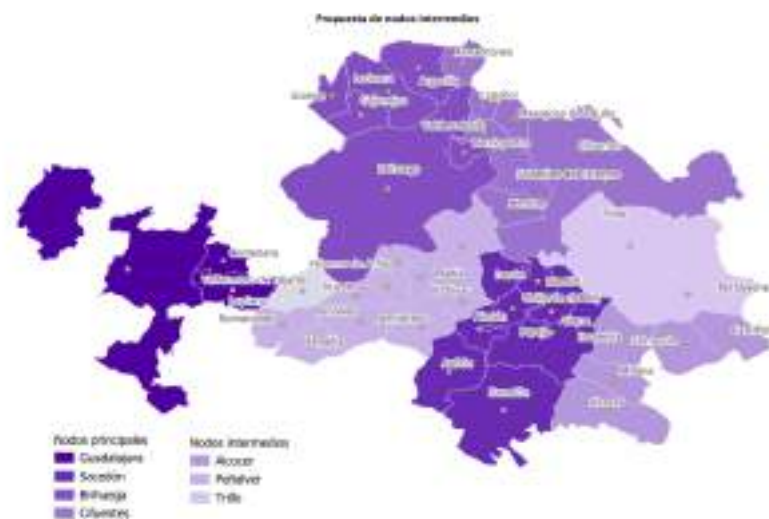
Impacto territorial del modelo reforzado

En la situación actual, considerando exclusivamente los tres nodos estructurales, 8.516 habitantes (88,5 % de la población del ámbito) se sitúan a menos de 30 minutos de uno de ellos, mientras que el 11,5 % restante permanece fuera de un umbral comarcal adecuado.

Con la incorporación de los **nodos intermedios** estratégicamente ubicados (**Trillo, Alcocer y Peñalver**), la población situada a menos de 30 minutos de un nodo estructural o intermedio asciende a 9.107 habitantes (94,6 % del total). Esto supone una mejora de más de seis puntos porcentuales en cobertura territorial efectiva y una reducción significativa de las bolsas de aislamiento funcional.

De esta manera sólo permanece fuera del umbral de 30 minutos el municipio de Valfermoso de Tajuña (36 min) con una población de 85 habitantes. Estos casos reflejan la persistencia de pequeños enclaves con accesibilidad limitada que podrían requerir medidas complementarias específicas (servicios móviles, soluciones digitales o refuerzo de conectividad).

Desde una perspectiva de Agenda Urbana, esta mejora representa un avance estructural hacia un modelo territorial más policéntrico, equilibrado y resiliente, reforzando la cohesión interna del ámbito FADETA y mejorando las condiciones de acceso a servicios estratégicos sin incrementar la dependencia directa de la capital provincial.



4.3.3. Área de Calidad de Vida: Indicadores Básicos

El análisis territorial de accesibilidad a servicios esenciales permite evaluar el nivel mínimo de cobertura funcional del territorio FADETA en relación con servicios esenciales de proximidad —comerciales, educativos, sanitarios, sociales, deportivos y de cuidados personales— utilizando tiempos reales de desplazamiento por carretera entre capitales municipales.

Desde una lectura estructural, el territorio presenta una doble realidad: por un lado, una **buena cobertura de servicios estrictamente locales**, y por otro, una **clara centralización de los servicios de carácter comarcal**, que genera desigualdades territoriales significativas.

1. Servicios de carácter local: cobertura razonablemente extendida

Los servicios considerados de carácter local (distancia objetivo óptima menor de 10 minutos) presentan, en términos generales, una accesibilidad adecuada en el conjunto del territorio:

- **Hostelería** (media 3,6 min)
- **Tienda de alimentación / supermercado** (media 9 min)
- **Farmacia** (media 9 min)
- **Educación primaria** (media 12,5 min)
- **Consultorio local** (media 12,5 min)

En todos estos casos, **ningún municipio supera los 30 minutos de desplazamiento**, lo que indica que la cobertura territorial básica está relativamente garantizada. Este patrón refleja una red de pequeños núcleos con servicios mínimos distribuidos territorialmente, especialmente en las cabeceras comarcales y en determinados municipios intermedios.

No obstante, aunque el umbral de 30 minutos no se supera, la distancia media en algunos casos (primaria y consultorio) ya se sitúa por encima del carácter estrictamente local (≤ 10 min), lo que indica una tendencia a la concentración progresiva.

2. Servicios comarcales: concentración y desigualdad territorial

La situación cambia de forma significativa en los servicios de carácter comarcal (distancia objetivo óptima menor de 20 minutos).

Centro Cívico / Social

Media: 28,4 minutos

40,5 % de los municipios superan los 30 minutos

55,5 % de la población (5.339 habitantes) reside a más de 30 minutos

Este dato es especialmente relevante, ya que los centros cívicos constituyen equipamientos clave para la cohesión social y el envejecimiento activo.

Centro de Salud

Media: 19,7 minutos

26,2 % de los municipios superan los 30 minutos

33 % de la población (3.176 habitantes) queda fuera del umbral comarcal

Este resultado evidencia una accesibilidad sanitaria básica razonable en las cabeceras, pero con dificultades estructurales en municipios periféricos.

Educación Secundaria (ESO)

Media: 24,2 minutos

28,6 % de municipios superan los 30 minutos

11,5 % de la población (1.106 habitantes) queda fuera del umbral comarcal

Se confirma el patrón detectado en el análisis del área Aprender y que se detalla más adelante: la educación obligatoria superior introduce una ruptura territorial en la accesibilidad.

Peluquería / cuidados personales

Media: 23,5 minutos

26,2 % de municipios >30 min

10,6 % de la población afectada

Este servicio, aunque de menor peso estructural, resulta relevante para la calidad de vida cotidiana, especialmente en población envejecida.

3. El caso más crítico: Podología

El servicio con mayor desequilibrio territorial es:

Podología (carácter comarcal)

Media: 40,9 minutos

76,2 % de los municipios superan los 30 minutos

70,8 % de la población (6.817 habitantes) reside a más de 30 minutos

Este dato revela una fuerte concentración territorial y una clara insuficiencia de cobertura en el ámbito rural, con impacto directo sobre población mayor y dependiente.

4. Servicios con cobertura intermedia

Otros servicios presentan un comportamiento intermedio:

Gasolinera: media 18,5 min; 14,3 % municipios >30 min.

Pabellón polideportivo: media 20,4 min; 14,3 % municipios >30 min.

Pistas deportivas: media 12 min; solo 4,8 % municipios >30 min.

Estos equipamientos muestran una cierta red distribuida, aunque todavía con concentración en cabeceras.

5. Lectura territorial estructural

El análisis conjunto de los Indicadores Básicos confirma varios patrones estructurales:

- **Red local mínima relativamente garantizada**, especialmente en alimentación, farmacia y hostelería.
- **Centralización comarcal acusada** en servicios sociales, culturales y sanitarios de mayor entidad.
- **Desigualdad territorial significativa en servicios especializados**, especialmente en podología.
- **Concentración funcional en cabeceras estructurales (Brihuega, Sacedón, Cifuentes)** y dependencia parcial de Guadalajara.
- Existencia de municipios periféricos que acumulan tiempos superiores a 30 minutos en varios servicios simultáneamente.

6. Implicaciones estratégicas para la Agenda Urbana

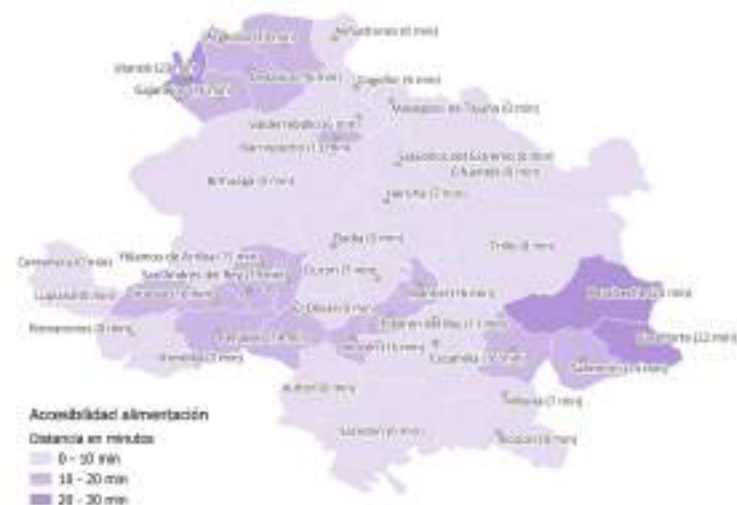
Desde la perspectiva de la Agenda Urbana, los Indicadores Básicos permiten extraer tres conclusiones clave:

- El territorio dispone de una base mínima de servicios locales, lo que constituye un activo para la permanencia residencial.
- Sin embargo, los servicios de carácter comarcal presentan

Accesibilidad cajeros de banco



Accesibilidad servicios de alimentación



Accesibilidad a Centro de Salud



Accesibilidad a farmacia



4.3.4. Área “Aprender”. Análisis de resultados y lectura territorial

El análisis del área Aprender evalúa la accesibilidad real de la población del ámbito FADETA a los servicios educativos, considerando los tiempos de desplazamiento por carretera desde cada municipio hasta el servicio más cercano disponible.

Los resultados muestran con claridad que el sistema educativo presenta una estructura fuertemente centralizada, con diferencias muy significativas entre la educación básica, la educación postobligatoria orientada a población joven y otros servicios educativos clave para la cohesión social y la integración. La ciudad de **Guadalajara** actúa como nodo principal de referencia, concentrando buena parte de la oferta. No obstante, municipios como **Brihuega, Cifuentes o Sacedón** funcionan como nodos secundarios estratégicos que reducen parcialmente la dependencia provincial.

1. Educación infantil y primaria: cobertura básica razonable, pero desigual

En los niveles de Educación Infantil (3–6 años) y Educación Primaria, el territorio FADETA presenta una cobertura relativamente extendida, lo que permite afirmar que la educación básica está mayoritariamente garantizada. Municipios como **Alcocer** disponen de acceso inmediato (0 minutos), actuando como nodos educativos locales y ofreciendo condiciones favorables para la conciliación familiar y la fijación de población joven.

En un segundo nivel se sitúan municipios con accesos moderados, como **Alique** (10 minutos) o **Alocén** (16 minutos), donde la funcionalidad educativa es razonable aunque dependiente del transporte diario.

No obstante, existen casos donde los tiempos comienzan a situarse en el límite de lo razonable para un uso cotidiano.

Almadrones alcanza los 25 minutos y **Argecilla** los 30 minutos para educación básica. En conjunto, **314 habitantes del territorio (aprox. 3,3 % de la población total)** residen en municipios donde la educación básica exige desplazamientos iguales o superiores a 25 minutos. Aunque la cifra poblacional es reducida, estos municipios suelen ser pequeños y envejecidos, por lo que el impacto territorial es significativo.

2. Educación Secundaria Obligatoria (ESO): primer punto de ruptura territorial

El paso a la Educación Secundaria Obligatoria introduce un salto claro en los tiempos de desplazamiento y marca el primer punto de ruptura territorial.

Municipios como **Alcocer** mantienen tiempos contenidos (14 minutos), pero otros como **Almadrones** (25 minutos) o **Argecilla** (30 minutos) incrementan notablemente la distancia diaria. Este aumento afecta a una proporción mucho más amplia del territorio: **2.302 habitantes (casi el 24 % de la población total)** viven en municipios donde el acceso a la ESO exige 20 minutos o más de desplazamiento.

Este dato es especialmente relevante porque la ESO es obligatoria. El incremento en tiempos implica mayor dependencia del transporte, más coste económico y mayor carga organizativa para las familias, consolidando una brecha funcional entre municipios nodales y periféricos.

3. Educación postobligatoria (16–18 años): Bachillerato y Formación Profesional

La situación se intensifica de forma clara en la educación postobligatoria. El indicador **apr_postobligatoria_min** muestra que la mayor parte del territorio presenta tiempos elevados.

Por ejemplo, **Alcocer** alcanza los 60 minutos, **Alique** los 66

minutos, **Alocén** supera los 50 minutos y **Argecilla** ronda los 35 minutos. Incluso municipios relativamente mejor conectados como **Almadrones** presentan 33 minutos.

4. Otros servicios educativos clave: educación especial, adultos, idiomas y artes

Más allá de la educación reglada orientada a población infantil y juvenil, existen otros servicios educativos que desempeñan un papel fundamental en la cohesión social, la integración y la calidad de vida del territorio. Entre ellos se encuentran la educación especial, la formación para personas adultas, las enseñanzas de idiomas, música y artes, así como la formación universitaria —esta última no presente en el ámbito FADETA, pero relevante como referencia estructural—.

A diferencia de la educación básica, estos servicios presentan un grado de concentración aún mayor, localizándose en la práctica casi exclusivamente en la capital provincial o fuera del ámbito comarcal. Esta centralización incrementa la dependencia externa del territorio y limita las oportunidades formativas accesibles de manera cotidiana.

En el caso de la educación de adultos, su escasa implantación en la mayor parte de los municipios supone una dificultad añadida para la recualificación profesional de la población, el aprendizaje del idioma en contextos de llegada de nuevos residentes y la integración de población inmigrante, un aspecto cada vez más relevante en las estrategias de lucha contra la despoblación. La ausencia de estos recursos formativos reduce la capacidad del territorio para adaptarse a cambios económicos y sociales.

Por su parte, la oferta de idiomas y enseñanzas artísticas constituye un indicador significativo del nivel de desarrollo cultural y social de un territorio. **La dependencia casi total de la capital provincial para acceder a estos servicios introduce una barrera adicional tanto para la atracción de nuevos residentes —especialmente familias y perfiles cualificados—**

como para la retención de población joven y profesional. Además, dificulta la construcción de comunidades rurales diversas, activas y culturalmente dinámicas.

En definitiva, la limitada presencia de estos servicios educativos complementarios refuerza la percepción de desventaja estructural del medio rural frente a los entornos urbanos y restringe las posibilidades de desarrollo personal, cultural y social en el ámbito FADETA, con implicaciones directas en su capacidad de resiliencia demográfica.

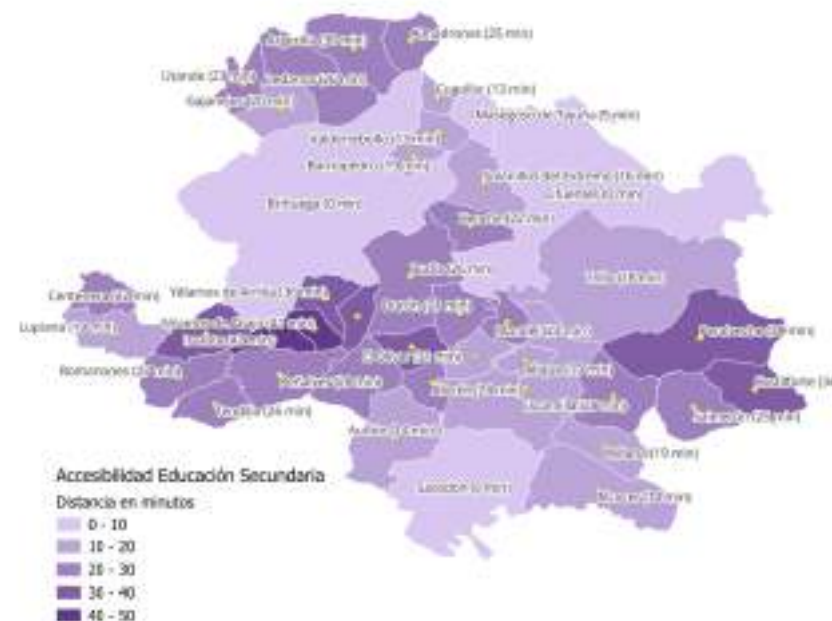
5. Lectura transversal del área Aprender

El análisis del área Aprender muestra una realidad dual. Por un lado, la educación básica —infantil y primaria— se encuentra mayoritariamente garantizada en el territorio, lo que permite sostener la escolarización obligatoria en condiciones razonables. Sin embargo, esta cobertura no es homogénea: los municipios de menor tamaño presentan mayores tiempos de desplazamiento y dependen funcionalmente de núcleos cercanos que concentran los centros educativos, lo que introduce una primera desigualdad territorial.

La transición a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) marca un punto de inflexión. En esta etapa aumentan de forma significativa los tiempos de desplazamiento en buena parte del territorio, generando una ruptura en la continuidad de la accesibilidad educativa. Lo que en primaria podía resolverse en distancias moderadas pasa a exigir desplazamientos diarios más largos, incrementando la carga logística y económica para las familias y reforzando la dependencia del transporte.

La situación se intensifica en la educación postobligatoria. El acceso a Bachillerato y Formación Profesional es claramente limitado dentro del ámbito FADETA, con una fuerte concentración de la oferta en la capital provincial y con muy pocos municipios que funcionen como alternativas reales. Esta centralización no solo amplía las distancias físicas, sino que condiciona las

Accesibilidad Educación Secundaria



Accesibilidad Ed. Post-Obligatoria



decisiones formativas y vitales de la población joven.

En conjunto, el área Aprender no debe interpretarse únicamente como una fotografía de la red educativa, sino como un indicador estratégico de la capacidad del territorio para atraer, retener e integrar población. FADETA presenta una accesibilidad razonable en las etapas educativas básicas, pero muestra debilidades estructurales en la educación postobligatoria y una elevada dependencia externa en los servicios educativos complementarios (adultos, idiomas, enseñanzas artísticas).

El dato más significativo es que **8.677 habitantes (más del 90 % de la población total del ámbito)** residen en municipios donde el acceso a Bachillerato o Formación Profesional supera los 30 minutos. Además, **2.388 habitantes (casi el 25 % del total)** viven en municipios donde el desplazamiento iguala o supera los 60 minutos.

6. Implicaciones para la Agenda Urbana y el reto demográfico

Los resultados del área Aprender ponen de manifiesto la necesidad de:

- reforzar soluciones de formación semipresencial y a distancia,
- mejorar la movilidad y conectividad hacia los nodos educativos,
- impulsar nodos educativos intermedios dentro del ámbito FADETA,
- y considerar la educación de adultos y la formación cultural como herramientas clave de integración y cohesión social.

Estas líneas de actuación resultan estratégicas para avanzar hacia un modelo territorial más equilibrado, inclusivo y resiliente.

En términos demográficos, la educación postobligatoria se configura como el principal cuello de botella territorial del ámbito FADETA en el área Aprender.

Cuando más del 90 % de la población reside a distancias claramente comarcales o provinciales de la oferta formativa:

- se consolidan dinámicas de salida temprana de población joven hacia entornos urbanos con mayor diversidad educativa,
- se debilita el vínculo con el territorio durante la etapa formativa y
- se reducen significativamente las posibilidades de retorno posterior.

Esta situación no solo afecta a la movilidad estudiantil, sino que contribuye progresivamente a la pérdida de capital humano, cultural y social, condicionando la capacidad de renovación generacional y, en última instancia, la sostenibilidad demográfica y económica del

4.3.5. Área Cuidarse – Análisis territorial de accesibilidad a servicios

El área "Cuidarse" mide la capacidad real del territorio para garantizar condiciones de vida dignas y autónomas, especialmente para población mayor. En el medio rural, **la accesibilidad a cuidados personales, sanidad y servicios sociales** no es un indicador "de bienestar" aislado: **es un determinante directo de permanencia, arraigo y sostenibilidad demográfica.**

Para el análisis del área Cuidarse se han definido **indicadores sintéticos de accesibilidad por subárea** (cuidados personales, sanidad y servicios sociales), cuyo objetivo es ofrecer una lectura clara, comparable y territorialmente significativa del acceso a los servicios esenciales para la vida cotidiana. Cada indicador sintético representa, para cada municipio, el menor tiempo real de desplazamiento por carretera hasta el servicio más cercano dentro de una tipología funcional de servicios (por ejemplo, cuidados personales o servicios sociales), integrando varias categorías concretas de equipamientos.

De este modo, se pueden identificar nodos de servicios (acceso inmediato o muy próximo), municipios dependientes (accesos comarcales) y situaciones de desajuste territorial (accesos de escala provincial), evitando una lectura fragmentada por servicio individual. Su uso facilita una interpretación estratégica del territorio, orientada a la toma de decisiones en materia de desarrollo rural y reto demográfico, ya que pone el foco no solo en la existencia de servicios, sino en su accesibilidad efectiva, elemento clave para la autonomía personal, la permanencia de la población y la sostenibilidad de los municipios rurales.

Servicio	Descripción funcional	Escala funcional esperada
Cuidados personales		
Peluquería	Servicios básicos de cuidado personal	Local
Fisioterapia	Atención terapéutica básica para mantenimiento funcional	Comarcal
Podología	Servicios básicos de cuidado personal	Local
Psicología	Atención psicológica básica y apoyo emocional.	Comarcal
Óptica	Servicios de revisión y corrección visual.	Comarcal
Dietética / Nutrición	Asesoramiento nutricional y dietético.	Comarcal
Clínica dental	Atención bucodental básica.	Comarcal
Gimnasio / actividad física	Servicios de ejercicio y mantenimiento físico.	Local / Comarcal
Sanidad		
Consultorio local	Atención primaria básica	Local
Centro de salud	Atención primaria básica y especializada	Comarcal
Farmacia	Dispensación de medicamentos y atención farmacéutica.	Local
Hospital	Atención especializada y hospitalaria.	Provincial
PAC / urgencias	Atención sanitaria continuada y urgencias.	Comarcal / Provincial
Servicios sociales de atención primaria		
Servicios sociales de atención primaria	Información, valoración, acompañamiento y tramitación de recursos sociales.	Local
Centro social	Espacio de atención comunitaria, actividades y apoyo social.	Local
Centro de día	Atención diurna a personas mayores o dependientes.	Comarcal
Residencia de mayores	Atención residencial a personas en situación de dependencia.	Comarcal
Cuidados domiciliarios	Atención personal y doméstica en el hogar.	Local
Servicios para infancia	Atención y apoyo a menores y familias.	Comarcal
Servicios para juventud	Programas de apoyo, participación y prevención.	Comarcal
Servicios para mujeres	Atención especializada y apoyo a mujeres.	Comarcal

1. Cuidados personales: sostener la vida cotidiana y reducir dependencia

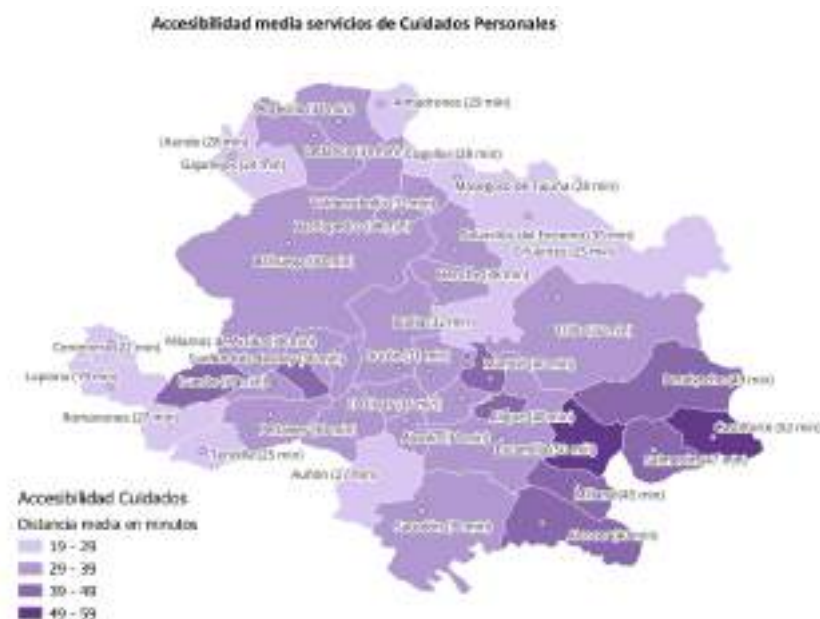
El indicador sintético de cuidados personales presenta una mediana de 18.5 min (máximo 38 min). Esto sugiere que, para una parte relevante del territorio, existe una red funcional mínima de servicios cotidianos, aunque con una polarización clara entre municipios nodales y municipios dependientes.

- Municipios con mejor accesibilidad (0 min) —nodos de servicios cotidianos—: Auñón, Brihuega, Cifuentes, Sacedón, Trillo, Yélagos de Arriba, Guadalajara.
- Municipios con peor accesibilidad (dependencia elevada para usos frecuentes): Valfermoso de Tajuña (38 min); Castilforte (34 min); Argecilla (30 min); Escamilla (28 min); Ledanca (26 min).

En términos de tipologías, los servicios relativamente más accesibles son peluquería (mediana 22.5 min) y dietética (mediana 25.0 min). Estos servicios actúan como “primer escalón” de calidad de vida: su proximidad reduce desplazamientos recurrentes y sostiene la autonomía.

Sin embargo, el territorio muestra una brecha muy marcada en servicios que suelen asociarse a bienestar avanzado y permanencia de población: óptica y psicología tienen mediana 48.5 min y máximos de 84 min. De hecho, en torno a un 31% de municipios superan los 60 minutos para acceder a óptica, lo que evidencia concentración extrema y dependencia de desplazamientos largos.

Dato llamativo: Peralveche alcanza 84 min para acceder a óptica (población 83 hab.), un valor incompatible con una atención preventiva y continuada en población mayor.



3. Servicios sociales: el cuello de botella demográfico (dependencia y cuidados de larga duración)

El indicador de servicios sociales (cui_soc_min) presenta mediana 16.5 min y máximo 40 min. En clave demográfica, este es el bloque más determinante: cuando fallan los apoyos sociales cercanos, se acelera la salida residencial ante situaciones de dependencia, rompiendo redes comunitarias y debilitando la sostenibilidad municipal.

Municipios con mejor accesibilidad (0 min): Alcocer, Brihuega, Cifuentes, Lupiana, Pareja, Sacedón, Trillo, Guadalajara. Este grupo actúa como soporte territorial para el conjunto, concentrando equipamientos y profesionales.

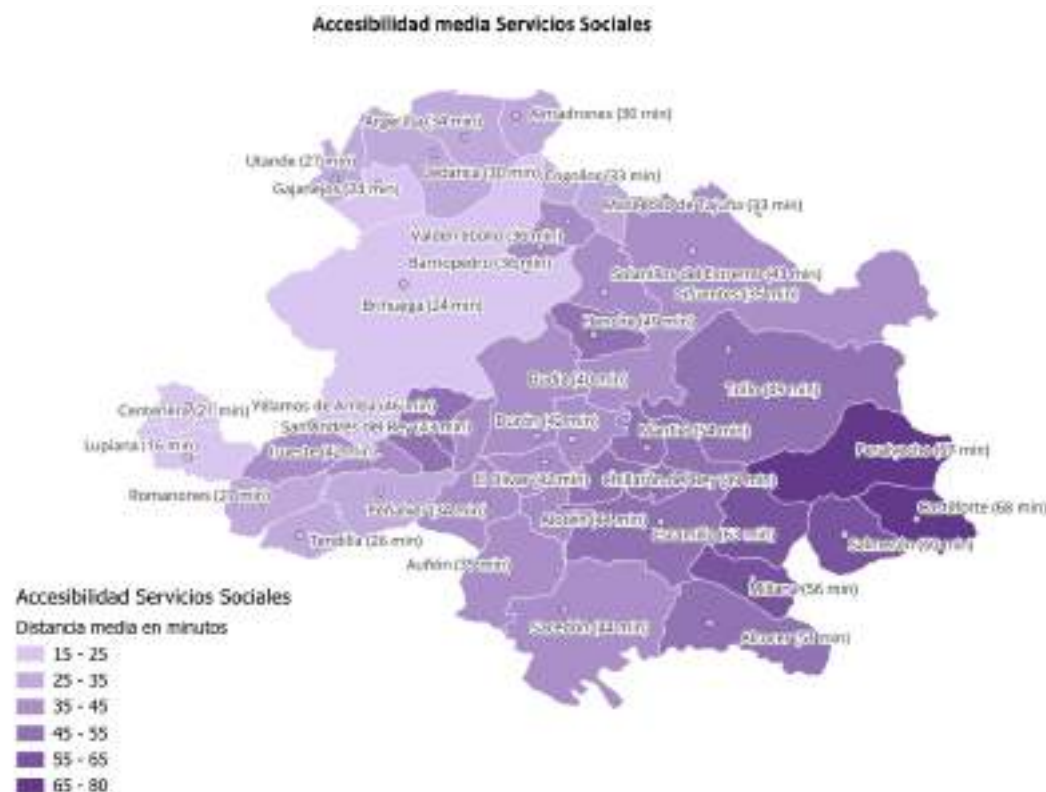
Municipios con peor accesibilidad a servicios sociales (mayor vulnerabilidad sociosanitaria): Irueste (40 min); Yélamos de Abajo (36 min); Yélamos de Arriba (32 min); San Andrés del Rey (30 min); Argecilla (30 min).

Servicios sociales relativamente más accesibles: residencia (mediana 16.5 min) y mujer (mediana 35.0 min). Aun así, incluso estas tipologías muestran dependencia comarcal en numerosos municipios.

El hallazgo más relevante es la concentración extrema de servicios de intervención y apoyo comunitario: centro social, cuidados dom y infancia tienen mediana 48.5 min y máximos de 84 min. En torno a un 31% de municipios superan 60 min para acceder a centro social, lo que es especialmente problemático para trámites, acompañamiento, prevención y apoyo a cuidadores.

Ejemplo de población afectada: 5 municipios suman aproximadamente 314 habitantes con tiempos medios de acceso superiores a 30 min (Argecilla, Irueste, San Andrés del Rey, Yélamos de Abajo, Yélamos de Arriba). Aunque la cifra poblacional sea reducida, su perfil suele ser más envejecido y

vulnerable, por lo que el impacto territorial es desproporcionado.



Dato llamativo: Peralveche alcanza 84 min hasta centro social (población 83 hab.), un ejemplo extremo de lejanía a servicios de apoyo comunitario.

4. Lectura territorial y orientación estratégica

La accesibilidad a «Cuidarse» define, en la práctica, la 'capacidad de quedarse' del territorio. Los datos sugieren tres mensajes estratégicos:

- 1. Municipios nodales y municipios dependientes:** la red funciona como sistema comarcal. Los nodos (accesos 0 min) sostienen a su entorno, pero requieren apoyo y planificación para evitar saturación y garantizar calidad.
- 2. La mayor brecha está en servicios sociales y en sanidad especializada:** incluso cuando la cobertura básica existe, la falta de hospital/PAC cercano y la concentración de servicios sociales empujan a salidas residenciales en edades avanzadas.
- 3. El territorio periférico acumula vulnerabilidades:** distancia a nodos (p. ej., a Guadalajara) y baja población se combinan con peor accesibilidad. Un caso ilustrativo es Peralveche (distancia a Guadalajara 84 min), que aparece también en máximos de hospital, óptica y centro social.

4. Área DESCANSAR - Accesibilidad a servicios culturales, deportivos, de ocio y esparcimiento en los municipios de FADETA

El área Descansar analiza la accesibilidad de la población de FADETA a un conjunto de servicios clave para la calidad de vida, el bienestar social y la cohesión comunitaria, vinculados al ocio, la cultura, el deporte y el disfrute del entorno. **Se trata de servicios que, aunque no siempre se asocian a necesidades básicas, resultan determinantes para fijar población, mejorar el atractivo residencial del territorio y combatir dinámicas de despoblación y envejecimiento.**

Visión general de la accesibilidad

De forma general, los resultados muestran una accesibilidad desigual entre municipios, muy condicionada por la existencia de cabeceras comarcales funcionales (principalmente Sacedón, Cifuentes y Brihuega) y por la escasa presencia local de muchos de estos servicios en los municipios de menor tamaño.

Los mejores niveles de accesibilidad se concentran en los municipios que disponen directamente de servicios culturales o deportivos o que se sitúan a muy corta distancia de estas cabeceras. En el extremo opuesto, los municipios más pequeños y periféricos presentan tiempos de desplazamiento elevados, incluso para servicios que, por su carácter, deberían ser esencialmente locales.

Municipios con mayor accesibilidad

En términos globales, destacan por su muy buena accesibilidad a la mayoría de los servicios del área Descansar:

Guadalajara, que actúa como polo provincial para servicios de carácter claramente supramunicipal (cine, teatro, centros culturales de mayor entidad).

Sacedón, Cifuentes y Brihuega, que concentran equipamientos culturales, deportivos y de ocio de carácter comarcal, reduciendo notablemente los tiempos de acceso de su entorno inmediato.

Municipios como Alcocer o Alocén presentan valores muy bajos (0 minutos) en varios ítems concretos, lo que indica presencia directa del servicio (piscina, centros deportivos, museos o centros culturales).

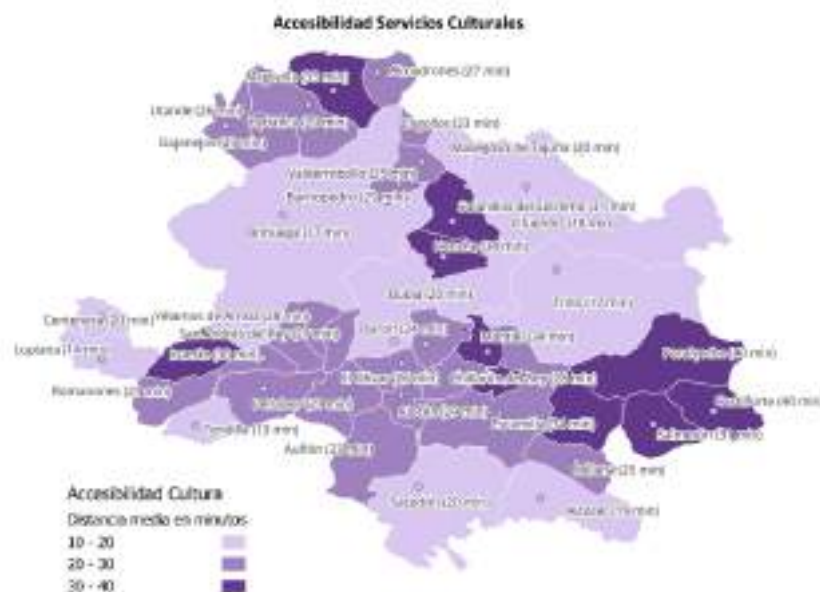
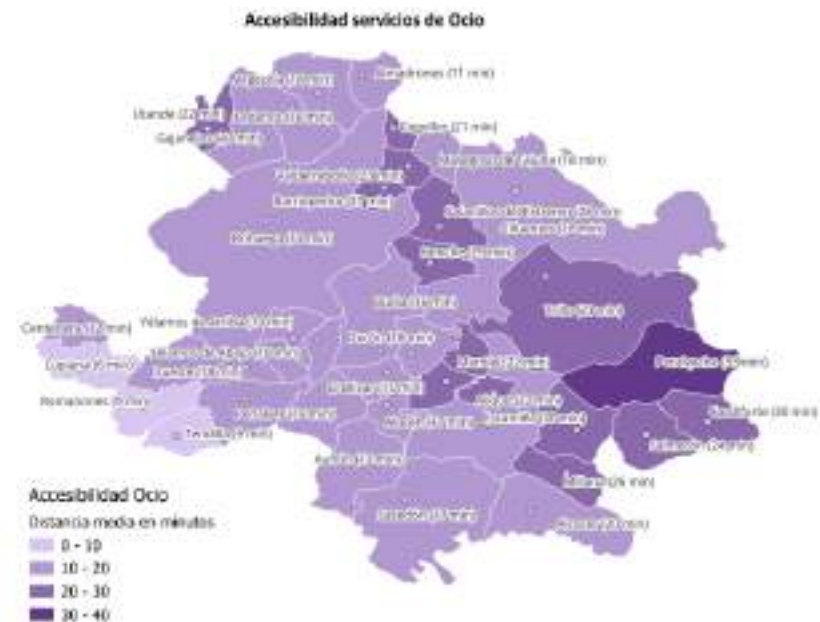
Estos municipios actúan como nodos de centralidad funcional, imprescindibles para garantizar el acceso a servicios no replicables en todos los núcleos.

Municipios con menor accesibilidad

En el extremo contrario, se identifican municipios con niveles de accesibilidad especialmente desfavorables para varios servicios del área Descansar, entre ellos:

- Peralveche, que presenta los valores más elevados de distancia para servicios como centro de ocio, cine/teatro o acceso a espacios naturales estructurados, alcanzando más de 80 minutos en algunos casos.
- Yélamos de Abajo, Castilforte o Valfermoso de Tajuña, que registran tiempos muy altos para equipamientos culturales, deportivos y de ocio, evidenciando una dependencia casi total del desplazamiento a otros municipios.
- En varios municipios pequeños, la ausencia de servicios básicos de ocio infantil (parques recreativos, bibliotecas, escuelas deportivas) obliga a desplazamientos frecuentes, lo que afecta especialmente a familias con menores y población joven.

Estos patrones refuerzan la percepción de aislamiento funcional y reducen el atractivo residencial del territorio.



Servicios con mayores déficits de accesibilidad

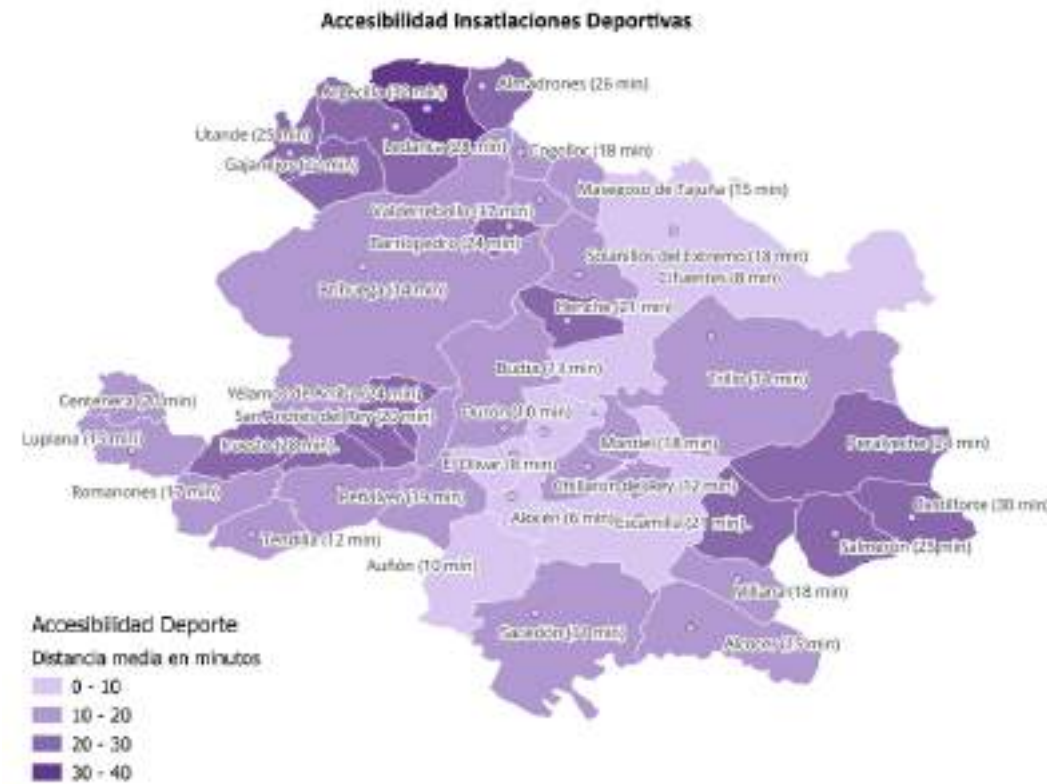
El análisis por ítems pone de manifiesto algunos datos especialmente significativos:

- Cine / teatro y centros de ocio (servicios de carácter provincial o comarcal alto) presentan los mayores tiempos de desplazamiento para buena parte del territorio, con valores extremos superiores a una hora.
- Bibliotecas, escuelas deportivas municipales y pabellones —servicios que deberían tener un carácter local o comarcal cercano— muestran en muchos municipios tiempos claramente superiores a los umbrales recomendables, lo que evidencia una insuficiente cobertura territorial.
- En varios municipios no existe ningún servicio local de ocio estructurado, lo que genera dependencia total del vehículo privado y limita la autonomía de población mayor, joven o sin recursos de movilidad.

Análisis del carácter local, comarcal y provincial

Desde el punto de vista funcional:

- Los servicios locales (parques infantiles, bibliotecas, piscinas, pistas deportivas, hostelería básica) deberían situarse preferentemente a menos de 10–15 minutos. Sin embargo, en numerosos municipios estos servicios solo son accesibles a distancias propias de un nivel comarcal, lo que supone una disfunción territorial clara.
- Los servicios comarcales (pabellones, centros deportivos, museos, centros de ocio) funcionan razonablemente bien



en torno a las cabeceras, pero dejan bolsas de territorio muy alejadas.

- Los servicios provinciales (cine y teatro) presentan una lógica de concentración aceptable, aunque su lejanía refuerza la necesidad de oferta cultural itinerante o descentralizada.

Conclusiones para el desarrollo territorial y el reto demográfico

El área Descansar pone de relieve que la calidad de vida en FADETA no depende solo de servicios básicos, sino también del acceso cotidiano al ocio, la cultura y el deporte. La falta de estos servicios, o su excesiva lejanía, actúa como un factor expulsor de población, especialmente para jóvenes y familias.

De cara al reto demográfico, los resultados apuntan a varias líneas estratégicas claras:

- Reforzar la red de servicios locales de bajo coste (bibliotecas compartidas, espacios culturales multifuncionales, parques y áreas recreativas) en municipios pequeños.
- Potenciar el papel de las cabeceras comarcales como nodos de ocio y cultura, mejorando la conectividad y la programación regular.
- Apostar por modelos itinerantes o compartidos (cultura móvil, deporte comarcal, actividades intermunicipales) que reduzcan la dependencia del desplazamiento individual.
- Integrar estos servicios en una visión de territorio que no solo garantice la supervivencia, sino también la atraktividad residencial y social del medio rural.

En definitiva, mejorar la accesibilidad a los servicios del área Descansar es una condición necesaria para fijar población, atraer

nuevos residentes y construir un territorio rural vivo, activo y socialmente cohesionado dentro de la Agenda Urbana de FADETA.

4.3.6. Área de calidad de vida DESPLAZARSE

1. Análisis general de accesibilidad a servicios relacionados con la movilidad

El área “Desplazarse” evalúa la accesibilidad de la población de los municipios de FADETA a infraestructuras y servicios vinculados a la movilidad cotidiana y estratégica, incluyendo:

- Estación de servicio (gasolinera)
- Punto de recarga eléctrica
- Autoescuela
- Área de autocaravanas
- Estación de ferrocarril
- Parada de autobús
- Taller mecánico
- Tienda / alquiler de bicicletas
- Transporte privado (taxi, VTC)

El análisis refleja un patrón territorial claro:

- Buena accesibilidad en municipios cabecera o en el entorno inmediato de Guadalajara y Brihuega.
- Accesibilidad limitada o claramente deficitaria en municipios periféricos, especialmente en el eje oriental y suroriental del territorio.
- Se observan diferencias significativas entre servicios de carácter local, comarcal y provincial, lo que tiene implicaciones directas sobre cohesión territorial y reto demográfico.

2. Servicios de carácter local (< 15 minutos)

Gasolinera

Media comarcal: 16,6 minutos

Mejor accesibilidad: Almadrones (0 min)

Peor accesibilidad: Peralveche (38 min)

El 61,9 % de los municipios supera los 15 minutos, lo que indica que un servicio considerado básico presenta todavía déficits territoriales relevantes.

Punto de recarga eléctrica

Media: 23 minutos

Mejor situación: Brihuega (0 min)

Peor situación: Irueste (42 min)

El 83,3 % de los municipios supera los 15 minutos. Este dato es especialmente significativo en el contexto de transición ecológica: la infraestructura para movilidad eléctrica no tiene todavía implantación territorial equilibrada.

Taxi / transporte privado

Media: 26,3 minutos

Mejor situación: Brihuega (0 min)

Peor: Escamilla (50 min)

El 88,1 % de los municipios supera los 15 minutos.

3. Servicios de carácter comarcal (< 30 minutos)

Taller mecánico

Media: 18,5 minutos

Mejor situación: Brihuega (0 min)

Peor situación: Irueste (38 min)

Solo el 9,5 % de los municipios supera los 30 minutos. Es uno de los servicios mejor distribuidos territorialmente.

Autoescuela

Media: 27,7 minutos

Mejor situación: Budia (0 min)

Peor: Castilforte (53 min)

El 42,9 % supera los 30 minutos, reflejando concentración en núcleos intermedios.

Área de autocaravanas

Media: 47,7 minutos

Peor caso: Peralveche (84 min)

El 83,3 % de los municipios supera los 30 minutos, lo que indica una oferta muy concentrada territorialmente.

Tienda / alquiler de bicicletas

Media: 38,9 minutos

Peor caso: Castilforte (80 min)

El 61,9 % supera los 30 minutos.

4. Servicio de carácter provincial (< 30 minutos)

Estación de ferrocarril

Media: 47,7 minutos

Mejor accesibilidad: Guadalajara (0 min)

Peor situación: Peralveche (84 min)

El 83,3 % de los municipios supera los 30 minutos.

5. Municipios con mayor y menor accesibilidad global

Municipios con mejor accesibilidad general

Brihuega, Guadalajara (en área de influencia), Almadrones, Budia

Presentan valores mínimos en varios servicios simultáneamente y concentran equipamientos estratégicos.

Municipios con mayor aislamiento relativo

Peralveche (valores máximos en gasolinera, autocaravanas, tren y bus), Castilforte, Irueste, Escamilla.

Superan ampliamente los umbrales comarcales en múltiples servicios.

6. Lectura territorial y carácter funcional de los servicios

Se observa una clara jerarquía territorial:

- Servicios locales no alcanzan carácter verdaderamente local en la mayor parte del territorio (especialmente transporte público y recarga eléctrica).
- Servicios comarcales muestran mejor comportamiento cuando están vinculados a necesidades básicas (taller), pero fuerte concentración en servicios vinculados a ocio o turismo.
- Servicios provinciales (ferrocarril) dependen casi exclusivamente del eje Guadalajara.

Esto refleja:

- Estructura radial hacia Guadalajara.
- Escasa policentralidad interna.
- Dependencia del vehículo privado.

7. Implicaciones para el desarrollo territorial y el reto demográfico

- Dependencia estructural del coche privado, lo que

penaliza población envejecida o sin acceso a vehículo propio.

- Debilidad del transporte público real, que limita oportunidades laborales y educativas.
- Desigual implantación de infraestructuras de transición ecológica (recarga eléctrica).

Necesidad de:

- Estrategias de movilidad comarcal flexible (transporte a demanda).
- Refuerzo de nodos intermedios.
- Implantación estratégica de puntos de recarga.
- Aprovechamiento de movilidad vinculada al turismo rural.

Desde la perspectiva demográfica, la movilidad es un factor crítico de fijación de población: cuando los servicios básicos de desplazamiento superan el carácter local o comarcal razonable, aumenta la percepción de aislamiento y disminuye la competitividad residencial del territorio.

4.3.7. Área HABITAR - Accesibilidad a servicios vinculados a la vivienda, rehabilitación y asentamiento residencial en FADETA

El área Habitar analiza la accesibilidad de los municipios de FADETA a un conjunto de servicios esenciales para la residencia efectiva, la mejora de la vivienda y la consolidación de proyectos de vida en el territorio. Se trata de servicios estrechamente relacionados con la capacidad real de habitar el medio rural, mantener el parque de viviendas, rehabilitarlo y facilitar tanto la llegada de nueva población como la permanencia de la existente.

Los servicios analizados incluyen agencias inmobiliarias, suministros y materiales de construcción, servicios para el hogar, oficios de la construcción y servicios profesionales generales, con distinto carácter funcional (local o comarcal).

1. Visión general de la accesibilidad

El análisis muestra una estructura claramente comarcalizada de los servicios del área Habitar. La mayoría de los municipios no disponen directamente de estos servicios, lo que genera una fuerte dependencia de desplazamientos hacia cabeceras comarcales y núcleos mayores, especialmente para actuaciones de rehabilitación, compra de vivienda o acceso a servicios profesionales vinculados al hábitat.

La accesibilidad es razonable en los entornos próximos a los principales núcleos de servicios, pero se degrada de forma notable en los municipios más pequeños, periféricos o alejados de los ejes de comunicación principales.

2. Municipios con mayor accesibilidad

Los municipios con mejores niveles de accesibilidad global a los

servicios del área Habitar son:

- Guadalajara, que actúa como polo principal para servicios inmobiliarios, profesionales y de suministros especializados.
- Cifuentes, Brihuega y Sacedón, que concentran buena parte de los servicios comarcales vinculados a materiales de construcción, servicios profesionales y comercios especializados para el hogar.
- Municipios del entorno inmediato de estas cabeceras, que presentan tiempos de acceso moderados y relativamente homogéneos.

En estos municipios, la proximidad a los servicios facilita tanto el mantenimiento del parque residencial como la puesta en marcha de nuevas iniciativas de vivienda, reduciendo barreras para nuevos residentes.

3. Municipios con menor accesibilidad

En el extremo contrario, se identifican municipios con niveles de accesibilidad especialmente desfavorables:

- Peralveche, que presenta los mayores tiempos de desplazamiento a prácticamente todos los servicios del área Habitar, superando ampliamente los umbrales razonables incluso para servicios de carácter comarcal.
- Yélamos de Abajo, Castilforte, Valfermoso de Tajuña y algunos municipios de menor tamaño, donde el acceso a agencias inmobiliarias, materiales de construcción o servicios profesionales exige desplazamientos largos y frecuentes.

En estos municipios, la accesibilidad deficiente afecta de manera directa a la capacidad de rehabilitar vivienda, acometer reformas o gestionar procesos de compra o alquiler.

4.3.9. Área de calidad de vida: Aprovisionarse - Accesibilidad a servicios de comercio local

El análisis del área de Aprovisionarse evalúa la accesibilidad territorial de los municipios de FADETA a un conjunto de servicios básicos vinculados al abastecimiento cotidiano y al funcionamiento económico y social, tales como entidades bancarias, comercios de alimentación, comercio no alimentario, servicios profesionales, logística o servicios veterinarios. El indicador utilizado es el tiempo mínimo de desplazamiento en minutos por carretera desde cada municipio hasta el municipio más cercano que dispone de cada servicio, lo que permite identificar situaciones de proximidad, dependencia funcional y posibles déficits de acceso.

1. Panorama general de accesibilidad

De forma agregada, los resultados muestran una alta dependencia de los municipios cabecera —principalmente Brihuega, Cifuentes y Sacedón— para el acceso a la mayor parte de los servicios de aprovisionamiento. Municipios como Alcocer, Budia, Lupiana, Peñalver o Trillo concentran también servicios clave y actúan como puntos de referencia funcional a escala comarcal.

No obstante, el análisis revela una dispersión territorial significativa en los tiempos de acceso, con municipios que disponen de servicios propios (tiempos de 0 minutos) frente a otros que superan con facilidad los 20–30 minutos de desplazamiento, reflejando una estructura territorial desigual y una fuerte dependencia del vehículo privado.

2. Accesibilidad a servicios bancarios

El acceso a servicios bancarios es uno de los elementos más críticos detectados en el diagnóstico. Solo un número reducido de

municipios cuenta con sucursal bancaria o cajero automático, entre los que destacan Brihuega, Cifuentes, Sacedón, Budia, Lupiana, Peñalver, Trillo y Alcocer, además de la capital provincial (Guadalajara, fuera del ámbito directo pero funcionalmente relevante).

En el resto del territorio, el acceso se realiza mediante desplazamientos a estos núcleos. Existen municipios con tiempos especialmente elevados, como:

- Argecilla, con aproximadamente 30 minutos hasta el servicio bancario más cercano.
- Ledanca, Peralveche, Valfermoso de Tajuña y Almadrones, con tiempos en torno a 25–26 minutos.

Este patrón confirma una concentración progresiva de los servicios financieros y un riesgo claro de exclusión financiera, especialmente para población mayor o con menor capacidad de movilidad. Desde la Agenda Urbana, este resultado subraya la necesidad de soluciones alternativas (oficinas móviles, servicios compartidos, acompañamiento a la banca digital) adaptadas al medio rural.

3. Accesibilidad a tiendas de alimentación

El acceso a tiendas de alimentación (supermercados e hipermercados) presenta una situación algo más favorable, aunque igualmente desigual. Municipios como Brihuega, Cifuentes, Budia, Lupiana, Pareja o Alcocer disponen de acceso directo o muy próximo a este tipo de comercio, lo que garantiza el abastecimiento básico sin desplazamientos relevantes.

Sin embargo, varios municipios presentan tiempos elevados de acceso, especialmente significativos en:

- Peralveche, con alrededor de 25 minutos hasta el supermercado más cercano.

- Utande y Castilforte, con tiempos superiores a 20 minutos.
- Otros municipios pequeños, como Masegoso de Tajuña o Centenera, que dependen claramente de núcleos externos.

Esta situación refuerza la importancia del comercio de proximidad como servicio estratégico para la calidad de vida y la fijación de población, así como la necesidad de apoyar fórmulas de pequeño comercio rural, servicios itinerantes o reparto a domicilio.

4. Ejemplos significativos del resto de servicios de aprovisionamiento

El análisis del resto de servicios pone de manifiesto dinámicas similares de concentración y dependencia funcional:

- Servicios TIC y profesionales: municipios como Argecilla o Utande superan los 30 minutos de acceso a servicios TIC o profesionales, reforzando la brecha digital y de servicios avanzados en los municipios más pequeños.
- Comercio no alimentario (bazar, papelería, ropa): el acceso suele concentrarse en cabeceras comarcales, con tiempos elevados en municipios de menor tamaño, lo que limita la disponibilidad cotidiana de estos servicios.
- Servicios veterinarios: aunque más repartidos territorialmente, existen municipios que superan los 25–30 minutos, lo que puede suponer un problema relevante en zonas con actividad ganadera o presencia significativa de explotaciones agropecuarias.
- Logística y mensajería: el acceso es razonablemente homogéneo, pero sigue dependiendo de los mismos nodos principales, consolidando la jerarquía funcional del territorio.

5. Consideraciones finales

El análisis del área de Aprovisionarse evidencia que FADETA

cuenta con una red de municipios cabecera que garantiza el acceso a servicios básicos, pero también revela desigualdades territoriales significativas en los tiempos de acceso, especialmente en servicios críticos como la banca y la alimentación. Estas desigualdades tienen un impacto directo en la calidad de vida, la cohesión territorial y la capacidad de atracción y permanencia de población.

Desde la Agenda Urbana de FADETA, este diagnóstico refuerza la necesidad de:

- Reconocer y fortalecer el papel de los municipios cabecera como nodos de servicio.
- Diseñar estrategias específicas para reducir la dependencia funcional de los municipios más alejados.
- Impulsar soluciones innovadoras y de proximidad que mejoren el acceso a servicios esenciales sin incrementar la movilidad obligada.

5. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES - RETOS – SOLUCIONES



La metodología Grasshopper® desarrollada por Creadores de lo Inesperado (Cdi), de carácter participativo, estructurado y orientado a la acción, permite construir estrategias de desarrollo territorial partiendo de las Necesidades No Resueltas (NNR) identificadas por la propia ciudadanía y validadas con los responsables locales. Frente a los enfoques convencionales que parten de hipótesis técnicas o de diagnósticos abstractos, el enfoque Grasshopper® reconstruye la lógica del planeamiento público desde abajo hacia arriba (bottom-up), transformando la experiencia vivida en conocimiento estratégico.

Entre los meses de mayo y junio de 2025 se llevaron a cabo dinámicas NRS® (Necesidades–Retos–Soluciones) en los cinco municipios del ámbito FADETA —Budia, Sacedón, Brihuega, Cifuentes y Tendilla—, complementadas con una sesión institucional con alcaldes y técnicos municipales. Este proceso permitió recoger más de 370 aportaciones ciudadanas en forma de NNR, que posteriormente fueron sistematizadas, analizadas y contrastadas con información cuantitativa procedente del Índice de Calidad de Vida (ICV) y de otras fuentes estadísticas oficiales.

El resultado de esta integración cualitativa y cuantitativa ha sido un diagnóstico profundamente enraizado en la realidad local, que ha permitido identificar los principales retos comarcales y definir soluciones operativas, medibles y evaluables, articuladas en forma de líneas de actuación para la Agenda.

Un proceso diferente: de las necesidades reales a las soluciones concretas

El método Grasshopper® parte de una premisa fundamental: las políticas públicas son más efectivas cuando surgen de necesidades reconocidas y compartidas por la población. A diferencia de los métodos tradicionales, que inician el proceso a partir de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) elaborado desde una perspectiva técnica, este modelo invierte el orden del razonamiento estratégico:

- **Identificación de Necesidades No Resueltas (NNR)** → conocimiento ciudadano situado, que permite comprender los déficits, aspiraciones y prioridades reales del territorio.
- **Formulación de Retos** → transformación de las NNR en objetivos operativos, cuantificables y vinculados a las competencias locales.
- **Diseño de Soluciones** → definición de programas, acciones o instrumentos concretos que respondan a los retos con criterios de viabilidad, impacto y seguimiento.

De este modo, el DAFO final se elabora a partir del conocimiento generado en las fases anteriores, integrando la evidencia empírica y las percepciones locales en una lectura estratégica coherente. Esta secuencia —de la realidad a la estrategia— garantiza que los contenidos del plan no sean interpretaciones teóricas sino resultados directamente validados por la ciudadanía y por los equipos municipales.

ENFOQUE TRADICIONAL	MODELO FADETA–GRASSHOPPER®
DIAGNÓSTICO TÉCNICO PREVIO	DIAGNÓSTICO CIUDADANO PARTICIPATIVO
DAFO INICIAL	DAFO FINAL, CONSTRUIDO DESDE LAS NNR
ACCIONES GENÉRICAS	SOLUCIONES MEDIBLES Y LOCALIZADAS
ENFOQUE SECTORIAL	ENFOQUE RELACIONAL E INTEGRADO

Fundamentación técnica del proceso

Como se ha explicado anteriormente, el presente documento combina tres fuentes complementarias de conocimiento:

- La información cualitativa derivada de las Dinámicas NRS®, donde la ciudadanía expresó sus NNR de manera directa y estructurada.
- La información cuantitativa procedente del Índice de Calidad de Vida, que permitió contrastar objetivamente la percepción social con datos de contexto demográfico, económico y territorial.
- La validación institucional a través de la reunión con los alcaldes, en la que se verificaron, ajustaron y priorizaron los retos y soluciones para su incorporación a las líneas de actuación de la Agenda.

Esta triple triangulación asegura que las conclusiones aquí presentadas respondan tanto a la evidencia social como a la realidad institucional del territorio, dotando al documento de una legitimidad técnica y política sólida.

5.1. ENTORNO NORMATIVO Y ADMINISTRATIVO: BARRERAS AL DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural no depende solo de la voluntad de los municipios o de la disponibilidad de fondos, sino también del marco normativo que regula su acción pública. Los alcaldes y equipos técnicos de la comarca FADETA han coincidido en señalar que las normas estatales y autonómicas actuales no están pensadas para la realidad de los pueblos, generando una brecha entre las necesidades locales y la capacidad de respuesta institucional.

1. La Ley de Urbanismo: un marco urbano para realidades rurales

Los municipios rurales se enfrentan a una normativa urbanística rígida, concebida para contextos urbanos densos, que dificulta la rehabilitación, la autoconstrucción o la instalación de nuevas actividades económicas en núcleos pequeños.

Aspectos como la exigencia de planeamientos complejos, los plazos largos o los costes técnicos desproporcionados ralentizan proyectos que podrían dinamizar vivienda, emprendimiento o servicios básicos.

Propuesta FADETA: *promover una revisión rural de la Ley de Urbanismo que simplifique licencias, reduzca cargas técnicas y cree un “canal rural rápido” para actuaciones menores o de interés comunitario.*

2. La Ley de Contratos del Sector Público: límites a la economía de proximidad

La normativa actual prioriza la competencia abierta, sin mecanismos de ponderación positiva hacia las empresas locales. Esto impide a los ayuntamientos contratar fácilmente servicios y

obras a autónomos o pymes del territorio, pese a ser quienes mejor conocen el contexto y generan empleo local. Otros países europeos incorporan cláusulas de preferencia local o social que fortalecen el tejido económico rural.

Propuesta FADETA: ***impulsar a nivel regional la introducción de cláusulas de proximidad y sostenibilidad rural en la contratación pública, favoreciendo la economía local y el empleo de cercanía.***

3. La burocracia municipal: exceso de carga y escasez de capacidad

Los pequeños ayuntamientos carecen de personal técnico y administrativo suficiente para gestionar los procedimientos derivados de estas leyes. La tramitación de proyectos o ayudas consume más tiempo y recursos que su propia ejecución, generando frustración y frenando la innovación local.

Propuesta FADETA: ***creación de una Oficina Comarcal de Simplificación Administrativa y Asistencia Técnica a Municipios Rurales, que centralice apoyo jurídico, técnico y administrativo.***

4. Hacia un marco favorable al desarrollo rural

Superar estas limitaciones requiere una mirada adaptada a la escala rural:

- Simplificar normas y trámites en función del tamaño y capacidad de los municipios.

- Introducir criterios de proximidad y sostenibilidad en la contratación pública.
- Potenciar la cooperación entre ayuntamientos para compartir recursos técnicos.
- Reconocer la especificidad rural en las futuras reformas legislativas.

En definitiva, la legislación debe pasar de ser un freno a convertirse en un habilitador del desarrollo rural. La Agenda Rural FADETA propone situar este debate en el centro de la acción institucional y abrir una línea de interlocución permanente con la Junta y el Estado para adaptar las normas al territorio.

5.2. HABITAR: VIVIENDA Y ENERGÍA

A) Resumen de las NNR (comarcal)

1. Vivienda:

El territorio muestra vivienda disponible pero no lista para entrar (parque envejecido), un alquiler poco profesionalizado e “inseguro” para los propietarios, y escasez de producto asequible en alquiler/venta para jóvenes, familias y personal clave (sanitario, docente). La vivienda aparece, además, como condición para activar empleo (teletrabajo, relevo de oficios, servicios comarcales) y, en ciertos núcleos, se demanda suelo o vivienda asequible para autoconstrucción/cooperativas. La conectividad digital se menciona como palanca que determina la demanda residencial y el éxito del alquiler.

2. Energía:

Preocupan las facturas elevadas y la baja eficiencia energética del parque residencial y de los edificios públicos; se piden soluciones de autoconsumo (especialmente en cubiertas municipales y fórmulas colectivas) para reducir costes y ganar resiliencia. Estas NNR sitúan la energía como palanca para mejorar el bienestar y liberar renta en hogares y ayuntamientos, reforzando el vínculo con la rehabilitación de viviendas y la activación de comunidades energéticas locales.

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

- **Compra** (prov. Guadalajara): ~1.433–1.436 €/m² (2T–sep 2025). Piso tipo 90 m² ≈ 129.000 €. Tendencia anual +8–13%. Tinsa+1
- **Alquiler** (Guadalajara, prov.): ~9,7 €/m²/mes (sep 2025), anual +15% (CLM). Vivienda tipo 80 m² ≈ 775–800 €/mes. Idealista+1
- **Pobreza energética** (España, 2022–2024): los indicadores ENPE muestran persistencia de hogares con dificultad para mantener la vivienda a temperatura adecuada; el MITECO publica el balance 2022-2024 (útil

HABITAR: VIVIENDA Y ENERGÍA NECESIDADES NO RESUELTAS (NNRS)
1. ALQUILER “SEGURO” Y GESTIONADO FALTA UNA MEDIACIÓN PROFESIONAL QUE REDUZCA EL MIEDO A IMPAGOS/OCUPACIONES Y ESTANDARICE CONTRATOS; SIN ELLO, MUCHAS VIVIENDAS QUEDAN OCIOSAS. RESOLVERLO ACTIVARÍA STOCK RÁPIDO Y ASEQUIBLE. (SACEDÓN LO VERBALIZA DE FORMA EXPLÍCITA).
2. REHABILITAR PARQUE ENVEJECIDO PARA QUE SEA HABITABLE Y EFICIENTE GRAN PARTE DEL STOCK REQUIERE MEJORAS LIGERAS (VENTANAS, AISLAMIENTO, ACS, CLIMATIZACIÓN) PARA PONERSE EN MERCADO A PRECIOS RAZONABLES. INVERTIR AQUÍ MULTIPLICA RETORNOS: ACTIVA VIVIENDAS Y BAJA FACTURAS.
3. VIVIENDA COMO CONDICIÓN DE EMPLEO Y FIJACIÓN DE TALENTO SIN VIVIENDA DISPONIBLE/ASEQUIBLE NO LLEGAN NI SE QUEDAN SANITARIOS, DOCENTES, TRABAJADORES ESTACIONALES O PERFILES DE TELETRABAJO; EMPLEO Y VIVIENDA SON DOS CARAS DEL MISMO PROBLEMA. (CIFUENTES Y BRIHUEGA LO RELACIONAN CON TELETRABAJO/COWORKING).
4. PRODUCTO ASEQUIBLE EN COMPRA/VENTA Y OPCIONES “PUENTE” SE ECHA EN FALTA OFERTA SIMPLE Y DIGNA (1–3 HAB.) Y FÓRMULAS DE VIVIENDA PUENTE (MESES) PARA CUBRIR ROTACIONES LABORALES Y ESTACIONALES, EVITANDO VACÍOS O SOBRECOSTES.
5. SUELO/VIVIENDA ASEQUIBLE PARA AUTOCONSTRUCCIÓN/COOPERATIVA EN MUNICIPIOS COMO TENDILLA APARECE LA NECESIDAD DE SUELO A PRECIO ACCESIBLE Y APOYO TÉCNICO PARA AUTOCONSTRUCCIÓN O COOPERATIVAS, COMO VÍA REALISTA PARA FAMILIAS JÓVENES.
6. CONECTIVIDAD DIGITAL COMO LLAVE DEL MERCADO RESIDENCIAL SIN FIBRA/COBERTURA EL ALQUILER SE FRENA Y NO SE ATRAE TELETRABAJO NI INVERSIÓN EN REHABILITACIÓN. LA CONECTIVIDAD ES CONDICIÓN HABILITANTE DE LA VIVIENDA EN VARIOS NÚCLEOS (P.E.J., SACEDÓN).
7. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN HOGARES VULNERABLES Y EDIFICIOS PÚBLICOS EL ALTO GASTO ENERGÉTICO AHOGA PRESUPUESTOS DOMÉSTICOS Y MUNICIPALES; LA NNR PIDE MEJORAS DE ENVOLVENTE Y EQUIPOS DONDE MÁS IMPACTO TENGAN (HOGARES VULNERABLES Y EQUIPAMIENTOS).
8. AUTOCONSUMO Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES DEMANDA DE GENERAR Y COMPARTIR ENERGÍA (EMPEZANDO POR CUBIERTAS MUNICIPALES) PARA REDUCIR FACTURA Y GANAR AUTONOMÍA. RESOLVERLO CREARÍA BENEFICIO ECONÓMICO DIRECTO Y EFECTO DEMOSTRACIÓN.
9. TRAMITACIÓN Y APOYO TÉCNICO SENCILLOS LA COMPLEJIDAD PARA LICENCIAS, OBRAS Y AYUDAS FRENA PROPIETARIOS Y AYUNTAMIENTOS; LA NNR RECLAMA VENTANILLA ÚNICA Y PLANTILLAS CLARAS PARA “PASAR DE LA IDEA A LA OBRA”.
10. COORDINACIÓN COMARCAL PARA ESCALAR SOLUCIONES VARIAS NNR SE REPITEN ENTRE MUNICIPIOS; ABORDARLAS AISLADAMENTE ENCARECE Y RALENTIZA. LA CIUDADANÍA PIDE, DE FACTO, RESPUESTAS COMARCALES (BOLSA, COMPRA AGREGADA, COMUNIDADES ENERGÉTICAS POR CABECERAS).

para justificar medidas de eficiencia/bono social). Ministerio de Transición Ecológica

- **Potencial solar en CLM:** alta irradiación (entre las más elevadas de la península según atlas AEMET), favorece autoconsumo y comunidades energéticas. AEMET+1
- **Marco para comunidades energéticas:** autoconsumo compartido (RD 244/2019 y posteriores) y reconocimiento de Comunidades de Energía en RDL 23/2020; ampliaciones y líneas de ayuda IDAE activas. IDAE+1

Implicación: aunque Guadalajara no es un mercado “caro” en términos nacionales, la subida del alquiler y la compra tensiona el acceso en núcleos comarcales (Brihuega, Cifuentes, Sacedón) y se exagera en pueblos con parque envejecido y vacío, donde faltan productos “listos para entrar” y garantías para el arrendamiento.

C) Contraste por municipio

- **Sacedón:** NNR sobre seguridad del alquiler; previsión de demanda ligada a temporada/embalse; oportunidad para bolsa comarcal y alquiler seguro.
- **Cifuentes:** peso notable de NNR en Vivienda y energía; centro de servicios con parque mixto y potencial para rehabilitación energética y comunidad energética en cubiertas públicas.
- **Brihuega:** menor volumen total de NNR, pero Vivienda aparece; foco en atraer perfiles teletrabajo/emprendimiento (coworking). Producto de alquiler estable + eficiencia en casco.
- **Budia:** necesidades repartidas; acceso a vivienda digna ligado a servicios básicos y movilidad (si no hay transporte/servicios, el mercado no despega).

- **Tendilla:** mención explícita a “vivienda y terreno accesible”; oportunidad en autoconstrucción asistida/cesión de suelo + autoconsumo colectivo.

D) Validación por los alcaldes

1. Alquiler inseguro como principal bloqueo del mercado.

Más que falta de casas, el problema es el miedo a alquilar y la ausencia de gestión profesional o mediación comarcal.

→ ¿Coincidís en que un programa comarcal de “Alquiler Seguro” podría liberar stock?

2. Rehabilitar antes que construir.

El parque vacío y envejecido es suficiente si se rehabilita.

→ ¿La prioridad real es recuperar y mejorar lo existente, más que promover obra nueva?

3. La vivienda condiciona la llegada de empleo y servicios.

Sanidad, educación, turismo o teletrabajo dependen de disponer de vivienda digna y accesible.

→ ¿Notáis que esto frena la llegada de profesionales o empresas?

4. Faltan productos habitacionales “puente” y asequibles.

Viviendas pequeñas, amuebladas y de estancia corta/media (3–12 meses) son escasas.

→ ¿Veis factible impulsar una bolsa comarcal de vivienda temporal?

5. Suelo y vivienda asequible para jóvenes y familias.

Municipios como Tendilla piden cesión de suelo o apoyo técnico para autoconstrucción o cooperativas.

→ ¿Hay voluntad municipal para facilitar suelo a este tipo de fórmulas?

6. Conectividad digital como habilitador de vivienda y empleo.

Donde no hay fibra o cobertura, no llega teletrabajo ni demanda de vivienda.

→ ¿Se percibe mejora real o siguen zonas sin cobertura adecuada?

7. Eficiencia energética: problema estructural y oportunidad de ahorro.

Las facturas energéticas afectan a familias y ayuntamientos; urge intervenir en envolvente y autoconsumo.

→ ¿Qué tipo de actuaciones serían más urgentes o visibles (hogares, edificios públicos...)?

8. Escala comarcal para soluciones energéticas.

La creación de Comunidades Energéticas Locales (CEL) por cabecera (Brihuega, Sacedón, Cifuentes) y un plan de “Techos Públicos Solares” permitirían ahorros y efecto demostración.

→ ¿Qué municipios estarían dispuestos a ser pilotos?

5.3. TRABAJAR

¿Es la comarca un lugar de oportunidades para trabajar?

A) Resumen de las NNR (comarcal). Las NNR de este bloque muestran una preocupación generalizada por la escasez de empleo estable y cualificado, la estacionalidad de la actividad económica y la dependencia de sectores muy limitados (turismo, hostelería y servicios públicos). Los municipios perciben que no existen suficientes oportunidades locales para jóvenes ni para mujeres, y que el teletrabajo y la digitalización son aún potenciales no explotados. También se repite la necesidad de relevo generacional en oficios y negocios tradicionales, junto con la falta de apoyo técnico y financiero para emprender.

TRABAJAR NECESIDADES NO RESUELTAS (NNRS)
1. FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES LOCALES EL EMPLEO EXISTENTE ES ESCASO TEMPORAL Y CENTRADO EN SERVICIOS PÚBLICOS O TURISMO DE TEMPORADA. RESOLVERLO IMPLICA DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA Y OFRECER EMPLEO DE CONTINUIDAD.
2. DEPENDENCIA DE SECTORES ESTACIONALES (TURISMO Y HOSTELERÍA) LOS PICOS DE EMPLEO SE CONCENTRAN EN VERANO CON INACTIVIDAD EL RESTO DEL AÑO. RESOLVERLO REQUIERE CADENA DE VALOR TURÍSTICA Y AGROALIMENTARIA MÁS ESTABLE.
3. DÉFICIT DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO AL AUTOEMPLEO FALTA ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y MICROFINANCIACIÓN PARA INICIAR PROYECTOS RURALES. RESOLVERLO GENERARÍA TEJIDO ECONÓMICO LOCAL.
4. RELEVO GENERACIONAL EN OFICIOS Y PYMES LOCALES TIENDAS TALLERES BARES Y SERVICIOS BÁSICOS ESTÁN EN RIESGO DE CIERRE POR JUBILACIÓN. RESOLVERLO EVITA PÉRDIDA DE SERVICIOS Y EMPLEO Y DA CONTINUIDAD ECONÓMICA.
5. DESAPROVECHAMIENTO DEL TELETRABAJO Y LA CONECTIVIDAD AUNQUE HAY FIBRA EN LAS CABECERAS FALTAN ESPACIOS ADAPTADOS Y OFERTA DE VIVIENDA. RESOLVERLO ATRAE NUEVOS PERFILES Y DINAMIZA CONSUMO LOCAL.
6. DESAJUSTE ENTRE FORMACIÓN Y NECESIDADES REALES LA GENTE JOVEN NO ENCUENTRA EMPLEO EN SU ENTORNO Y LAS EMPRESAS NO HALLAN PERFILES ADECUADOS. RESOLVERLO REQUIERE FORMACIÓN ADAPTADA AL TERRITORIO.
7. FALTA DE CONCILIACIÓN Y TRANSPORTE LABORAL DIFICULTA ESPECIALMENTE LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA Y LA RETENCIÓN DE POBLACIÓN JOVEN.
8. DESAPROVECHAMIENTO DEL VALOR QUE SE PUEDE OFRECER AL TALENTO QUE TRABAJA EN REMOTO

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

- **Tasa de paro** (Guadalajara): ~10,2% (EPA 2T2025).
- **Tasa de empleo femenino** (CLM): ~52% (6 puntos por debajo de la media nacional).
- **Empleo temporal en servicios turísticos**: ~35–40% de los contratos firmados en verano.
- **Teletrabajo**: ~14% de ocupados (INE 2024); viable en cabeceras pero con baja implantación rural.
- **Conectividad**: 81,8% de viviendas rurales con ≥ 100 Mbps (Gobierno de España, 2024).
- **Pymes y autónomos rurales**: +5,3% en Guadalajara 2024, pero con alta rotación (2 años de media).

Implicación: El reto comarcal es convertir el potencial en empleo real: fijar talento, facilitar relevo empresarial y aprovechar conectividad y vivienda para atraer talento y actividad.

C) Contraste por municipio

- **Sacedón**: Demanda de empleo estable; necesidad de diversificar más allá del embalse.
- **Cifuentes**: Tejido mixto; oportunidad en servicios, logística y administración comarcal.
- **Brihuega**: Potencial por teletrabajo, coworking, eventos y turismo de calidad.
- **Budia**: Carencia de oficios básicos y empleo ligado a servicios esenciales.
- **Tendilla**: Foco en formación básica y oficios; demanda de apoyo a microemprendimiento.

D) Validación con alcaldes y técnicos

1. El empleo local es insuficiente y depende de sectores públicos o estacionales.
→ ¿Coincidís en que hay que diversificar fuentes de empleo?
2. Faltan espacios y cultura de teletrabajo pese a tener conectividad en cabeceras.
→ ¿Sería útil adaptar espacios singulares para teletrabajo?
3. El relevo generacional en negocios locales es urgente.
→ ¿Podemos impulsar un programa comarcal de “Relevo Rural”?
4. La atracción de talento que trabaja en remoto es una gran oportunidad para la comarca.
→ ¿Tiene sentido intentar convertirse en un destino de referencia para los Nómadas Digitales?
5. El emprendimiento rural requiere acompañamiento técnico, rápido y práctico.
→ ¿Sería viable un “FADETA Emprende” que unifique asesoría y microayudas?
6. La formación profesional y ocupacional no se alinea con los oficios demandados.
→ ¿Podemos diseñar formación adaptada comarcilmente?

5.4. APRENDER

¿Tenemos acceso a una educación y formación que prepare a las personas para la vida y el trabajo en la comarca?

A) Resumen de las NNR (comarcal)

Las NNR sobre formación reflejan una brecha entre la oferta educativa actual y las necesidades reales del territorio. En casi todos los municipios, se repite la percepción de que “la formación no sirve para trabajar aquí”. Se identifica la falta de formación práctica en oficios, energías renovables, turismo, digitalización, emprendimiento y cuidados, así como la ausencia de programas de reciclaje profesional para adultos.

También emergen demandas de educación para la vida rural, con competencias transversales: cooperar, comunicarse, innovar, cuidar.

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

- **Tasa de abandono educativo temprano (CLM):** 15,2% (superior a la media nacional 13,6%).
- **Porcentaje de jóvenes con FP Media o Superior en Guadalajara:** 31% (vs 38% nacional).
- **Inserción laboral de titulados FP en entornos rurales:** ~45% a 12 meses (Servicio Empleo CLM 2024).
- **Participación de adultos en formación continua:** <8% en CLM (Eurostat 2024).

Demanda en alza: energías renovables, mantenimiento, agroindustria, turismo sostenible, programación y atención sociosanitaria.

APRENDER NECESIDADES NO RESUELTAS (NNRS)
1. DESAJUSTE ENTRE OFERTA FORMATIVA Y DEMANDA LABORAL LOCAL LOS CICLOS Y CURSOS DISPONIBLES NO RESPONDEN A LOS SECTORES ACTIVOS (TURISMO SOSTENIBLE, AGROALIMENTACIÓN, ENERGÍA, CUIDADO).
2. AUSENCIA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN OFICIOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES RURALES FALTA DE ITINERARIOS BREVES, CON SALIDA RÁPIDA, QUE ENSEÑEN A “HACER”.
3. ESCASEZ DE FORMACIÓN DIGITAL Y TELETRABAJO POCOS RECURSOS PARA CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN HERRAMIENTAS DIGITALES, MARKETING, COMUNICACIÓN, E-COMMERCE O ADMINISTRACIÓN REMOTA.
4. FALTA DE FORMACIÓN PARA EMPRENDER Y GESTIONAR NEGOCIOS MUCHOS PROYECTOS RURALES NO PROSPERAN POR CARENCIA DE NOCIONES BÁSICAS EN GESTIÓN, FISCALIDAD O PROMOCIÓN DIGITAL.
5. DÉFICIT DE FORMACIÓN CONTINUA PARA ADULTOS Y RECICLAJE PROFESIONAL PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS SIN OPORTUNIDADES DE RECONVERSIÓN NI CAPACITACIÓN FLEXIBLE.
6. POCA CONEXIÓN ENTRE CENTROS EDUCATIVOS Y TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL ESCASEZ DE PRÁCTICAS, TUTORÍAS DUALES Y PROYECTOS CONJUNTOS ENTRE FP, EMPRESAS Y AYUNTAMIENTOS.
7. FALTA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL Y COMPETENCIAS VITALES SE DEMANDA FORMACIÓN QUE DESARROLLE HABILIDADES SOCIALES, LIDERAZGO, CONVIVENCIA Y ARRAIGO TERRITORIAL.

La comarca necesita una formación más conectada con la economía local y con los retos de sostenibilidad, digitalización y relevo generacional.

C) Contraste por municipio

Sacedón: demanda de formación práctica en turismo, hostelería y mantenimiento.

Cifuentes: oportunidad para centro comarcal de formación técnica (energía, agroindustria, administración).

Brihuega: interés en formación digital, idiomas y economía creativa.

Budia: formación en oficios y servicios locales.

Tendilla: necesidad de alfabetización digital básica y capacitación en energías renovables.

D) Validación con alcaldes y técnicos

1. La formación actual no responde a los oficios ni oportunidades reales del territorio.
→ ¿Coincidís en que se necesita una red comarcal de formación “a medida”?
2. Faltan itinerarios breves y prácticos que preparen para trabajar o emprender sin salir del municipio.
→ ¿Podemos diseñar módulos prácticos con centros locales o empresas?
3. La formación digital y para el teletrabajo sigue infrautilizada.
→ ¿Tendría sentido un programa de alfabetización digital rural?
4. Empresas y centros educativos no están conectados.

- ¿Podemos impulsar una FP Dual comarcal?
5. Faltan formaciones de adultos y segunda oportunidad.
- ¿Podemos crear espacios de aprendizaje para mayores de 40 años?

5.5. CUIDARSE

¿Tenemos acceso a servicios de salud y de cuidados que garanticen una buena calidad de vida en nuestros municipios?

A) Resumen de las NNR (comarcal)

Las NNR de este bloque reflejan una preocupación transversal: la salud y los cuidados son el gran eje invisible del bienestar rural. Los municipios señalan la falta de profesionales sanitarios y servicios básicos, los largos desplazamientos hasta centros de referencia, y la ausencia de estructuras de apoyo cotidiano (cuidadores, ayuda a domicilio, acompañamiento).

También emergen necesidades emocionales y relacionales: la soledad no deseada, el agotamiento de cuidadores informales, y la falta de redes vecinales organizadas.

Las NNR reclaman un modelo comarcal de cuidados, flexible, cercano y compartido, que combine servicios públicos, redes ciudadanas y tecnología de asistencia.

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

- **Esperanza de vida** en Castilla-La Mancha: 83,4 años (mujeres 86,3; hombres 80,5).
- **Población mayor de 65 años** en FADETA: estimada en >32% (INE 2024).

CUIDARSE
NECESIDADES NO RESUELTAS (NNRS)
1. DÉFICIT DE PROFESIONALES SANITARIOS EN LOS CONSULTORIOS RURALES FALTA ESTABILIDAD EN MÉDICOS, ENFERMERÍA Y PEDIATRÍA; SERVICIOS INTERMITENTES Y DESPLAZAMIENTOS FRECUENTES.
2. ESCASEZ DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y CUIDADO DE MAYORES LIMITACIÓN HORARIA Y COBERTURA INSUFICIENTE DE AYUDA A DOMICILIO Y DEPENDENCIA.
3. SOLEDAD NO DESEADA Y FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL MAYORES QUE VIVEN SOLOS SIN RED DE APOYO; FALTA DE SERVICIOS PREVENTIVOS O COMUNITARIOS.
4. FALTA DE ESPACIOS DE BIENESTAR Y SALUD PREVENTIVA NO EXISTEN PROGRAMAS REGULARES DE ACTIVIDAD FÍSICA, ENVEJECIMIENTO ACTIVO O SALUD MENTAL.
5. ESCASEZ DE PROFESIONALES DE CUIDADOS FORMADOS LOCALMENTE NO HAY ITINERARIOS FORMATIVOS COMARCALES QUE PREPAREN PARA TRABAJAR EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.
6. DESCOORDINACIÓN ENTRE RECURSOS MUNICIPALES, SANITARIOS Y SOCIALES SERVICIOS DISPERSOS, SIN GESTIÓN COMPARTIDA O SEGUIMIENTO COMARCAL.
7. DÉBIL INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO Y LA TELEASISTENCIA FALTA DE DIGITALIZACIÓN SANITARIA Y DE ASISTENCIA REMOTA ADAPTADA A POBLACIÓN MAYOR.

- **Cobertura de médico de familia en municipios <1.000 hab:** ~78% con presencia no diaria (Sescam 2024).
- **Ayuda a domicilio en CLM:** 7,4% de mayores atendidos (media nacional 9,3%).
- **Soledad no deseada:** 1 de cada 4 mayores rurales declara sentirse sola la mayor parte del tiempo (Cruz Roja 2024).
- **Formación sociosanitaria rural:** <10% de profesionales locales certificados.

El modelo rural actual de salud y cuidados no cubre la realidad de la población envejecida; es necesario relocalizar servicios, formar cuidadores y crear redes de apoyo vecinal y digital.

C) Contraste por municipio

- **Sacedón:** consultorio local saturado; necesidad de servicios de fisioterapia y acompañamiento.
- **Cifuentes:** carencia de cuidadores profesionales y coordinación entre sanidad y servicios sociales.
- **Brihuega:** alta demanda de salud mental y envejecimiento activo.
- **Budia:** población muy envejecida, pocos servicios de cuidados y transporte sanitario deficiente.
- **Tendilla:** falta de recursos domiciliarios; se mencionan redes vecinales incipientes.

D) Validación con alcaldes y técnicos

La soledad y el bienestar emocional son temas crecientes.
→ ¿Podemos lanzar programas de acompañamiento y espacios de salud comunitaria?

La tecnología y la teleasistencia apenas se usan.
→ ¿Podemos activar un programa de cuidado digital rural? ¿No hay ya un programa de teleasistencia?

5.6. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿Sentimos que tenemos voz, coordinación y confianza en la gestión pública y comunitaria de nuestro territorio?

A) Resumen de las NNR (comarcal)

Las NNR de este bloque son las más numerosas y transversales de todo el proceso. Aparecen en todos los municipios y reflejan la necesidad de una gobernanza más cercana, colaborativa y ágil, que recupere la confianza entre ciudadanía, ayuntamientos y administración supramunicipal.

Las NNR señalan problemas estructurales de gestión pública (lentitud, falta de personal, exceso de burocracia) y una baja participación ciudadana en la toma de decisiones.

También emergen oportunidades claras: la creación de espacios de coordinación comarcal, nuevas formas de participación digital y modelos de cooperación entre municipios para ganar escala.

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

- **Población total área FADETA:** ~11.000 habitantes; 80% vive en municipios de menos de 1.000 hab.
- **Ayuntamientos con menos de 5 empleados administrativos:** 70%.

- **Participación media en procesos municipales** (consultas o presupuestos participativos): <5% del padrón.
- **Tramitación media de subvenciones locales** (2024): 4–6 meses.
- **Nivel de digitalización administrativa en pueblos <1.000 hab:** 45% de expedientes electrónicos (Ministerio de Política Territorial, 2024).

La escasez de estructura técnica y la dispersión administrativa limitan la capacidad de acción local.

Es clave construir una gobernanza comarcal fuerte, participativa y ágil, que una recursos y personas.

C) Contraste por municipio

Sacedón: necesidad de coordinación intermunicipal; quejas sobre exceso de trámites.

Cifuentes: demanda de información clara sobre proyectos comarcales y fondos.

Brihuega: ejemplos positivos de participación local, pero falta conexión con pueblos pequeños.

Budia: falta de personal y de soporte técnico para ejecutar proyectos.

Tendilla: reclama transparencia y comunicación regular entre municipios y vecinos.

D) Validación con alcaldes y técnicos

Los trámites y burocracia frenan proyectos locales.
→ ¿Podemos simplificar procesos y compartir apoyo técnico comarcal?

Déficit de personal técnico en pueblos pequeños.
→ ¿Sería viable un cuerpo técnico comarcal compartido (urbanismo, gestión de ayudas, comunicación)?

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA NECESIDADES NO RESUELTAS (NNRS)
1. FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTOS, FADETA Y ADMINISTRACIONES SUPERIORES SE PERCIBE FRAGMENTACIÓN INSTITUCIONAL, DUPLICIDAD DE TRÁMITES Y AUSENCIA DE ESTRATEGIAS CONJUNTAS.
2. EXCESO DE BUROCRACIA Y LENTITUD ADMINISTRATIVA PROCESOS COMPLEJOS QUE DESINCENTIVAN PROYECTOS Y FRUSTRAN A CIUDADANÍA Y TÉCNICOS LOCALES.
3. DÉFICIT DE COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA LA POBLACIÓN DESCONOCE QUÉ SE HACE, CON QUÉ RECURSOS Y CÓMO PARTICIPAR.
4. POCA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES PARTICIPACIÓN LIMITADA A CONSULTAS FORMALES, SIN ESPACIOS REALES DE CO-DECISIÓN NI SEGUIMIENTO.
5. FALTA DE PERSONAL TÉCNICO Y APOYO PROFESIONAL EN LOS MUNICIPIOS PEQUEÑOS AYUNTAMIENTOS CON ESCASA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA EJECUTAR PROYECTOS O ACCEDER A FONDOS.
6. ESCASA COOPERACIÓN ENTRE MUNICIPIOS LOS PUEBLOS OPERAN DE FORMA AISLADA; FALTA ESTRUCTURA PARA COMPARTIR RECURSOS O PROYECTOS.
7. NECESIDAD DE UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA COMARCAL ESTABLE SE DEMANDA UNA INSTANCIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL PERMANENTE QUE CONECTE FADETA, MUNICIPIOS Y CIUDADANÍA.

5.7. DESPLAZARSE: MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

¿Tenemos acceso a una movilidad y conectividad que nos permita vivir, trabajar y participar plenamente en la comarca?

A) Resumen de las NNR (comarcal)

Las NNR de movilidad y conectividad se repiten en todos los municipios y atraviesan otros ejes (vivienda, empleo, formación y cuidados).

La ciudadanía percibe la movilidad como un factor de desigualdad: quien no tiene coche o conexión digital queda excluido de oportunidades.

Los municipios señalan falta de transporte público, malas conexiones entre pueblos, escasez de rutas adaptadas a horarios laborales o sanitarios, y carencia de alternativas sostenibles (compartir coche, transporte a demanda).

En paralelo, emergen demandas de conectividad digital estable y rápida, tanto para atraer teletrabajo como para garantizar servicios administrativos y educativos.

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

- **Pueblos de FADETA con transporte público regular:** solo 3 de 15 con frecuencia diaria.
- **Distancia media al hospital de referencia:** 35–45 km.
- **Coste medio mensual de movilidad privada por hogar rural:** ~260 € (MITMA, 2024).
- **Cobertura de fibra óptica (>100 Mbps):** 81,8% de viviendas rurales (Gobierno de España, 2024).
- **Población sin acceso a cobertura móvil adecuada (≥4G):** 7%.

DESPLAZARSE - MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD NECESIDADES NO RESUELTAS (NNRS)
1. DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CONEXIÓN INTERMUNICIPAL POCOS HORARIOS, RUTAS DESCOORDINADAS Y AUSENCIA DE TRANSPORTE ENTRE PUEBLOS SIN COCHE.
2. FALTA DE TRANSPORTE ADAPTADO A SERVICIOS ESENCIALES (SALUD, EMPLEO, EDUCACIÓN) DIFICULTA EL ACCESO A CONSULTORIOS, FORMACIÓN Y PUESTOS DE TRABAJO EN CABECERAS.
3. DEPENDENCIA ABSOLUTA DEL VEHÍCULO PRIVADO COSTES ALTOS, PROBLEMAS PARA JÓVENES Y MAYORES, Y EMISIONES ELEVADAS.
4. AUSENCIA DE SOLUCIONES INNOVADORAS DE MOVILIDAD RURAL NO EXISTEN FÓRMULAS DE TRANSPORTE A DEMANDA, COCHE COMPARTIDO O LANZADERAS COMARCALES.
5. BRECHA DIGITAL Y CONECTIVIDAD DESIGUAL COBERTURA IRREGULAR DE FIBRA Y 4G
6. ESCASO APROVECHAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EXISTENTE DONDE HAY FIBRA, FALTA CULTURA DIGITAL Y SERVICIOS ADAPTADOS (COWORKINGS, TELEASISTENCIA, EDUCACIÓN ONLINE).

- **Emisiones por transporte comarcal:** 1,9 t CO₂ per cápita/año (MITERD, 2023).

La comarca necesita una movilidad comarcal coordinada, asequible y flexible, combinada con conectividad digital universal y activa, para sostener vivienda, empleo y servicios.

C) Contraste por municipio

- **Sacedón:** fuerte dependencia del coche; demanda transporte al hospital y a Guadalajara.
- **Cifuentes:** núcleo con demanda laboral y educativa; se propone lanzadera comarcal.
- **Brihuega:** buena conexión con autovía, pero escaso transporte interno a pedanías.
- **Budia:** aislamiento geográfico y falta de transporte para mayores.
- **Tendilla:** necesidad de transporte compartido y digitalización para teletrabajo.

D) Validación con alcaldes y técnicos

El transporte público actual no cubre las necesidades reales.

→ ¿Coincidís en que se necesita una red comarcal de movilidad rural coordinada?

Los horarios no se ajustan a la vida laboral o sanitaria.

→ ¿Podemos planificar rutas flexibles a demanda?

La dependencia del coche privado genera desigualdad y exclusión.

→ ¿Podemos promover sistemas de coche compartido o lanzaderas?

La conectividad digital mejora, pero aún hay brechas.

→ ¿Podemos garantizar gigabit en todos los núcleos en 2026?

Falta aprovechar la digitalización como servicio (teletrabajo, trámites, educación).

→ ¿Podemos lanzar un programa “Comarca Conectada” para usos digitales reales?

5.8. DESCANSAR Y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA

A) Resumen de las NNR (comarcal)

Las NNR de este bloque reflejan una gran necesidad de revitalizar la vida social, cultural y comunitaria en la comarca FADETA. En la mayoría de municipios, la falta de ocio y cultura se asocia a la pérdida de jóvenes, a la soledad y al desánimo comunitario. La ciudadanía reclama espacios activos, programación regular, actividades intergeneracionales y proyectos que fortalezcan la identidad local.

También se percibe una desconexión entre los pueblos: cada municipio hace lo suyo, sin una agenda cultural comarcal coordinada.

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

- **Gasto medio municipal en cultura y ocio (CLM):** 55 €/hab (media nacional 92 €).
- **Número de asociaciones culturales activas en municipios <1.000 hab:** 1,6 de media (Diputación Guadalajara, 2024).
- **Participación en eventos culturales comarcales (2024):** ~35% de la población residente.

- **Infraestructura cultural:** 70% de municipios con edificio cultural infrautilizado.
- **Edad media de los participantes en asociaciones locales:** >58 años.

La comarca necesita revitalizar su vida cultural como motor de pertenencia, bienestar y atracción poblacional, consolidando una red de programación comarcal y espacios activos.

C) Contraste por municipio

- **Sacedón:** fuerte demanda de ocio juvenil y actividades al aire libre.
- **Cifuentes:** patrimonio cultural activo, pero falta dinamización permanente.
- **Brihuega:** gran potencial en eventos y turismo cultural, necesita descentralización hacia pedanías.
- **Budia:** pérdida de tejido asociativo; carencia de espacios activos.
- **Tendilla:** fiestas locales fuertes, pero falta programación cultural anual estable.

D) Validación con alcaldes y técnicos

La actividad cultural y de ocio es muy irregular (picos en verano, vacío el resto del año).

→ ¿Coincidís en que necesitamos una programación comarcal coordinada durante todo el año?

La juventud y las familias jóvenes no tienen oferta local.

→ ¿Podemos impulsar actividades deportivas, tecnológicas o artísticas continuadas?

Cada municipio programa por separado, sin coordinación,

poca conexión entre pueblos.

→ ¿Podríamos crear una agenda cultural comarcal para recuperar tradiciones y eventos comunes que refuercen el sentimiento comarcal?

DESCANSAR Y RELACIONARSE NECESIDADES NO RESUELTAS (NNRS)
1. ESCASEZ DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO, ESPECIALMENTE PARA JÓVENES FALTA DE EVENTOS, ESPACIOS Y PROPUESTAS QUE MANTENGAN INTERÉS DURANTE TODO EL AÑO.
2. AUSENCIA DE UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL COMARCAL COORDINADA CADA PUEBLO ORGANIZA POR SU CUENTA; NO HAY CALENDARIO COMÚN NI VISIBILIDAD COMPARTIDA.
3. DÉFICIT DE ESPACIOS CULTURALES ACTIVOS O EQUIPADOS CENTROS CULTURALES O SOCIALES INFRAUTILIZADOS O SIN MANTENIMIENTO ADECUADO.
4. DESVINCULACIÓN COMUNITARIA Y FALTA DE TEJIDO ASOCIATIVO LA PARTICIPACIÓN VECINAL SE REDUCE; FALTA RELEVOS GENERACIONAL EN ASOCIACIONES Y PEÑAS.
5. PÉRDIDA DE IDENTIDAD Y FALTA DE ORGULLO COMARCAL POCA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRADICIONES O RECURSOS CULTURALES PROPIOS.
6. FALTA DE OPCIONES DE OCIO SALUDABLE E INCLUSIVO ESCASEZ DE ALTERNATIVAS FRENTE AL OCIO PASIVO O CONSUMO; NECESIDAD DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y COMUNITARIAS.

5.9. MEDIOAMBIENTE, TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

¿Cuidamos y aprovechamos de forma sostenible nuestros recursos naturales, el paisaje y el entorno que nos da vida?

A) Resumen de las NNR (comarcal)

Las NNR de este bloque muestran una preocupación compartida: el deterioro y abandono progresivo del entorno rural. Aparecen temas como la basura y limpieza de caminos, la falta de gestión forestal y de incendios, la mala conservación de ríos y embalses, y la poca implicación vecinal y educativa en la sostenibilidad.

También emergen oportunidades: aprovechar el medio ambiente como motor de desarrollo económico (agroturismo, energías limpias, productos locales) y como factor de atracción poblacional.

B) Datos cuantitativos de contexto (2025)

Superficie forestal FADETA: ~65% del territorio (Ministerio para la Transición Ecológica, 2024).

Zonas con riesgo alto de incendios: 78% del área comarcal.

Porcentaje de residuos reciclados (Guadalajara): 31% (media nacional 42%).

Emisiones CO₂ per cápita rurales: 4,5 t/año (CLM).

Consumo medio de agua por habitante: 134 L/día.

Instalaciones de energía renovable comarcales: <10 MW en funcionamiento (principalmente solar).

MEDIOAMBIENTE, TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD NECESIDADES NO RESUELTAS
1. FALTA DE GESTIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS ESCASEZ DE BRIGADAS, LIMPIEZA FORESTAL Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES.
2. BASURAS, VERTIDOS Y MALA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE PERSISTEN PUNTOS DE VERTIDO INCONTROLADO, ESCASA RECOGIDA SELECTIVA Y AUSENCIA DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS.
3. ESCASA PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS LOS RECURSOS AMBIENTALES NO SE INTEGRAN EN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO O TURISMO.
4. AUSENCIA DE ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS FALTA RECICLAJE, COMPOSTAJE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROFORESTALES.
5. FALTA DE CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL DÉFICIT DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, VOLUNTARIADO ECOLÓGICO Y CONCIENCIA COLECTIVA.
6. AMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL AGUA SEQUÍAS, ESCASEZ HÍDRICA Y CONFLICTOS POR EL USO DEL AGUA EN ENTORNO DE EMBALSES.
7. OPORTUNIDADES EN ENERGÍA VERDE Y BIOECONOMÍA POTENCIAL EN RENOVABLES, BIOMASA Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES SOSTENIBLES.

La comarca posee un entorno excepcional, pero sin gestión activa ni aprovechamiento sostenible.

Urge coordinar actores locales, educar en sostenibilidad y activar proyectos verdes con impacto económico.

C) Contraste por municipio

- **Sacedón:** gestión del entorno del embalse, basuras y turismo sostenible.
- **Cifuentes:** gestión forestal, agua y energías renovables.
- **Brihuega:** potencial en turismo verde y recuperación paisajística.
- **Budia:** mantenimiento forestal, incendios y gestión de residuos.
- **Tendilla:** demanda de programas de educación ambiental y compostaje local.

D) Validación con alcaldes y técnicos

1. El entorno natural se percibe como descuidado o mal gestionado.
→ ¿Coincidís en que hace falta una estructura comarcal de gestión ambiental?
2. Los residuos y vertidos siguen siendo un problema en caminos y parajes.
→ ¿Podemos lanzar un plan comarcal de limpieza y vigilancia ambiental?
3. La ciudadanía aún no se implica en la sostenibilidad.
→ ¿Podemos crear programas de educación y voluntariado ambiental?
4. Los recursos naturales no se aprovechan como motor

económico.

→ ¿Deberíamos vincular sostenibilidad con empleo verde y turismo de naturaleza?

5. La gestión del agua y la energía necesitan visión comarcal.

→ ¿Podemos coordinar políticas de ahorro y aprovechamiento sostenible?

5.10. DAFO COMARCAL FADETA (2025–2029)

Fuente: síntesis de NNR y validaciones de los 8 bloques temáticos

El siguiente DAFO sintetiza los aprendizajes y evidencias del proceso NNR–Retos–Soluciones, integrando tanto los datos cualitativos y cuantitativos como la validación institucional con alcaldes y técnicos.

No se trata de un análisis previo, sino de un **DAFO inverso**, resultado de un proceso de construcción colectiva del conocimiento comarcal.

La lectura conjunta del DAFO comarcal permite identificar tres vectores de transformación para el territorio FADETA:

- **Reequilibrar capacidades locales:** reforzar vivienda, empleo, energía y gobernanza como pilares básicos para fijar población.
- **Consolidar la escala comarcal** como nivel operativo eficaz entre lo local y lo regional.
- **Avanzar hacia un marco habilitador**, donde las normas, la digitalización y la cooperación institucional impulsen —y no frenen— el desarrollo rural.

Estos vectores servirán de base para la redacción del Plan de Acción comarcal FADETA (2025–2029) y para la formulación final de las Agendas Municipales.

DAFO COMARCAL FADETA (2025–2029)	
DEBILIDADES	AMENAZAS
DESPOBLACIÓN Y ENVEJECIMIENTO CONTINUADO MÁS DEL 30% DE LA POBLACIÓN SUPERA LOS 65 AÑOS; RIESGO DE PÉRDIDA DE SERVICIOS BÁSICOS.	SUBIDA DE PRECIOS DE VIVIENDA Y ENERGÍA DIFICULTA EL ASENTAMIENTO DE NUEVOS RESIDENTES Y LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE HOGARES VULNERABLES.
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA LIMITADA FALTA DE PERSONAL TÉCNICO Y EXCESO DE BUROCRACIA; 70% DE LOS AYUNTAMIENTOS CON MENOS DE 5 EMPLEADOS. ESCASA COORDINACIÓN ENTRE MUNICIPIOS Y FADETA.	BRECHA URBANO-RURAL CRECIENTE DESIGUAL ACCESO A SALUD, EDUCACIÓN, EMPLEO Y CONECTIVIDAD DE CALIDAD FRENTE A ÁREAS URBANAS.
VIVIENDA VACÍA Y PARQUE ENVEJECIDO DIFICULTAD DE ACCESO PARA JÓVENES, PROFESIONALES Y FAMILIAS; ALQUILER INSEGURO Y SIN GESTIÓN PROFESIONAL.	DEPENDENCIA DE SUBVENCIONES PÚBLICAS Y FONDOS EUROPEOS RIESGO DE DISCONTINUIDAD AL FINALIZAR LOS PROGRAMAS (NEXT GENERATION, DTI, ETC.).
EMPLEO ESTACIONAL Y Poca DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA ALTA DEPENDENCIA DEL TURISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS; FALTA DE TEJIDO EMPRESARIAL ESTABLE.	CAMBIO CLIMÁTICO Y PRESIÓN SOBRE EL AGUA SEQUÍAS, INCENDIOS Y CONFLICTOS POR EL USO DE EMBALSES (ENTREPEÑAS, BUENDÍA).
DÉFICIT FORMATIVO LOCAL FORMACIÓN DESCONECTADA DEL MERCADO; AUSENCIA DE FP DUAL Y DE ITINERARIOS PRÁCTICOS EN ENERGÍA, TURISMO Y CUIDADOS.	FUGA DE TALENTO JOVEN Y PROFESIONAL FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES Y CULTURALES COMPETITIVAS FRENTE A LAS CIUDADES.
SERVICIOS SANITARIOS Y DE CUIDADOS INSUFICIENTES FALTA DE PROFESIONALES, COBERTURA PARCIAL Y AUSENCIA DE ESTRUCTURA COMARCAL DE CUIDADOS.	DESCONFIANZA INSTITUCIONAL Y FALTA DE VISIÓN COMPARTIDA FRAGMENTACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES, ENTIDADES Y CIUDADANÍA.
MOVILIDAD DEFICIENTE Y DEPENDENCIA DEL VEHÍCULO PRIVADO TRANSPORTE PÚBLICO ESCASO Y HORARIOS NO ADAPTADOS; AISLAMIENTO DE NÚCLEOS PEQUEÑOS.	
DÉBIL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASOCIATIVA BAJA IMPLICACIÓN (<5%) EN PROCESOS PARTICIPATIVOS; ASOCIACIONES ENVEJECIDAS Y Poca CULTURA DE COOPERACIÓN.	
ESCASA DIGITALIZACIÓN REAL AUNQUE HAY FIBRA EN EL 80% DEL TERRITORIO, FALTA USO EFECTIVO (TELETRABAJO, SERVICIOS, FORMACIÓN).	
CARENCIA DE SERVICIOS CULTURALES Y OCIO ESTABLE ACTIVIDAD CONCENTRADA EN VERANO; FALTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL Y DE ESPACIOS CULTURALES ACTIVOS.	
GESTIÓN AMBIENTAL INSUFICIENTE PROBLEMAS DE RESIDUOS, INCENDIOS, FALTA DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y BAJA IMPLICACIÓN CIUDADANA EN SOSTENIBILIDAD.	

DAFO COMARCAL FADETA (2025–2029)	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
CAPITAL TERRITORIAL Y NATURAL EXCEPCIONAL PAISAJE, EMBALSES, PATRIMONIO HISTÓRICO Y ENTORNO AMBIENTAL CON ALTO POTENCIAL TURÍSTICO Y DE VIDA.	IMPULSO NACIONAL A LAS AGENDAS RURALES Y AL RETO DEMOGRÁFICO MARCO ESTRATÉGICO Y FINANCIERO FAVORABLE (MITMA, MITECO, EOI, RETO DEMOGRÁFICO, FADETA).
DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA Y SUELO AMPLIO PARQUE CONSTRUIDO Y SUELO PÚBLICO SUSCEPTIBLE DE REUTILIZACIÓN O CESIÓN.	FONDOS EUROPEOS Y PROGRAMAS DE TRANSICIÓN VERDE Y DIGITAL OPORTUNIDAD PARA FINANCIAR PROYECTOS DE ENERGÍA, MOVILIDAD, FORMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN RURAL.
CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE FADETA Y MUNICIPIOS CABECERA EXPERIENCIA EN PROYECTOS COMARCALES Y BUENA RED DE COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL INCIPIENTE.	NUEVAS FORMAS DE EMPLEO Y TELETRABAJO ATRACCIÓN DE NÓMADAS DIGITALES, PROFESIONALES EN REMOTO Y RETORNO DE POBLACIÓN CON TALENTO.
CONECTIVIDAD DIGITAL AVANZADA EN CABECERAS FIBRA Y 4G/5G PRESENTES EN MÁS DEL 80% DEL TERRITORIO; BASE PARA TELETRABAJO Y SERVICIOS DIGITALES.	ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR EN AUGE POTENCIAL DE PROYECTOS EN BIOMASA, FOTOVOLTAICA, COMPOSTAJE Y REFORESTACIÓN COMARCAL.
CULTURA DE COLABORACIÓN EMERGENTE PROCESOS PARTICIPATIVOS PIONEROS (NNR) Y VOLUNTAD DE LOS ALCALDES DE CREAR ESTRUCTURAS COMARCALES.	TURISMO SOSTENIBLE Y CULTURAL EN EXPANSIÓN VALOR DEL PATRIMONIO, NATURALEZA Y EVENTOS LOCALES COMO MOTOR DE IDENTIDAD Y ECONOMÍA.
REVALORIZACIÓN DEL ESTILO DE VIDA RURAL AUMENTO DEL INTERÉS POR RESIDIR, TELETRABAJAR O EMPRENDER EN ENTORNOS RURALES TRAS LA PANDEMIA.	INNOVACIÓN SOCIAL Y GOBERNANZA CAÓRDICA LA METODOLOGÍA GRASSHOPPER® Y LAS NNR PERMITEN ARTICULAR PROCESOS PARTICIPATIVOS REPLICABLES.
IDENTIDAD COMARCAL CONSOLIDADA RECONOCIMIENTO DE FADETA COMO MARCA TERRITORIAL CON LEGITIMIDAD PARA COORDINAR POLÍTICAS CONJUNTAS.	ALIANZAS SUPRAMUNICIPALES Y REDES COMARCALES POSIBILIDAD DE COLABORACIÓN CON DIPUTACIÓN, JUNTA Y UNIVERSIDADES PARA ESCALAR EL MODELO FADETA.
ECOSISTEMA LOCAL ACTIVO EN TURISMO, ENERGÍA Y CULTURA POTENCIAL DE INICIATIVAS EN AGROTURISMO, ENERGÍAS RENOVABLES, ECONOMÍA VERDE Y CULTURA VIVA.	

6. PLAN DE ACCIÓN: DE LAS NECESIDADES NO RESUELTAS A LOS RETOS Y SOLUCIONES



6.1. BLOQUE 1 - HABITAR

6.1.1. HABITAR : VIVIENDA

BLOQUE 1.1 - HABITAR - VIVIENDA			
RETO 1. ACTIVAR EL PARQUE VACÍO: +50 VIVIENDAS HABITABLES Y EN USO ANTES DE 2029			
SOLUCIÓN PROGRAMA “VIVIENDA VACÍA A VIVIENDA EFICIENTE”			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL: PONER EN MERCADO VIVIENDAS ACTUALMENTE VACÍAS MEDIANTE MICRO-REHABILITACIÓN Y GESTIÓN COMARCAL DEL ALQUILER.	ACTUACIONES:	• CREAR UN FONDO COMARCAL DE MICRO-SUBVENCIONES PARA REHABILITACIÓN LIGERA (VENTANAS, AISLAMIENTO, CALDERAS, PINTURA, ETC.). • A CAMBIO, LOS PROPIETARIOS CEDEN LA GESTIÓN A LA BOLSA COMARCAL DE VIVIENDA DURANTE 3–5 AÑOS. • ¿FADETA? COORDINA CON AYUNTAMIENTOS Y TÉCNICOS LOCALES PARA LA CAPTACIÓN, REFORMA EXPRES Y PUESTA EN MERCADO.
OBJETIVO OPERATIVO	50 VIVIENDAS REHABILITADAS Y ALQUILADAS (AL MENOS 10 POR CABECERA COMARCAL).		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• HOGARES CON DIFICULTADES DE ACCESO A VIVIENDA • JÓVENES Y FAMILIAS • PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • COMUNIDAD AUTÓNOMA (VIVIENDA) • OFICINAS DE REHABILITACIÓN Y ENERGÍA • COLEGIOS PROFESIONALES (ARQUITECTURA/INGENIERÍA) • PROMOTORES Y COOPERATIVAS • PROPIETARIOS Y COMUNIDADES DE VECINOS • ENTIDADES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	PRIMERAS 15 VIVIENDAS EN JUNIO 2027, OBJETIVO COMPLETO DICIEMBRE 2028.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	INDICADOR: Nº DE VIVIENDAS ACTIVADAS / Nº TOTAL ESTIMADO DE VACÍAS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES. 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

BLOQUE 1.1 - HABITAR: VIVIENDA
RETO 2. CREAR UNA BOLSA COMARCAL DE VIVIENDA CON AL MENOS 100 UNIDADES INSCRITAS EN 2027
SOLUCIÓN: “BOLSA COMARCAL DE VIVIENDA ASEQUIBLE Y ALQUILER SEGURO”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• DISEÑAR Y LANZAR UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN Y MEDIACIÓN (CON PRESENCIA FÍSICA Y DIGITAL). • ESTABLECER MODELOS DE CONTRATO TIPO, SEGUROS DE IMPAGO Y PROGRAMAS DE MEDIACIÓN CON ASESORÍA JURÍDICA. • REALIZAR UNA CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE PROPIETARIOS Y ALQUILER SEGURO CON INCENTIVOS (FISCALES O DE REHABILITACIÓN). • IMPULSAR PROGRAMAS DE VIVIENDA ASEQUIBLE Y CONTAR HERRAMIENTA GESTIÓN LOCAL • REHABILITAR PARQUE RESIDENCIAL CON EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ACCESIBILIDAD • SIMPLIFICAR TRÁMITES Y ACTIVAR AYUDAS PARA MEJORA HABITACIONAL
OBJETIVO GENERAL	CONTAR CON UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y MEDIACIÓN PARA ALQUILER SEGURO RURAL.		
OBJETIVO OPERATIVO	100 VIVIENDAS REGISTRADAS, DE LAS CUALES AL MENOS 60 ACTIVAS EN ALQUILER ASEQUIBLE (<6 €/M²).		
POBLACIÓN OBJETIVO:	HOGARES CON DIFICULTADES DE ACCESO A VIVIENDA JÓVENES Y FAMILIAS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR	AGENTES:	AYUNTAMIENTO COMUNIDAD AUTÓNOMA (VIVIENDA) PROMOTORES Y COOPERATIVAS PROPIETARIOS Y COMUNIDADES DE VECINOS ENTIDADES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	BOLSA OPERATIVA JUNIO 2026; OBJETIVO COMPLETO JUNIO 2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº DE VIVIENDAS INSCRITAS ACTIVAS / TOTAL REGISTRADAS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

BLOQUE 1.1 - HABITAR: VIVIENDA
RETO 3. FACILITAR ACCESO A VIVIENDA PARA PERSONAL ESENCIAL (SANIDAD, EDUCACIÓN, TURISMO)
SOLUCIÓN: “RED DE VIVIENDA PUENTE”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• CREAR UNA RESERVA DE VIVIENDAS AMUEBLADAS PARA ESTANCIAS DE 3–12 MESES, VINCULADAS A EMPLEO TEMPORAL O SERVICIOS PÚBLICOS. • FIRMAR CONVENIOS CON SESCOOP, EDUCACIÓN, TURISMO Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES. • INCORPORAR LA GESTIÓN EN LA BOLSA COMARCAL Y PRIORIZAR CABECERAS (CIFUENTES, BRIHUEGA, SACEDÓN). • IMPULSAR PROGRAMAS DE VIVIENDA ASEQUIBLE Y CREAR PROGRAMA VIVIENDA LOCAL • REHABILITAR PARQUE RESIDENCIAL CON EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ACCESIBILIDAD • SIMPLIFICAR TRÁMITES Y ACTIVAR AYUDAS PARA MEJORA HABITACIONAL
OBJETIVO GENERAL	CREAR UN PROGRAMA DE “VIVIENDA PUENTE” O TEMPORAL PARA TRABAJADORES DESPLAZADOS.		
OBJETIVO OPERATIVO	• 20 VIVIENDAS PUENTE HABILITADAS Y GESTIONADAS.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	HOGARES CON DIFICULTADES DE ACCESO A VIVIENDA JÓVENES Y FAMILIAS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • COMUNIDAD AUTÓNOMA (VIVIENDA) • PROMOTORES Y COOPERATIVAS • PROPIETARIOS Y COMUNIDADES DE VECINOS • ENTIDADES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	PRIMER PILOTO EN 2026; CONSOLIDACIÓN 2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº DE CONTRATOS DE ESTANCIA TEMPORAL ACTIVOS.

ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA

AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

BLOQUE 1.1 - HABITAR: VIVIENDA
RETO 4. CONECTIVIDAD Y VIVIENDA DIGITAL: 100% DE CABECERAS CON COBERTURA GIGABIT ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: “PLAN VIVIENDA Y CONECTIVIDAD DIGITAL”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• COORDINAR CON OPERADORES Y LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA LA VERIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA GIGABIT. • INSTALAR PUNTOS WI-FI PÚBLICOS Y PROMOVER CAMPAÑAS DE ATRACCIÓN DE NUEVOS RESIDENTES DIGITALES. • IMPULSAR PROGRAMAS DE VIVIENDA ASEQUIBLE Y VINCULAR CONECTIVIDAD DESARROLLO LOCAL • REHABILITAR PARQUE RESIDENCIAL CON EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ACCESIBILIDAD • SIMPLIFICAR TRÁMITES Y ACTIVAR AYUDAS PARA MEJORA HABITACIONAL
OBJETIVO GENERAL	VINCULAR LA CONECTIVIDAD AL DESARROLLO DEL MERCADO DE VIVIENDA Y TELETRABAJO.		
OBJETIVO OPERATIVO	• COBERTURA >1 GBPS EN 5 CABECERAS; CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE NUEVOS RESIDENTES.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• HOGARES CON DIFICULTADES DE ACCESO A VIVIENDA • JÓVENES Y FAMILIAS • PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • COMUNIDAD AUTÓNOMA (VIVIENDA) • PROMOTORES Y COOPERATIVAS • PROPIETARIOS Y COMUNIDADES DE VECINOS • ENTIDADES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	COBERTURA COMPLETADA Y TESTADA EN 2026.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	% DE VIVIENDAS CON COBERTURA ≥ 1000 MBPS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.

6.1.2. BLOQUE 1.2 - HABITAR: ENERGÍA

BLOQUE 1.2 - HABITAR: ENERGÍA RETO 1. CREAR 3 COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES (CEL) ANTES DE DICIEMBRE DE 2026 SOLUCIÓN: “CEL FADETA: COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES POR CABECERA”			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	- ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA CONSTITUIR 3 CEL (BRIHUEGA, SACEDÓN, CIFUENTES). - PROMOVER INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO COLECTIVO EN CUBIERTAS MUNICIPALES Y NEGOCIOS LOCALES. - COORDINAR SUBVENCIONES IDAE Y JUNTA PARA FINANCIAR LA INVERSIÓN INICIAL (≥250 KW).
OBJETIVO GENERAL	INSTALAR AUTOCONSUMO COMPARTIDO POR CABECERA PARA REDUCIR COSTES Y GENERAR AHORRO LOCAL.		
OBJETIVO OPERATIVO	3 CEL (BRIHUEGA, CIFUENTES, SACEDÓN) - AL MENOS 250 KW INSTALADOS EN TOTAL.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	- HOGARES Y COMUNIDADES DE VECINOS - PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR - PYMES Y AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO - PERSONAS RESIDENTES INTERESADAS EN AUTOCONSUMO	AGENTES:	- AYUNTAMIENTO - COMUNIDAD AUTÓNOMA (ENERGÍA Y VIVIENDA) - EMPRESAS INSTALADORAS Y MANTENEDORAS - DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS - COOPERATIVAS Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS - OFICINAS DE ENERGÍA Y REHABILITACIÓN
PERÍODO DE EJECUCIÓN	CONSTITUCIÓN LEGAL Y PRIMERAS INSTALACIONES ANTES DE DICIEMBRE 2026.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº CEL ACTIVAS / POTENCIA INSTALADA (KW).
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL. 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

BLOQUE 1.2 - HABITAR: ENERGÍA
2. INSTALAR AUTOCONSUMO SOLAR EN 100% DE EDIFICIOS MUNICIPALES GRANDES ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: “PLAN TECHOS PÚBLICOS SOLARES FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	- IMPULSAR REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y AUTOCONSUMO PARA APROVECHAR CUBIERTAS PÚBLICAS - PROMOVER COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES Y GESTIÓN DE LA DEMANDA - IMPLEMENTAR AYUDAS, ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE AHORRO ENERGÉTICO
OBJETIVO GENERAL	APROVECHAR CUBIERTAS PÚBLICAS (“TECHOS SOLARES FADETA”).		
OBJETIVO OPERATIVO	30 EDIFICIOS MUNICIPALES CON FOTOVOLTAICA (>10 KW).		
POBLACIÓN OBJETIVO:	- HOGARES Y COMUNIDADES DE VECINOS - PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR - PYMES Y AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO - PERSONAS RESIDENTES INTERESADAS EN AUTOCONSUMO	AGENTES:	- AYUNTAMIENTO - COMUNIDAD AUTÓNOMA (ENERGÍA Y VIVIENDA) - EMPRESAS INSTALADORAS Y MANTENEDORAS - DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS - COOPERATIVAS Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS - OFICINAS DE ENERGÍA Y REHABILITACIÓN
PERÍODO DE EJECUCIÓN	PRIMERA FASE 2026, FINALIZACIÓN 2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº EDIFICIOS CON FV / TOTAL ELEGIBLES; KWH GENERADOS/AÑO.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL. 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

BLOQUE 1.2 - HABITAR: ENERGÍA
RETO 3. REDUCIR LA FACTURA ENERGÉTICA DOMÉSTICA EN UN 15% MEDIO ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: “OFICINA TÉCNICA ¿FADETA? ENERGÍA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• IMPULSAR REHABILITACIÓN ENERGÉTICA Y AUTOCONSUMO PARA MEJORAR EFICIENCIA VIVIENDAS • PROMOVER COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES Y GESTIÓN DE LA DEMANDA • IMPLEMENTAR AYUDAS, ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE AHORRO ENERGÉTICO
OBJETIVO GENERAL	MEJORAR EFICIENCIA DE VIVIENDAS VULNERABLES CON MICRO-REFORMAS Y AYUDAS RÁPIDAS.		
OBJETIVO OPERATIVO	100 HOGARES VULNERABLES INTERVENIDOS. AHORRO MEDIO $\geq 15\%$ EN CONSUMO ENERGÉTICO.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	HOGARES Y COMUNIDADES DE VECINOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR PYMES Y AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO HOGARES VULNERABLES EN POBREZA ENERGÉTICA PERSONAS RESIDENTES INTERESADAS EN AUTOCONSUMO	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • COMUNIDAD AUTÓNOMA (ENERGÍA Y VIVIENDA) • EMPRESAS INSTALADORAS Y MANTENEDORAS • DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS • COOPERATIVAS Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS • OFICINAS DE ENERGÍA Y REHABILITACIÓN
PERÍODO DE EJECUCIÓN	INICIO 2025, EVALUACIÓN JUNIO 2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	REDUCCIÓN MEDIA DE KWH/AÑO POR VIVIENDA BENEFICIARIA.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA. 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE. 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

BLOQUE 1.2 - HABITAR: ENERGÍA
RETO 4. CREAR UN SERVICIO COMARCAL DE EFICIENCIA Y ENERGÍA (FADETA ENERGÍA)
SOLUCIÓN: “OFICINA TÉCNICA ¿FADETA? ENERGÍA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• CREAR UNA OFICINA ITINERANTE COMARCAL QUE PRESTE APOYO A AYUNTAMIENTOS Y CIUDADANÍA. • SERVICIOS: REDACCIÓN DE PROYECTOS, TRAMITACIÓN DE AYUDAS, ASESORAMIENTO A CEL, CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN.
OBJETIVO GENERAL	ASISTENCIA TÉCNICA COMPARTIDA PARA AYUNTAMIENTOS Y CIUDADANÍA.		
OBJETIVO OPERATIVO	1 OFICINA TÉCNICA COMARCAL ACTIVA. • 25 PROYECTOS ENERGÉTICOS ASESORADOS/AÑO.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• HOGARES Y COMUNIDADES DE VECINOS • PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR • PYMES Y AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO • PERSONAS RESIDENTES INTERESADAS EN AUTOCONSUMO	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • COMUNIDAD AUTÓNOMA (ENERGÍA Y VIVIENDA) • EMPRESAS INSTALADORAS Y MANTENEDORAS • DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS • COOPERATIVAS Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS • OFICINAS DE ENERGÍA Y REHABILITACIÓN
PERÍODO DE EJECUCIÓN	OFICINA OPERATIVA OCTUBRE 2026, CONSOLIDACIÓN 2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº DE PROYECTOS ATENDIDOS; GRADO DE EJECUCIÓN.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA. 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN. 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

BLOQUE 1.2 - HABITAR: ENERGÍA
RETO 5. DIVULGACIÓN Y CULTURA ENERGÉTICA RURAL
SOLUCIÓN: “ESCUELA DE ENERGÍA RURAL ¿FADETA?”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	- DISEÑAR UN PLAN DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMARCAL (TALLERES, PÍLDORAS, SESIONES ESCOLARES). - TEMAS: AUTOCONSUMO, EFICIENCIA DOMÉSTICA, COMUNIDADES ENERGÉTICAS, CONSUMO RESPONSABLE.
OBJETIVO GENERAL	ALFABETIZAR EN CONSUMO RESPONSABLE Y AUTOCONSUMO.		
OBJETIVO OPERATIVO	15 TALLERES LOCALES Y 500 PARTICIPANTES.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	HOGARES Y COMUNIDADES DE VECINOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS A REHABILITAR PYMES Y AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO PERSONAS RESIDENTES INTERESADAS EN AUTOCONSUMO	AGENTES:	- AYUNTAMIENTO - COMUNIDAD AUTÓNOMA (ENERGÍA Y VIVIENDA) - EMPRESAS INSTALADORAS Y MANTENEDORAS - DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS - COOPERATIVAS Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS - OFICINAS DE ENERGÍA Y REHABILITACIÓN
PERÍODO DE EJECUCIÓN	• INICIO 2026, FINALIZACIÓN 2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº ASISTENTES; EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO (ENCUESTA PRE/ POST).
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA. 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE. 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN. 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

6.2. BLOQUE 2 - TRABAJAR

BLOQUE 2 - TRABAJAR RETO 1 CREACIÓN DE 200 EMPLEOS LOCALES NUEVOS ANTES DE DICIEMBRE DE 2028 SOLUCIÓN 1 PROGRAMA “FADETA EMPLEA+”			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:		ACTUACIONES:	→ BOLSA COMARCAL DE EMPLEO, CONVENIOS CON EMPRESAS Y VINCULACIÓN VIVIENDA–TRABAJO. DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR GENERACIÓN EMPLEO DIRECTO TRAVÉS EN EL TERRITORIO COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	GENERACIÓN EMPLEO DIRECTO A TRAVÉS DE PROYECTOS COMARCALES, TELETRABAJO Y RELEVO DE NEGOCIOS.		
OBJETIVO OPERATIVO	200 EMPLEOS NETOS (AL MENOS 40 POR CABECERA).		
POBLACIÓN OBJETIVO:	PERSONAS DESEMPLEADAS Y TRABAJADORAS EMPRENDEDORES Y PYMES LOCALES JÓVENES Y POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO	AGENTES:	AYUNTAMIENTO OFICINAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES ENTIDADES SOCIALES Y EDUCATIVAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025–2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	N.º DE NUEVOS CONTRATOS REGISTRADOS EN SECTORES LOCALES.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (I)	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE (I) 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE (I) 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA. 5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

BLOQUE 2 - TRABAJAR
RETO 2 ACTIVAR UN PROGRAMA DE “RELEVO RURAL” CON 30 NEGOCIOS TRASPASADOS EN 2027
SOLUCIÓN 2: PROGRAMA “RELEVO RURAL FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• MENTORING, MICROFINANCIACIÓN Y ASISTENCIA PARA TRASPASO DE NEGOCIOS. • DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR EVITAR CIERRES JUBILACIÓN EN EL TERRITORIO • COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS • MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	EVITAR CIERRES POR JUBILACIÓN.		
OBJETIVO OPERATIVO	30 NEGOCIOS RURALES REABIERTOS O TRASPASADOS.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• PERSONAS DESEMPLEADAS Y TRABAJADORAS • EMPRENDEDORES Y PYMES LOCALES • JÓVENES Y POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • OFICINAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN • EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES • ENTIDADES SOCIALES Y EDUCATIVAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	PILOTO 2026, CONSOLIDACIÓN 2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	INº DE TRASPASOS EFECTIVOS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (I)	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA (I)
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN .

BLOQUE 2 - TRABAJAR
RETO 3. CREAR UNA PROPUESTA DE VALOR COMO DESTINO DE NÓMADAS DIGITALES CON UN PLAN DE EJECUCIÓN
SOLUCIÓN PROGRAMA “DESTINO NÓMADAS DIGITALES CON SENTIDO”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	LOCAL / COMARCAL		
OBJETIVO GENERAL	ATRAER TALENTO QUE DEJE VALOR EN FORMA DE CONOCIMIENTO, NUEVAS FORMAS DE PENSAR, TENDENCIAS... , ATRAER TELETRABAJADORES INTERNACIONALES Y NACIONALES QUE ENRIQUEZCAN LO LOCAL	ACTUACIONES:	• CREACIÓN UNA PROPUESTA DE VALOR PROPIA Y ÚNICA DESDE LA CIUDADANÍA Y EL COMERCIO EN EL QUE SE JUNTE ESPACIOS MÁGICOS DESDE DONDE TRABAJAR (PATRIMONIO, COWORKING, ESPACIOS EN LA NATURALEZA), JUNTO CON UNA PROGRAMACIÓN QUE SELECCIONE EL TIPO DE VISITANTE QUE QUEREMOS Y CREAR COMUNIDAD QUE MEZCLE EL VISITANTE CON EL LOCAL PARA QUE HAYA EXTRAPOLACIÓN DE PROCESOS Y CONOCIMIENTO. • DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR ATRAER TALENTO DEJE VALOR EN EL TERRITORIO • COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS • MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO OPERATIVO	PLAN CON AL MENOS 5 ESPACIOS DE TRABAJO ADAPTADOS, PROGRAMACIÓN Y UNA ESTRATEGIA DE COMUNIDAD.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• PERSONAS DESEMPLEADAS Y TRABAJADORAS • EMPRENDEDORES Y PYMES LOCALES • JÓVENES Y POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • OFICINAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN • EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES • ENTIDADES SOCIALES Y EDUCATIVAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	N.º DE NÓMADAS DIGITALES / TRABAJADORES REMOTOS AL MES.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (I)	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE (I) 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

BLOQUE 2 - TRABAJAR
RETO 4. CREAR 50 NUEVOS AUTÓNOMOS O MICROEMPREENDEDORES ANTES DE 2027
SOLUCIÓN PROGRAMA “FADETA EMPRENDE”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	LOCAL / COMARCAL	ACTUACIONES:	• OFICINA TÉCNICA + PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO ADAPTADO A LAS OPORTUNIDADES QUE SE PUEDEN TRABAJAR DESDE LO LOCAL A LO GLOBAL. UNIRLO A REDES DE EMPRENDIMIENTO NACIONALES E INTERNACIONALES PARA TENER ACCESO A INVERSORES Y ECOSISTEMA. ADEMÁS, FOMENTAR LA CREACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO LOCAL CON SUS REUNIONES Y APOYOS
OBJETIVO GENERAL	FORTALECER AUTOEMPLEO RURAL CON ASESORÍA Y MICROAYUDAS.		
OBJETIVO OPERATIVO	50 ALTAS NUEVAS.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• PERSONAS DESEMPLEADAS Y TRABAJADORAS • EMPRENDEDORES Y PYMES LOCALES • JÓVENES Y POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • OFICINAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN • EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES • ENTIDADES SOCIALES Y EDUCATIVAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	ALTAS EN RETA Y CONTINUIDAD A 12 MESES.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR (I) 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (I)	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE (I) 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE (I) 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA. 5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

BLOQUE 2 - TRABAJAR
RETO 5. MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE 300 PERSONAS MEDIANTE FORMACIÓN ADAPTADA
SOLUCIÓN PROGRAMA “ESCUELA RURAL DE EMPLEO FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• FORMACIÓN MODULAR EN OFICIOS, ENERGÍA Y TURISMO; VINCULACIÓN DIRECTA A EMPLEO LOCAL. • DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR CAPACITACIÓN PRÁCTICA OFICIOS TURISMO EN EL TERRITORIO • COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS • MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	CAPACITACIÓN PRÁCTICA EN OFICIOS, TURISMO Y ENERGÍA.		
OBJETIVO OPERATIVO	300 PERSONAS FORMADAS, 50% CON INSERCIÓN LABORAL.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• PERSONAS DESEMPLEADAS Y TRABAJADORAS • EMPRENDEDORES Y PYMES LOCALES • JÓVENES Y POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • OFICINAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN • EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES • ENTIDADES SOCIALES Y EDUCATIVAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026–2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	N.º FORMADOS / N.º EMPLEADOS TRAS FORMACIÓN.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (I) 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR (I) 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE (I) 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (I) 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA (I)
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL. 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.

6.3. BLOQUE 3 - APRENDER

BLOQUE 3 'APRENDER RETO 1 CREAR UNA RED COMARCAL DE FORMACIÓN FADETA ANTES DE 2027 SOLUCIÓN "RED FADETA APRENDE+"			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• CREAR UNA RED DE AULAS LOCALES Y ONLINE, CONECTADAS POR FADETA, CON PROGRAMACIÓN COORDINADA Y BOLSA DE EMPLEO VINCULADA. • DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR CORDINAR OFERTA EDUCATIVA EMPLEO EN EL TERRITORIO • COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS • MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	CORDINAR OFERTA EDUCATIVA, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO EN UNA RED ÚNICA.		
OBJETIVO OPERATIVO	RED CON 5 SEDES LOCALES CONECTADAS DIGITALMENTE.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO • PERSONAS DESEMPLEADAS • EMPRENDEDORES Y PYMES	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • ENTIDADES FORMATIVAS • EMPRESAS LOCALES • AGENTES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026–2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº DE FORMACIONES LANZADAS
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL. 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN .

BLOQUE 3 ´APRENDER
RETO 2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR 10 ITINERARIOS FORMATIVOS PRÁCTICOS EN SECTORES CLAVE ANTES DE 2027
SOLUCIÓN “ITINERARIOS PRÁCTICOS FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	- MÓDULOS BREVES CO-DISEÑADOS CON EMPRESAS LOCALES (ENERGÍA, TURISMO, AGRO, DIGITAL). - DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR FORMACIÓN PROFESIONAL ADAPTADA ENERGÍA EN EL TERRITORIO - COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS - MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	FORMACIÓN PROFESIONAL ADAPTADA (ENERGÍA, TURISMO, AGRO, DIGITAL, CUIDADOS).		
OBJETIVO OPERATIVO	10 ITINERARIOS FORMATIVOS BREVES (50–150 HORAS).		
POBLACIÓN OBJETIVO:	- POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO - PERSONAS DESEMPLEADAS - EMPRENDEDORES Y PYMES	AGENTES:	- AYUNTAMIENTO - ENTIDADES FORMATIVAS - EMPRESAS LOCALES - AGENTES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº ITINERARIOS ACTIVOS
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL. 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN .

BLOQUE 3 'APRENDER
RETO 3. CAPACITAR DIGITALMENTE A 500 PERSONAS ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: "500 DIGITAL RURAL"

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• FORMACIÓN MODULAR EN COMPETENCIAS DIGITALES, TELETRABAJO Y MARKETING LOCAL; TALLERES ITINERANTES Y PLATAFORMA E-LEARNING. • DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR ALFABETIZACIÓN DIGITAL RURAL TELETRABAJO EN EL TERRITORIO • COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS • MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	ALFABETIZACIÓN DIGITAL RURAL, TELETRABAJO Y GESTIÓN DE NEGOCIOS EN LÍNEA.		
OBJETIVO OPERATIVO	1.000 PERSONAS FORMADAS, 60% MUJERES.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO PERSONAS DESEMPLEADAS EMPREENDEDORES Y PYMES	AGENTES:	AYUNTAMIENTO ENTIDADES FORMATIVAS EMPRESAS LOCALES AGENTES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2025–2027.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº PARTICIPANTES
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES). 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL. 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN. 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL. 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN .

BLOQUE 3 'APRENDER
RETO 4. CREAR UN PROGRAMA DE FP DUAL COMARCAL ANTES DE 2026
SOLUCIÓN: "FP DUAL RURAL FADETA"

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• ALIANZA ENTRE CENTROS EDUCATIVOS, EMPRESAS Y FADETA PARA DISEÑAR FORMACIÓN DUAL ADAPTADA AL ENTORNO. • DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR CONECTAR EMPRESAS CENTROS AYUNTAMIENTOS EN EL TERRITORIO • COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS • MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	CONECTAR EMPRESAS, CENTROS Y AYUNTAMIENTOS.		
OBJETIVO OPERATIVO	30 EMPRESAS COLABORADORAS, 150 ALUMNOS.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO • PERSONAS DESEMPLEADAS • EMPRENDEDORES Y PYMES	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • ENTIDADES FORMATIVAS • EMPRESAS LOCALES • AGENTES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026.	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº CONVENIOS DUALES FIRMADOS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES). 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

BLOQUE 3 'APRENDER
RETO 5. ACTIVAR UN “CAMPUS RURAL FADETA” DE FORMACIÓN CONTINUA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: “CAMPUS RURAL DE SEGUNDA OPORTUNIDAD”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• FORMACIÓN PARA ADULTOS, NUEVOS RESIDENTES Y EMPRENDEDORES; APRENDIZAJE PRÁCTICO, MENTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO. • DISEÑAR ACTUACIONES PARA IMPULSAR RECONVERSIÓN PROFESIONAL ADULTOS NUEVOS EN EL TERRITORIO • COORDINAR AGENTES LOCALES PARA EJECUTAR ACCIONES Y RECURSOS • MONITORIZAR RESULTADOS Y AJUSTAR MEDIDAS CON INDICADORES PERIÓDICOS
OBJETIVO GENERAL	RECONVERSIÓN PROFESIONAL DE ADULTOS Y NUEVOS RESIDENTES.		
OBJETIVO OPERATIVO	200 ADULTOS FORMADOS		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• POBLACIÓN ACTIVA DEL TERRITORIO • PERSONAS DESEMPLEADAS • EMPRENDEDORES Y PYMES	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO • ENTIDADES FORMATIVAS • EMPRESAS LOCALES • AGENTES SOCIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2028.	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº DE ALUMNOS FORMADOS
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES). 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

6.4. BLOQUE 4 - CUIDARSE

BLOQUE 4 - CUIDARSE			
RETO 1. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA COMARCAL DE ACOMPAÑAMIENTO Y PREVENCIÓN DE SOLEDAD ANTES DE 2027			
SOLUCIÓN: “RED FADETA ACOMPAÑA”			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• RED DE VOLUNTARIADO LOCAL Y DIGITAL PARA ACOMPAÑAMIENTO, VISITAS Y ACTIVIDADES VECINALES. • IMPLANTAR PROGRAMAS COMUNITARIOS DE PREVENCIÓN Y FADETA Y VOLUNTARIADO • REFORZAR COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA Y PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN EN EL ÁMBITO • MEJORAR ACCESIBILIDAD Y CONTINUIDAD ASISTENCIAL EN SERVICIOS BÁSICOS
OBJETIVO GENERAL	RED FADETA DE VOLUNTARIADO Y ACOMPAÑAMIENTO VECINAL.		
OBJETIVO OPERATIVO	200 MAYORES PARTICIPANTES; 10 MUNICIPIOS ACTIVOS.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES PERSONAS CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES DE APOYO PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS CUIDADORES/AS INFORMALES Y FAMILIAS POBLACIÓN VULNERABLE CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIO SANITARIA	AGENTES:	AYUNTAMIENTO (SERVICIOS SOCIALES Y SALUD) SERVICIO CÁNTABRO / AUTONÓMICO DE SALUD (ATENCIÓN PRIMARIA) CENTRO DE SALUD Y PROFESIONALES SANITARIOS SERVICIOS SOCIALES DE ZONA / MANCOMUNIDAD TERCER SECTOR (ASOCIACIONES Y FUNDACIONES) RESIDENCIAS, SAD Y TELEASISTENCIA FARMACIAS Y COMERCIOS DE PROXIMIDAD
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026 – 2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	Nº PARTICIPANTES / GRADO DE SATISFACCIÓN.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD. 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

BLOQUE 4 - CUIDARSE
RETO 2. LANZAR / CONTINUAR UN PROGRAMA DE TELEASISTENCIA Y CUIDADO DIGITAL ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: “CUIDADO CONECTADO FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• PLATAFORMA COMARCAL CON DISPOSITIVOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE 24H EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES Y TECNOLÓGICAS. • IMPLANTAR PROGRAMAS COMUNITARIOS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA Y TECNOLÓGICA • REFORZAR COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA Y PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN EN EL ÁMBITO • MEJORAR ACCESIBILIDAD Y CONTINUIDAD ASISTENCIAL EN SERVICIOS BÁSICOS
OBJETIVO GENERAL	ASISTENCIA TECNOLÓGICA Y MONITORIZACIÓN REMOTA.		
OBJETIVO OPERATIVO	300 HOGARES EQUIPADOS CON DISPOSITIVOS DE TELEASISTENCIA.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES PERSONAS CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES DE APOYO PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS CUIDADORES/AS INFORMALES Y FAMILIAS POBLACIÓN VULNERABLE CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIO SANITARIA	AGENTES:	AYUNTAMIENTO (SERVICIOS SOCIALES Y SALUD) SERVICIO CÁNTABRO / AUTÓNOMO DE SALUD (ATENCIÓN PRIMARIA) CENTRO DE SALUD Y PROFESIONALES SANITARIOS SERVICIOS SOCIALES DE ZONA / MANCOMUNIDAD TERCER SECTOR (ASOCIACIONES Y FUNDACIONES) RESIDENCIAS, SAD Y TELEASISTENCIA FARMACIAS Y COMERCIOS DE PROXIMIDAD
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026 – 2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD. 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

6.5. BLOQUE 5 - GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BLOQUE 5 - GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA RETO 1. DIGITALIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL 100% DE MUNICIPIOS ANTES DE 2028 SOLUCIÓN: “ADMINISTRACIÓN DIGITAL RURAL”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	- PROGRAMA COMARCAL DE TRANSICIÓN ELECTRÓNICA; FORMACIÓN DE PERSONAL Y DESPLIEGUE DE HERRAMIENTAS COMPARTIDAS. - CONSTITUIR MESAS DE LOGRAR Y ADMINISTRACIÓN CON AGENTES CLAVE - IMPLANTAR PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS - DIGITALIZAR LA GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL
OBJETIVO GENERAL	LOGRAR ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA COMPLETA.		
OBJETIVO OPERATIVO	10 MUNICIPIOS DIGITALIZADOS Y PERSONAL FORMADO.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	- GOBIERNO LOCAL Y PERSONAL MUNICIPAL - ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL TERRITORIO - CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO (PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO) - AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	- AYUNTAMIENTO (ALCALDÍA, SECRETARÍA, INTERVENCIÓN) - EQUIPOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO - ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) - GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) - GRUPO DE ACCIÓN LOCAL / ASOCIACIONES TERRITORIALES - CIUDADANÍA ORGANIZADA (ASOCIACIONES, JUNTAS VECINALES) - EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES - UNIVERSIDAD / CENTROS TECNOLÓGICOS / CONSULTORAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN:	% EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL. 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES). 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

BLOQUE 5 - GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RETO 2. REDUCIR LOS TIEMPOS ADMINISTRATIVOS EN UN 30% ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: “SIMPLIFICA FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	• REDISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y PLANTILLAS TIPO; ASISTENCIA TÉCNICA PARA ACELERAR TRÁMITES MUNICIPALES. • CONSTITUIR MESAS DE SIMPLIFICAR Y TRÁMITES CON AGENTES CLAVE • IMPLANTAR PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS • DIGITALIZAR LA GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL
OBJETIVO GENERAL	SIMPLIFICAR TRÁMITES Y ACELERAR EJECUCIÓN.		
OBJETIVO OPERATIVO	PASAR DE MEDIA DE 5 MESES A 3,5.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	• GOBIERNO LOCAL Y PERSONAL MUNICIPAL • ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL TERRITORIO • CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO (PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO) • AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	• AYUNTAMIENTO (ALCALDÍA, SECRETARÍA, INTERVENCIÓN) • EQUIPOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO • ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) • GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) • GRUPO DE ACCIÓN LOCAL / ASOCIACIONES TERRITORIALES • CIUDADANÍA ORGANIZADA (ASOCIACIONES, JUNTAS VECINALES) • EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES • UNIVERSIDAD / CENTROS TECNOLÓGICOS / CONSULTORAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL. 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES). 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

BLOQUE 5 - GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RETO 3. CREAR UN EQUIPO TÉCNICO COMARCAL DE APOYO MUNICIPAL ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: “OFICINA TÉCNICA MÓVIL”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	- EQUIPO ITINERANTE DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (GESTIÓN, URBANISMO, COMUNICACIÓN) COMPARTIDO POR LOS AYUNTAMIENTOS. - CONSTITUIR MESAS DE PRESTAR Y SOPORTE CON AGENTES CLAVE - IMPLANTAR PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS - DIGITALIZAR LA GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL
OBJETIVO GENERAL	PRESTAR SOPORTE ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y TÉCNICO A PUEBLOS		
OBJETIVO OPERATIVO	1 EQUIPO CON 5 TÉCNICOS COMARCALES.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	- GOBIERNO LOCAL Y PERSONAL MUNICIPAL - ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL TERRITORIO - CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO (PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO) - AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	- AYUNTAMIENTO (ALCALDÍA, SECRETARÍA, INTERVENCIÓN) - EQUIPOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO - ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) - GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) - GRUPO DE ACCIÓN LOCAL / ASOCIACIONES TERRITORIALES - CIUDADANÍA ORGANIZADA (ASOCIACIONES, JUNTAS VECINALES) - EMPRESAS Y AUTÓNOMOS LOCALES - UNIVERSIDAD / CENTROS TECNOLÓGICOS / CONSULTORAS
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº MUNICIPIOS ATENDIDOS Nº PROYECTOS GESTIONADOS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL. 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES). 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

6.6. BLOQUE 6.- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

BLOQUE 6.- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD RETO 1. CREAR UNA RED COMARCAL DE MOVILIDAD FADETA ANTES DE 2028 SOLUCIÓN: “MOVILIDAD FADETA CONECTA”			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	PLAN COMARCAL DE TRANSPORTE CON RUTAS FIJAS (CABECERAS–GUADALAJARA) + RUTAS FLEXIBLES INTERNAS; INTEGRACIÓN CON APPS Y TARJETAS ÚNICAS.
OBJETIVO GENERAL	CONECTAR CABECERAS Y PUEBLOS CON RUTAS EFICIENTES Y COORDINADAS.		
OBJETIVO OPERATIVO	5 LÍNEAS COMARCALES REGULARES + SERVICIO A DEMANDA.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	GOBIERNO LOCAL Y PERSONAL MUNICIPAL ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL TERRITORIO CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO (PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO) AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) GRUPO DE ACCIÓN LOCAL / ASOCIACIONES TERRITORIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN		INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº RUTAS ACTIVAS / Nº USUARIOS
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.

BLOQUE 6.- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
RETO 2. IMPLANTAR TRANSPORTE A DEMANDA EN TODOS LOS MUNICIPIOS ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: "TAXI RURAL A DEMANDA"

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	SERVICIO COORDINADO POR FADETA Y AYUNTAMIENTOS; RESERVAS POR TELÉFONO O APP, CON BONIFICACIÓN PARA MAYORES Y ESTUDIANTES
OBJETIVO GENERAL	OFRECER TRANSPORTE FLEXIBLE (APP O TELÉFONO) PARA SERVICIOS BÁSICOS.		
OBJETIVO OPERATIVO	COBERTURA TOTAL DE 10 MUNICIPIOS		
POBLACIÓN OBJETIVO:	GOBIERNO LOCAL Y PERSONAL MUNICIPAL ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DEL TERRITORIO CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO (PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO) AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	AYUNTAMIENTO (ALCALDÍA, SECRETARÍA, INTERVENCIÓN) EQUIPOS TÉCNICOS MUNICIPALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) GRUPO DE ACCIÓN LOCAL / ASOCIACIONES TERRITORIALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026-2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº RESERVAS MENSUALES NIVEL DE SATISFACCIÓN
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES. 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

BLOQUE 6.- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
RETO 3. ALCANZAR COBERTURA DIGITAL GIGABIT (>1 GBPS) EN EL 100% DE NÚCLEOS ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: “COMARCA GIGABIT FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	ALIANZA CON OPERADORES Y JUNTA PARA COMPLETAR DESPLIEGUE GIGABIT Y FIBRA A TODOS LOS NÚCLEOS
OBJETIVO GENERAL	GARANTIZAR CONECTIVIDAD TOTAL Y ESTABLE		
OBJETIVO OPERATIVO	100% DE NÚCLEOS CONECTADOS		
POBLACIÓN OBJETIVO:	CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026-2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	% NÚCLEOS CON COBERTURA VALIDADA
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LAS SMART CITIES 9.2 FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO 10.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

BLOQUE 6.- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
RETO 4. REDUCIR UN 25% EL USO DEL COCHE PRIVADO ANTES DE 2029
SOLUCIÓN: “MUÉVETE RURAL”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	PROGRAMAS DE COCHE COMPARTIDO, MICROBUSES ELÉCTRICOS Y FOMENTO DE BICICLETA ELÉCTRICA EN CABECERAS
OBJETIVO GENERAL	PROMOVER MOVILIDAD COMPARTIDA Y SOSTENIBLE		
OBJETIVO OPERATIVO	25% MENOS DE DESPLAZAMIENTOS UNIPERSONALES		
POBLACIÓN OBJETIVO:	CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2026-2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº VIAJES PRIVADOS / AÑO.
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIG
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

BLOQUE 6.- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
RETO 5. CREAR UN PLAN DE CONECTIVIDAD ACTIVA Y TELETRABAJO ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: “FADETA CONECTADA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	RED DE TELECENTROS COMARCALES, COWORKINGS RURALES Y CAMPAÑAS DE ATRACCIÓN DE NÓMADAS DIGITALES, APROVECHANDO COBERTURA GIGABIT Y VIVIENDA ASEQUIBLE
OBJETIVO GENERAL	APROVECHAR LA RED DIGITAL PARA EMPLEO, SERVICIOS Y EDUCACIÓN		
OBJETIVO OPERATIVO	500 USUARIOS ACTIVOS EN COWORKINGS O TELECENTROS		
POBLACIÓN OBJETIVO:	- CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO - AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO)	AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	% USUARIOS ACTIVOS / Nº ESPACIOS CONECTADOS
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LAS SMART CITIES 9.2 FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO 10.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

6.7. BLOQUE 7 - DESCANSAR Y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA

BLOQUE 7. DESCANSAR Y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA RETO 1. CREAR UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y DE OCIO COMARCAL CONTINUA ANTES DE 2027 SOLUCIÓN: “AGENDA CULTURAL FADETA”			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	PLATAFORMA ONLINE + CALENDARIO ROTATORIO DE ACTIVIDADES (CINE RURAL, TEATRO, MÚSICA, FERIAS, TALLERES), COORDINADO POR FADETA Y MUNICIPIOS.
OBJETIVO GENERAL	COORDINAR Y VISIBILIZAR LA OFERTA CULTURAL FADETA DURANTE TODO EL AÑO.		
OBJETIVO OPERATIVO	AL MENOS 40 EVENTOS COMARCALES ANUALES		
POBLACIÓN OBJETIVO:	POBLACIÓN EN GENERAL	AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO) ASOCIACIONES CULTURALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº EVENTOS / PARTICIPACIÓN MEDIA
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON EL ENTORNO TERRITORIAL Y SU CONTEXTO REGIONAL 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD

BLOQUE 7. DESCANSAR Y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA
RETO 2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CULTURAL EN UN 30% ANTES DE 2029
SOLUCIÓN: “ACTIVA TU PUEBLO”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN VECINAL, MICROFINANCIACIÓN A ASOCIACIONES Y VOLUNTARIADO CULTURAL INTERGENERACIONAL
OBJETIVO GENERAL	REVITALIZAR LA VIDA ASOCIATIVA Y COMUNITARIA		
OBJETIVO OPERATIVO	PASAR DEL 35% AL 50% DE PARTICIPACIÓN		
POBLACIÓN OBJETIVO:	POBLACIÓN EN GENERAL	AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO) ASOCIACIONES CULTURALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº PARTICIPANTES EN EVENTOS / POBLACIÓN TOTAL.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON EL ENTORNO TERRITORIAL Y SU CONTEXTO REGIONAL 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD

BLOQUE 7. DESCANSAR Y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA
RETO 3. LANZAR UNA RED COMARCAL DE CULTURA JOVEN Y CREATIVA ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: “FADETA CREA JOVEN”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	LABORATORIOS CREATIVOS (MÚSICA, VÍDEO, DISEÑO, ROBÓTICA, REDES SOCIALES) EN CABECERAS COMARCALES; RED DE JÓVENES DINAMIZADORES.
OBJETIVO GENERAL	ACTIVAR JUVENTUD Y ATRAER NUEVOS PERFILES CREATIVOS Y DIGITALES		
OBJETIVO OPERATIVO	100 JÓVENES IMPLICADOS EN PROGRAMAS ANUALES.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	POBLACIÓN JOVEN	AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO) ASOCIACIONES CULTURALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº JÓVENES PARTICIPANTES / Nº ACTIVIDADES
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON EL ENTORNO TERRITORIAL Y SU CONTEXTO REGIONAL 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD

BLOQUE 7. DESCANSAR Y RELACIONARSE - CULTURA, OCIO Y VIDA COMUNITARIA
RETO 4. REFORZAR LA IDENTIDAD CULTURAL COMARCAL ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: “FADETA CULTURA VIVA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	FESTIVAL ANUAL DE CULTURA COMARCAL, RUTAS DE PATRIMONIO INMATERIAL Y CAMPAÑAS AUDIOVISUALES SOBRE HISTORIA Y TRADICIONES LOCALES.
OBJETIVO GENERAL	VISIBILIZAR PATRIMONIO, TRADICIONES Y VALORES FADETA		
OBJETIVO OPERATIVO	1 FESTIVAL ANUAL COMARCAL + 10 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL		
POBLACIÓN OBJETIVO:	POBLACIÓN EN GENERAL	AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN) GOBIERNO REGIONAL (DIRECCIONES GENERALES COMPETENTES) AGENTES SOCIOECONÓMICOS (EMPRESAS, AUTÓNOMOS, SECTOR AGRARIO) ASOCIACIONES CULTURALES
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2028	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº JÓVENES PARTICIPANTES / Nº ACTIVIDADES
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS 7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON EL ENTORNO TERRITORIAL Y SU CONTEXTO REGIONAL 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD

6.8. BLOQUE 8 - HABITAR - TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

BLOQUE 8 - HABITAR - TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD RETO 1. CREAR UNA RED COMARCAL DE GESTIÓN AMBIENTAL ANTES DE 2027 SOLUCIÓN: “OFICINA FADETA VERDE”			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	EQUIPO TÉCNICO COMARCAL PARA COORDINAR LIMPIEZA, INCENDIOS, RESIDUOS Y AGUA; ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
OBJETIVO GENERAL	COORDINAR ACTUACIONES FORESTALES, RESIDUOS Y AGUA.		
OBJETIVO OPERATIVO	CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA TÉCNICA COMARCAL CON PERSONAL AMBIENTAL.		
POBLACIÓN OBJETIVO:	PLOBLACIÓN EN GENERAL	AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	RED CREADA Y Nº DE ACTUACIONES COORDINADAS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	2.4. MEJORAR EL MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN. 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS. 3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE. 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL. 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS. 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECON

BLOQUE 8 - HABITAR - TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD
RETO 2. REFORESTAR Y MANTENER 100 HA DE TERRITORIO ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: "REFORESTACIÓN FADETA"

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN FORESTAL Y PAISAJÍSTICA PARTICIPATIVA, CON BRIGADAS VERDES Y CONVENIOS CON JUNTA Y ONG AMBIENTALES.
OBJETIVO GENERAL	REDUCIR RIESGO DE INCENDIOS Y MEJORAR PAISAJE.		
OBJETIVO OPERATIVO	100 HA REFORESTADAS O RECUPERADAS.		
POBLACIÓN OBJETIVO:		AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	HA GESTIONADAS / Nº INCENDIOS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE. 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECON

BLOQUE 8 - HABITAR - TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD
RETO 3. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA COMARCAL DE RESIDUOS Y COMPOSTAJE ANTES DE 2027
SOLUCIÓN: “CERO VERTIDOS FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL		
OBJETIVO GENERAL	REDUCIR VERTIDOS Y PROMOVER ECONOMÍA CIRCULAR.	ACTUACIONES:	IMPLANTACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS MÓVILES, COMPOSTAJE COMUNITARIO Y TALLERES DE RECICLAJE LOCAL.
OBJETIVO OPERATIVO	10 MUNICIPIOS CON PUNTOS DE COMPOSTAJE Y RECOGIDA SELECTIVA REFORZADA.		
POBLACIÓN OBJETIVO:		AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2028	INDICADORES DE EJECUCIÓN	KG RECICLADOS / HABITANTE.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECON

BLOQUE 8 - HABITAR - TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD
RETO 4. LANZAR 5 PROYECTOS DE ECONOMÍA VERDE ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: “EMPLEO VERDE FADETA”

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL		
OBJETIVO GENERAL	VINCULAR MEDIO AMBIENTE CON EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO.	ACTUACIONES:	CONVOCATORIA COMARCAL DE PROYECTOS VERDES: ENERGÍAS RENOVABLES, BIOMASA, ECOTURISMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.
OBJETIVO OPERATIVO	5 PROYECTOS EMPRESARIALES VERDES (BIOMASA, ENERGÍA, ECOTURISMO).		
POBLACIÓN OBJETIVO:		AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2028	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº PROYECTOS / Nº EMPLEOS VERDES CREADOS.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECON	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE. 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL. 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACTIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS. 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECON

BLOQUE 8 - HABITAR - TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD
RETO 5. CREAR UNA RED DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL FADETA ANTES DE 2028
SOLUCIÓN: "GUARDIANES DEL TERRITORIO"

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	COMARCAL	ACTUACIONES:	RED COMARCAL DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL ESCOLAR Y JUVENIL CON ACTIVIDADES MENSUALES DE LIMPIEZA, PLANTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.
OBJETIVO GENERAL	IMPLICAR A CIUDADANÍA Y JÓVENES EN EL CUIDADO DEL TERRITORIO.		
OBJETIVO OPERATIVO	300 VOLUNTARIOS ACTIVOS.		
POBLACIÓN OBJETIVO:		AGENTES:	AYUNTAMIENTOS ENTIDAD SUPRAMUNICIPAL (MANCOMUNIDAD / COMARCA / DIPUTACIÓN)
PERÍODO DE EJECUCIÓN	2027	INDICADORES DE EJECUCIÓN	Nº ACCIONES DE VOLUNTARIADO / Nº PARTICIPANTES.
ADECUACIÓN OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRINCIPALES:	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	AUE – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECUNDARIOS:	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRINCIPALES:	3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO. 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	AUE – OBJETIVOS ESPECÍFICOS SECUNDARIOS:	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE. 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL. 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS. 2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECON